BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
martes 14
de agosto de 2012

Año CXX
Número 32.459

Precio $ 3,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947)

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ALAMO CONSULTORES

SOCIEDAD ANONIMA

Se constituyó por escritura 192 folio 453 del 1/8/2012 del registro 1637 CABA. SOCIOS: Pablo Hernán VILLAMIL, argentino, nacido el 29/12/1975, DNI 25.034.197, licenciado en administración, CUIT 20250341971, y Jaquelina Cristina TESTONI, argentina, nacida el 13/11/1976, DNI 25.553.755, comerciante, CUIT 20255537556, ambos domiciliados en Claudio María Joly 1827 departamento 3, Moreno, Provincia de Buenos Aires. DURACION: 99 años desde inscripción en I.G.J. OBJETO: realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el exterior, las siguientes actividades: Prestación de toda especie de servicios de consulta, estudio, investigación, elaboración de proyectos e informes, proyectos de inversión y asesoramiento en finanzas, asistencia y asesoramiento en todas las ramas de ingeniería de sistemas, procesos, programación, capacitaciones y otras disciplinas relacionadas con éstas, reclutamiento y selección de personal para empresas, entidades públicas o privadas del país y del extranjero; pudiendo encarar otras actividades anexas, derivadas o vinculadas relacionadas con el objeto social. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. CAPITAL: PESOS DOCE MIL, representado por DOCE MIL ACCIONES ordinarias nominativas no endosables de valor nominal Pesos UNO cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social podrá ser aumentado hasta el quíntuplo por decisión de la Asamblea ordinaria. ADMINSITRACION: compuesta por un Directorio entre 1 a 5, con mandato por TRES ejercicios, siendo reelegibles. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente. CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año. SEDE SOCIAL: Avenida Las Heras 2050 piso 4 departamento A CABA. DIRECTORIO: PRESIDENTE: Pablo Hernán Villamil. Directora Suplente: Jaquelina Cristina Testoni, quienes aceptan los cargos, constituyendo domicilio especial en Avenida Las Heras 2050 piso 4 departamento A CABA. AUTORIZADA: Escribana Elena L. Bonenfant de Garibotto por escritura 192 folio 453 del 1/8/2012 del registro 1637 de CABA.

Elena Luisa Bonenfant de Garibottto
Matricula: 3987 C.E.C.B.A.
e. 14/08/2012 N° 84379/12 v. 14/08/2012

AMITIE AUTO

SOCIEDAD ANONIMA

ESCRITURA 124 DEL 02.08.2012. REGISTRO 1111. Juan Carlos BELCASTRO, comerciante, dni: 14.596.667; Ana Karina PEISCI, empresaria, dni: 21.787.474, AMBAS domiciliadas en Ortega y Gasset 1713 piso 7 CABA. y Mauro Leonel HEREDIA, comerciante, dni: 22.718.189, San Isidro 5063 Villa Dominico, Prov. Bs. As., TODOS argentinos, casados, mayores de edad. 1) AMITIE AUTO S.A. 2) 99 años. 3) COMERCIALES: compraventa, consignación, permuta, comisión, distribución, importación/exportación automotores, camiones, acoplados, tractores, motores y todo tipo de rodados, ya sean nuevos o usados, repuestos, accesorios, neumáticos y partes de carrocería industria automotriz sean nacionales o extranjeras, la comercialización de planes de ahorro, representación, agencia, leasing, u otros métodos de comercialización, vinculados industria automotriz. Podrá participar en todo tipo de licitaciones, concursos y pedidos de precio de carácter publico o privado. SERVICIOS preparación, acondicionamiento y service de garantías de vehículos cero kilómetro o usados, servicio integral automotores, camiones, acoplados y tractores, incluyendo todas las reparaciones y mantenimientos inherentes a estos rodados en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambios de parte de carrocería, pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales, alineación/balanceo dirección. INDUSTRIAL: fabricación y elaboración de productos y subproductos metalúrgicos, químicos y plásticos relacionados con los vehículos automotores todo tipo, sus partes, repuestos y accesorios. Fabricación, transformación, reparación y montaje de máquinas, motores, equipos, rodados, repuestos y herramientas de la industria automotriz, en todos sus aspectos y modalidades a los fines de su comercialización. FINANCIERAS: inversiones o aportes de capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse, préstamos a terceros con o sin garantía prendaria o hipotecaria, compra, venta, comercialización y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, valores, obligaciones negociables y bienes inmobiliarios.- Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiere el concurso público. 4) PESOS DOCE MIL ($ 12.000.-) 5) UNO A DIEZ por 3 AÑOS. 6) Prescinde sindicatura. 8) 0 de JUNIO de cada año. PRESIDENTE: MAURO LEONEL HEREDIA - DIRECTOR SUPLENTE: JUAN CARLOS BELCASTRO, AMBOS con DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL: Avenida La Plata 767 CABA. Autorizado en Escritura citada.

José Domingo Mangone
Habilitado D.N.R.O. N° 2678
e. 14/08/2012 N° 84189/12 v. 14/08/2012

BLACKHEAD

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura pública N° 284 del 1º de Agosto de 2012 Marcelo Daniel ERCOLANO, argentino, divorciado, empresario, nacido 25-10-1958, DNI. 12.789.683, CUIT 20-12789683-7, domicilio real en Avenida Rivadavia 2122 de esta ciudad; Claudio Florencio TORTELLO, argentino, nacido 03-07-1952, casado, empresario, DNI 10.398.203, CUIT 20-10398203-1, con domicilio real Conesa 1046 piso 4º de esta ciudad; Georgina Carla ZICCHIERI, argentina, nacida 24-03-1979, casada, empresaria, D.N.I. 27.326.147, CUIT 27-27326147-3, domicilios: real Avenida Rivadavia 5396 y Mario Enrique GALANTI PODESTÁ, argentino, nacido 15-10-1954, divorciado, contador público, D.N.I. 11.554.498, CUIT 20-11554498-6, domicilios: real Cuba 1960 piso 2º "C" y fijando todos domicilio especial en Avenida Rivadavia 2122 de esta ciudad, han resuelto constituir una sociedad que se denomina Blackhead S.A. DURACIÓN 99 años contando desde su inscripción en la IGJ. OBJETO realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: COMERCIALES: Compra, venta, importación y exportación de tinturas, cosméticos y productos de perfumería. SERVICIOS: Servicios de venta por cuenta de terceros, marketing, diseño de imagen y publicidad, soporte y asistencia comercial. A los fines de la realización del objeto social la sociedad tiene plena capacidad para realizar y celebrar todos los actos y contratos que tiendan a favorecer su desarrollo y puedan convenirle, siempre que se relacionen con su objeto social. Cuando la legislación vigente y/o las tareas así lo requieran, éstas serán efectuadas por profesionales con título habilitante en la materia CAPITAL SOCIAL: $ 50.000. SINDICATURA: Se prescinde CIERRE DEL EJERCICIO: 30 de Junio de cada año. DIRECTORIO: Presidente: Marcelo Daniel Ercolano. Vicepresidente: Claudio Florencio Tortello. Director Mario Enrique Galanti Podesta. Director Suplente: Georgina Carla Zicchieri. DOMICILIO LEGAL: Avenida Rivadavia 2122 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firma Daniel Roberto Lucca, autorizado según escritura Nº 284 citada.

Daniel Roberto Lucca
T°: 93 F°: 181 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 14/08/2012 N° 84316/12 v. 14/08/2012

BORSEIS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura N° 37 del 30/07/12, Folio 64 del Registro 72 del Partido de Lomas de Zamora, Legalizada; se constituyo: 1) Borseis S.A. 2) Lavalle 1646, Piso 9 Of. A, C.A.B.A. 3) 99 años. 4) Guido Omar BORSATO, argentino, soltero, comerciante, 31/3/1967, DNI 18.123.638, CUIT 20-18123638-9; Sergio Enrique BORSATO, argentino, soltero, comerciante, 4/1/1970, DNI 21.459.519, CUIL 20-21459519-3, ambos domiciliados en Grigera 4 de la localidad de Banfield, Partido de Lomas de Zamora 5) Objeto: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República o del extranjero, las siguientes actividades a) INDUSTRIAL Y COMERCIAL: Comprar, vender, importar y/o exportar materiales relacionados con la electrónica, informática, computación y telefonía.- Compra, venta, fabricación, exportación e importación , producción, industrialización, elaboración, manufactura, transformación, comisión, consignación, distribución de productos, sus materias primas, repuestos, insumos sus derivados y accesorios necesarios para cumplir con el giro social; para lo cual tiene plena capacidad jurídica para adquirir y enajenar todo tipo de bienes muebles e inmuebles, presentarse en licitaciones públicas o privadas y en general para adquirir todo tipo de derechos y contraer todo tipo de obligaciones, inclusive las prescriptas por el artículos 1.881 y Concordantes del Código Civil y el artículo cinco del Libro II, título 10 del Código de Comercio.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas por los profesionales con títulos habilitantes en la materia.- b) FINANCIERAS: La Sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales, obrando como acreedor prendario en los términos del Artículo 5º de la Ley 12.962, y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizara las comprendidas en la Ley 21.526 ó cualquier

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gob.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 4.995.241
DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

otra que se dicte, en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los Artículos 1881 y concordantes del Código Civil y Artículo 50 del Libro II, Título X del Código de Comercio 6) $ 150.000. 7) Administración y representación legal: Directorio: mínimo 1 máximo 5 por 3 ejercicios. 8) Ejercicio 31/12. 9) Fiscalización: prescinde. 10) Directorio: PRESIDENTE: Guido Omar BORSATO. DIRECTOR SUPLENTE Sergio Enrique BORSATO, quienes aceptan los cargos, y constituyen domicilio especial en Grigera 004 de la Localidad de Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires.- Autorizada por Escritura N° 37 del 30/07/12, Folio 64, Registro 72 del Partido de Lomas de Zamora, a cargo de la Notaria Alejandra E. Mazzucchi.

Daniela Karina Deluca
T°: 102 F°: 258 C.P.A.C.F.
e. 14/08/2012 N° 84096/12 v. 14/08/2012

BRICK ART

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura de 24/07/2012, Fº 432, Registro 1109 C.A.B.A., se resolvió: 1) Designar Presidente a Leonardo BOYKIER; Vicepresidente a Sebastián Gabriel BOYKIER y Director Suplente a Salomón BOYKIER, quienes aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Sucre 1897, 8º piso, C.A.B.A. 2) la Reforma del art. 7º, aumentando a 3 ejercicios la duración en el cargo de miembros del Directorio y adecuando la garantía que deben prestar a normativa vigente.- Catalina CARBONE, Autorizada en escritura del 24/07/2012, Fº 432, Registro 1109 C.A.B.A.

Catalina Carbone
Matricula: 4728 C.E.C.B.A.
e. 14/08/2012 Nº 84504/12 v. 14/08/2012

CALMAR SALUD

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: JORGE ANDRES FORTE DNI 11.952.437 médico casado domicilio calle Paraguay 4125 4º B, CABA; MARIANA ZURUETA DNI 22.203.846 gestora casada domicilio calle 26 Nº 3718 Gonnet Partido de La Plata; AMPARO COLLADO GOMEZ DNI 34.747.298 licenciada en administración de empresas soltera domicilio calle Labardén 588 Acassuso Partido San Isidro, todos argentinos mayores de edad. Fecha Constitución 03/05/2012 escritura 90 folio 285 Escribano Juan M. García Migliaro. Registro 10 Partido San Martín. Denominación: CALMAR SALUD S.A. Domicilio Avda Corrientes 2958 piso 1º departamento A CABA. Duración: 99 años. Objeto I) Prestación de servicios de atención médica e intervenciones quirúrgicas a personas con enfermedades y/o tratamientos de dolor. II) Instalación, explotación comercial y administración de establecimientos asistenciales hospitales clínicas sanatorios y todo tipo de centros de salud. III) Creación contratación organización promoción y explotación de toda clase de sistemas de cobertura médica y social, individual o colectiva a través de sistemas de pago directo, prepago, abonos reintegros o cualquier otro que se estableciera. IV) Organización y explotación destinados a la cobertura de emergencias médicas para el traslado y movilidad de pacientes de Obras Sociales o particulares que será prestado por medio de ambulancias terrestres aéreos o fluviales o cualquier otro tipo de unidades móviles. V) Creación, organización, explotación administración de centros de estudios e investigaciones técnico-científicas de temas relacionados con el objeto social. En todos los casos en que así lo requiera la legislación vigente la sociedad desarrollará las actividades indicadas por intermedio de profesionales con título habilitante e inscriptos en las respectivas matrículas. CAPITAL: $ 45.000. Administración: De 1 a 5 Directores por 3 ejercicios. Representación legal Presidente. Fiscalización: prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio 31/10. Se designó Presidente: Amparo Collado Gómez Director Titular Agustín Forte quienes aceptaron cargo y constituyeron domicilio especial en sede social. Autorizado Escribano Juan M. García Migliaro por esc. 90 del 3-5-2012, fº 285, Reg. 10 Pdo. Gral. San Martin.

Notario - Juan M. García Migliaro

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 27/07/2012. Número: FAA04990859.

e. 14/08/2012 Nº 84119/12 v. 14/08/2012

CENTRAL TERMICA ALMIRANTE BROWN

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 429 del 08/08/2012, folio 2077 del Registro 652 de Cap. Fed., se constituyo CENTRAL TERMICA ALMIRANTE BROWN S.A. Socios: Centrales Térmicas del Noroeste Sociedad Anónima, inscripta el 24/02/1993 en IGJ, CUIT 30-66343679-8; Joe Fordham, DNI 16.541.415, argentino, divorciado, nacido el 08/02/1964, ingeniero, CUIT 20-16541415-3, domiciliado en 11 de Septiembre de 1888, nro 1745, p. 5, dpto. B, caba.- Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: (a) Industriales: Explotación u operación de centrales térmicas, hidroeléctricas o de cualquier otra fuente, propia o de terceros, para la generación y producción de energía eléctrica y su comercialización a cuyo efecto podrá realizar cualquier otra operación complementaria de su actividad industrial y comercial o que resulte necesaria para facilitar la consecución de su objeto; (b) Importación y Exportación: Materias primas y todo tipo de bienes, productos derivados y maquinarias relacionadas con el objeto social; (c) Servicios: Prestación y provisión de servicios eléctricos, servicios de asistencia, mantenimiento, operación, administración y asesoramiento de personas físicas o jurídicas, relativos a las actividades referidas en el punto (a). Capital: $ 12000, representado por 1.200 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 10 valor nominal cada una y un voto por acción. Cierre ejercicio: 21/12. Directorio: 1 a 5, por 3 ejercicios. Presidente: Julián Omar De Lellis. Vicepresidente: Oscar Miguel Mealla. Director titular: Joe Fordham. Todos con domicilio especial en calle 11 de Septiembre de 1888, nro 1745, p. 5, dpto. B, CABA. Fiscalización: 1 o 3 síndicos, por 2 ejercicios. Comisión Fiscalizadora - Síndicos titulares: Natacha Vigier Fraser, Gisella Girotti, Julio Cesar Moran; Síndico suplente: Analia Marcela Alaniz. Sede Social: 11 de Septiembre de 1888, nro 1745, p. 5, dpto. B, CABA. La firmante de este edicto es autorizada de la sociedad según escritura 429 del 08/08/2012, folio 2077, Registro 652 de Cap. Fed.

Luciana Pochini
Matricula: 4829 C.E.C.B.A.
e. 14/08/2012 N° 84178/12 v. 14/08/2012

CLISA

SOCIEDAD ANONIMA

En documento privado del 4/7/12, que me autoriza a publicar, se eligio directorio, presidente: Barrionuevo Valeria Soledad; director suplente: Sena Gladys Vanina Soledad; domicilio especial directores: Tucuman 644 7mo piso CABA.

Jorge Toniutto
T°: 60 F°: 512 C.P.A.C.F.
e. 14/08/2012 N° 85147/12 v. 14/08/2012

COMPLEMENTOS DEPORTIVOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 29/08/08 se resolvió el cambio de jurisdicción, trasladándose la sede social de Crámer 3964 CABA a Balcarce 528 de la localidad de Villa Martelli, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires; modificándose el artículo 1º del estatuto social. María Silvia Ramos, autorizada en acta del 29/08/08.

María Silvia Ramos
T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.
e. 14/08/2012 N° 84491/12 v. 14/08/2012

DISCOPEL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: Escritura 281 del 8/8/12, ante ESC. ADRIAN COMAS Reg. 159 CABA. SOCIOS: (argentinos, solteros, empresarios) Benigno Pedro DIAZ, 13/5/69, DNI 20.110.193, domicilio real/especial Av. Independencia 1552, piso 2, unidad "15", C.A.B.A. (PRESIDENTE); y Carlos Alberto BUATOIS, 10/4/52, DNI 10.144.139, domicilio real/especial Mitre 3586, piso 1, unidad "D", San Martín, Prov. Bs. As. (DIRECTOR SUPLENTE). SEDE: Av. Independencia 1552, piso 2, unidad "15" C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: La explotación como EMPRESA de los rubros: INDUSTRIAL, COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados únicamente con la industria papelera, de la madera para la fabricación de papeles, y la actividad forestal en todas sus etapas; consistente en la industrialización, fabricación, producción, transformación, asesoramiento, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, acopio, depósito, transporte, distribución, intermediación, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- Explotación de patentes de invención, marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales vinculados al objeto social.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: $ 20.000.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 31/10. (AUTORIZADO por escritura referida)

Adrian Carlos Comas
Matricula: 3717 C.E.C.B.A.
e. 14/08/2012 N° 84324/12 v. 14/08/2012

EDIPARK

SOCIEDAD ANONIMA

1. Jorge Manuel GOLDFARB, 13/09/1945, casado, argentino, empresario, Sarmiento 983, piso 10, C.A.B.A., L.E. 4.529.779; Ezequiel Martín SCHMUKLER, 08/10/1970, casado, argentino, empresario, Villanueva 1365, C.A.B.A., D.N.I. 21.842.939; Cristina Frida ROSENBAUM, 07/10/1953, casada, argentina, empresaria, Urquiza 915, piso 14, Departamento C de Rosario, Santa Fe, D.N.I. 10.865.630; Ricardo Víctor LUSICH, 09/07/1940, casado, argentino, empresario, 14 de Julio 1424, C.A.B.A., D.N.I. 4.315.652 y Aldo Rubén LUSICH, 27/03/1945, casado, argentino, comerciante, 14 de Julio 1424 C.A.B.A.,D.N.I. 4.527.524. 2. Escritura Pública 124 del 30/07/2012. 3. EDIPARK S.A. 4. Rivadavia 1367 Piso 2, Departamento A, C.A.B.A. 5. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero, ya sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, a la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, de todo tipo de inmuebles para viviendas particulares, casas, departamentos y edificios por el régimen de propiedad horizontal y en clubes de campo, emprendimientos hoteleros, locales para comercios o depósitos.- Como actividad secundaria, la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con dichas construcciones sean para compraventa, locación, intermediación, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y mandatos.- Para el cumplimiento del objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o el presente Estatuto.- El asesoramiento que en virtud de la materia esté reservado a profesionales con título habilitante, será realizado por profesionales especializados y matriculados en cada una de las materias de que se trate. 6. 99 años desde su inscripción. 7. $ 500.000.- 8. 1 a 8 directores por dos ejercicios, sin sindicatura. PRESIDENTE: Jorge Manuel GOLDFARB y DIRECTOR SUPLENTE: Ezequiel Martín SCHMUKLER. Ambos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. 9. Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10. 30/06 de cada año. Esteban Gregorio Lorenzo Monteverde, Contador Público (U.B.A.) tomo 198, folio 140 del C.P.C.E.C.A.B.A., autorizado por Escritura Pública 124 del 30/07/2012.

Esteban Gregorio Lorenzo Monteverde
T°: 198 F°: 140 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 14/08/2012 N° 84384/12 v. 14/08/2012

EDITORIAL OCEANO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura Número 51, de fecha 08/08/2012, pasada al Folio 166, del Registro Notarial N° 884, de la C.A.B.A, se incorporó al protocolo: I) El Acta de Asamblea General Ordinaria Número 56, de fecha 28/04/2011, en la que por Unanimidad se resolvió designar a los integrantes del Órgano de Dirección para el actual ejercicio, esto es con mandato hasta el 28/04/2014, el que en consecuencia queda conformado de las siguiente manera: PRESIDENTE: José LLUIS MONREAL, Español, casado, nacido el 03/07/1931, titular del Pasaporte Español Número AA851468, CUIT: 20-60272313-6; domiciliado en forma real en la Dr. Fleming 18/20. Piso 3. Barcelona (España); y en forma especial en la calle Viamonte 749. Piso 12. Oficina 9. C.A.B.A.- VICEPRESIDENTE: Daniel Yaci AMEN BOGLIACINO. Uruguayo, nacido el 10/11/51, casado, DNI: 94.309.520. CUIT: 20-62386928-9, Domiciliado en forma real y especial en la calle Arenales 2300. Piso 5. C.A.B.A.- SECRETARIA: Lidia Viviana RIVAS, Argentina, nacida el 02/12/55, casada, DNI: 11.956.013; CUIL: 27-11956013-1; domiciliada en forma real y especial en la calle San Nicolás 1341. C.A.B.A.- DIRECTOR TITULAR: María LOPEZ, Española, nacida el 05/10/32, soltera, DNI: 93.390.808; CUIL: 27-15210408-4; domiciliada en forma real y especial en la calle Lavalle 1768. Piso 5. Departamento 51. C.A.B.A.- DIRECTOR TITULAR: José FERNANDEZ CRESPO, Argentino, nacido el 28/05/33, casado, L.E.: 4.108.768; CUIT: 20-04108768-5; Domiciliado en forma real y especial en la calle Yerbal 364. Piso 5. C.A.B.A.- DIRECTOR SUPLENTE: Miguel Domingo LEDESMA SANCHEZ, Español, nacido el 11/01/53, casado, Pasaporte Español Número: AA167573; C.D.I.: 20-60323742-1; domiciliado en forma real en la calle Sevilla 31. Casteldefells. Barcelona. Reino de España; y en forma especial en la calle Viamonte 749. Piso 12. Oficina 9. C.A.B.A.- DIRECTOR SUPLENTE: Jorge LLUIS ROVIRA, Español, soltero, nacido el 30/12/1964, titular del Pasaporte Español Número AE076883, C.D.I. 20-60323741-3; domiciliado en forma real en la Av. Diagonal, 520. Barcelona. Reino de España; y en forma especial en la calle Viamonte 749. Piso 12. Oficina 9. C.A.B.A.- y II) El Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 58, de fecha 24/04/2012; en la que por Unanimidad se resolvió el la REDUCIR DEL CAPITAL SOCIAL en $ 3.163.213; por lo que mismo queda fijado en $ 6.059.050; y modificar el Artículo Cuarto del Estatuto Social, el que quedará redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO CUARTO: El capital de la sociedad es de $ 6.059.050.- (Pesos seis millones cincuenta y nueve mil cincuenta) representado por seis millones cincuenta y nueve mil cincuenta acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. Todo aumento de capital será elevado a escritura pública. Para el caso que la sociedad decida aumentar su capital, cumplimentando las disposiciones legales en vigor al momento de su decisión, los accionistas tendrán derecho preferente para la suscripción e integración del aumento de capital, a prorrata de las acciones que posean, pagadas a la fecha de suscripción. Si alguno de los accionistas no ejerce el derecho de preferencia, o lo ejerciera parcialmente, las acciones no suscriptas deberán ser, a su vez, prorrateadas entre los restantes accionistas, en proporción a sus tenencias, y así sucesivamente. Solo en el caso en que luego de aplicado el mecanismo expuesto, hubieran quedado acciones sin suscribir, podrá aceptarse la suscripción de extraños a la sociedad. No obstante, si razones excepcionales hicieran conveniente aplicar un sistema diferente de suscripciones, el mismo deberá ser aprobado por la Asamblea General de Accionistas, con el voto de por lo menos el 75% del Capital con derecho a voto. Para el ejercicio del derecho preferente, la sociedad efectuará el ofrecimiento mediante tres avisos en el diario de publicaciones legales dentro de los treinta días de adoptada la resolución social que decidió el llamado a nuevas suscripciones. Además, dentro del mismo plazo, enviará notificación individual a los accionistas registrados, por cualquier medio que posibilite el acuse de recibo, incluída la notificación personal. Los accionistas podrán ejercer el derecho preferente, mediante la correspondiente suscripción, dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación.".- Habiéndose tratado el Orden del Día contenido en la convocatoria a la presente Asamblea, el Sr. Amen da por concluida la reunión, siendo las 20 horas 15 minutos.- Siguen las firmas" Escribano. Federico José Guglietti.- Autorizado según Escritura N° 51, otorgada el 08/08/2012 y pasada al Folio 166, del Registro Notarial N° 884, de la Ciudad de Buenos Aires.

Federico José Guglietti
Matricula: C.E.C.B.A.
e. 14/08/2012 N° 84467/12 v. 14/08/2012

ESTANCIA LA REPUBLICA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 22/8/2011 se modificó el artículo tercero del Estatuto Social: ARTICULO TERCERO: OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país y/o en el exterior, las siguientes actividades: Mediante la explotación de establecimientos propios o de terceros ya sean: Ganaderos: para la cria engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino y equino y de todo tipo de animales; Cabañeros: para la cría de toda especie de animales y/o aves de pedigree puro o puro por cruza o no; Agrícolas para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, pasturas, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tes; semilleros, explotaciones granjeras y toda actividad agraria que implique producción de frutos y realización de cultivos, incluso industriales y forestales; avícolas, apícolas; Mediante la compra-venta, acopio, importación, exportación, fraccionamiento, consignación y distribución de los productos originados o relacionados con el objeto agropecuario, subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales, tales como semillas, cereales, oleaginosas, carnes, cueros, lanas y grasas, frutas, verduras y hortalizas, productos lácteos y bebidas en general, panificación, la instalación de depósitos y ferias, frigoríficos y todos sus anexos, y el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos y la explotación de marcas y licencias nacionales y extranjeras, la compra, venta de ganado bovino, ovino, equino, porcino y otros, faenado o en pie, matanza de hacienda. Cría, compra, venta, importación y exportación de animales vivos y/o ejemplares de la fauna silvestre, tanto autóctona como exótica y sus derivados. Consignataria de hacienda mediante la recepción de ganados directamente de los productores para su faena y posterior venta de carnes y los subproductos resultantes por cuenta y orden del remitente. Mediante la actuación en las ventas de haciendas en forma directa o en mercados de ganados, locales o internacionales, remates, ferias u otros establecimientos y mediante la consignación de carne en gancho. La realización por cuenta propia o de terceros de turismo rural. Para cumplir con el objeto rural precedente podrá comprar y/o vender, permutar, alquilar, arrendar por cuenta propia o ajena de bienes inmuebles rurales en general, incluyendo el fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas explotaciones agrícola-ganaderas, comercio y/o industria y parques forestales y la administración de todo tipo de propiedades rurales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, y se encuentren vinculados a su objeto social. Autorizada Laura Jimena Sorondo, abogada por Escritura Nº 65 del 23/5/2012.

Laura Jimena Sorondo
Tº: 74 Fº: 315 C.P.A.C.F.
e. 14/08/2012 Nº 84278/12 v. 14/08/2012

FICOSA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea Extraordinaria de Accionistas del 6/08/2012, se resolvió por unanimidad aprobar el aumento de capital social de la suma de $ 5.205.241 a la suma de $ 5.537.391, y reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. Abogada autorizada por Acta de Asamblea del 6/08/2012.

Luciana Zuccatosta
T°: 53 F°: 910 C.P.A.C.F.
e. 14/08/2012 N° 84280/12 v. 14/08/2012

GIFT CARD ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de asamblea general extraordinaria unánime del 30/11/2011, la sociedad reformó el art. 4º del estatuto, quedando redactado así: "ARTICULO CUARTO: El Capital Social es de pesos cincuenta mil novecientos noventa ($ 50.990) representado por cincuenta mil novecientos noventa acciones nominativas no endosables de pesos uno ($ 1) valor nominal cada una y un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el articulo 188 de la ley 19.550. Cada aumento de capital deberá inscribirse por ante la Inspección General de Justicia y publicarse de acuerdo a las disposiciones legales y administrativas vigentes. Los accionistas tendrán preferencia para la suscripción de dichas emisiones en proporción a sus respectivas tenencias pudiendo hacer uso de este derecho en los plazos establecidos en el articulo 194 de la ley 19.550, modificada por la ley 22.903. El ejercicio del derecho de preferencia cede solamente cuando se reúnen las condiciones que establece el articulo 197 de la ley 19.550". Por acta de directorio del 14/06/2012, se fija la sede social en Luis Maria Campos número 46, piso 3 de C.A.B.A. Escribano Sergio Raúl Picasso, facultado para este acto según escritura 55 otorgada el 30/07/2012, Registro Notarial 1841 de CABA.

Sergio Raúl Picasso
Matricula: 1841 C.E.C.B.A.
e. 14/08/2012 N° 84232/12 v. 14/08/2012

GRUPAT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: escritura 86 del 09/08/2012: 1) Horacio Walter GONZALEZ PANAL, argentino, 08/11/62, Licenciado en Administración, casado, DNI 14.674.382, CUIT 20-14674382-0, domiciliado en Piedras 1666, CABA; Y, Célica PANAL, argentina, 21/02/34, ama de casa, viuda, DNI 2.357.073,CUIL 23-02357073-4, domiciliada en Demaria 4780, piso 11, departamento "B", CABA 2) "GRUPAT S.A.". 3) Sede: Pasco 1213, CABA. 4) objeto: servicios de almacenamiento y logística en la distribución y transporte de bienes y servicios, productos y materias primas. 5) 99 años desde inscripción en IGJ. 6) $ 12.000.- 7) PRESIDENTE Horacio Walter GONZALEZ PANAL, DIRECTOR SUPLENTE Célica PANAL; constituyen domicilio especial en Pasco 1213, CABA. 8) Ejercicio: 31/03 c/ año. Esteban David BALIAN autorizado por escritura 86 del 09/08/2012.-

Esteban David Balian
T°: 68 F°: 93 C.P.A.C.F.
e. 14/08/2012 N° 84423/12 v. 14/08/2012

IANA ELECTRONICS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Anastasiya TURSKA, DNI 94.070.872, ucraniana, 28/10/1991, Comerciante soltera domiciliada en Hipólito Irigoyen 4170 Piso 5 Dpto. D CABA y Dmitrii TCVIRKUN Pasaporte de Federación Rusa Nº 71-5226537 ruso, 11/02/1983, Comerciante, casado, domiciliado en Hipólito Irigoyen 4170 Piso 5 Dpto. D C.A.B.A. y Svetlana SHRAMCHENKO, Pasaporte de la Federación Rusa N° 71-4712550 rusa 03/03/1981, Comerciante, casada, domiciliada en Hipólito Irigoyen 4170 Piso 5 Dpto. D C.A.B.A. 2) 08/08/12 4) Hipólito Irigoyen número 4170 Piso 5 Dpto. D C.A.B.A. 5) Compra, venta, importación, exportación, fabricación e instalación, puesta a punto y mantenimiento de autoterminales de máquinas de pago y cobro cajeros automáticos y decodificadores terminales teléfonos y todo otro insumo necesario para las comunicaciones. 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 años. Sin Síndicos. 9) El Presidente. Presidente Dmitrii Tcvirkun Directora Suplente: Anastasiya Turska todos con domicilio especial en la sede social 10) 31/12. Pablo Rodríguez autorizado en Acta Constitutiva del 08/08/12.

Pablo Damián Rodriguez
T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.
e. 14/08/2012 N° 84997/12 v. 14/08/2012

IVERTEX

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica aviso del 25/07/12 T.I. 78823/12 por error se consignó cierre ejercicios 31/1 de cada año en vez de 30/11 de cada año. Abogado autorizado en escritura 342 del 12/7/12. Expediente 1859168.

Osvaldo Horacio Bisagno
T°: 23 F°: 460 C.P.A.C.F.
e. 14/08/2012 N° 84339/12 v. 14/08/2012

LA LOCANDA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: Escritura 280 del 8/8/12, ante ESC. ADRIAN COMAS Reg. 159 CABA. SOCIOS: (argentinas, casadas, empresarias) María Josefina ARISTIZABAL, 26/1/72, DNI 22.625.706, domicilio real/especial Juncal 1350, piso 2, unidad "A", C.A.B.A. (PRESIDENTE); y Susana Victoria ALEMANO, 17/11/45, LC 4.984.140, domicilio real/especial Godoy 1070, Pehuajó, Prov Bs As (DIRECTORA SUPLENTE). SEDE: Juncal 1350, piso 2, unidad "A", C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: La explotación como EMPRESA de los rubros: AGROPECUARIA: Mediante la administración, arrendamiento, y/o explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, forestales, granjas, tambos y semilleros; cuidado, conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas, producción de animales de cría o consumo, como así también la compra y venta de hacienda, cereales y oleaginosos, y toda clase de productos agropecuarios.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: $ 30.000.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 31/12. (AUTORIZADO por escritura referida).

Adrian Carlos Comas
Matricula: 3717 C.E.C.B.A.
e. 14/08/2012 N° 84323/12 v. 14/08/2012

LOGISTICA DEL PARANA

SOCIEDAD ANONIMA

1. Jorge Manuel GOLDFARB, 13/9/45, casado, argentino, empresario, Sarmiento 983, piso 10, C.A.B.A., L.E. 4.529.779; Ezequiel Martín SCHMUKLER, 8/10/70, casado, argentino, empresario, Villanueva 1365, C.A.B.A., D.N.I. 21.842.939; Cristina Frida ROSENBAUM, 7/10/53, casada, argentina, empresaria, Urquiza 915, piso 14, Departamento C de Rosario, Santa Fe, D.N.I. 10.865.630; Ricardo Víctor LUSICH, 9/7/40, casado, argentino, empresario, 14 de Julio 1424, C.A.B.A., D.N.I. 4.315.652 y Aldo Rubén LUSICH, 27/3/45, casado, argentino, comerciante, 14 de Julio 1424 C.A.B.A., D.N.I. 4.527.524. 2. Escritura Pública del 30/7/2012. 3. LOGISTICA DEL PARANA S.A. 4. Rivadavia 1367 Piso 2, Departamento A, C.A.B.A. 5. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del país y/o del extranjero las siguientes actividades: a) Transporte: Explotación comercial del negocio de transporte de cargas, mercaderías, fletes, acarreos, encomiendas, equipajes y pasajeros; nacionales o internacionales, por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea; b) Logística: almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general; c) Servicios: Prestación integral de servicios de transporte general de mercadería, almacenamiento y distribución de stocks, facturación, cobro y gestiones administrativas, a personas físicas o jurídicas vinculadas al área de transporte en general d) Asesoramiento: dirección técnica, instalación y toda otra presentación de servicios que se requiera en relación con las actividades expuestas; e) Inmobiliarias: mediante la adquisición, venta, locación, sublocación, y/o permuta de todo tipo de bienes inmuebles urbanos y rurales, la compra venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal.- Podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas, en el orden Nacional, Provincial o Municipal. Podrá otorgar representaciones, distribuciones y franquicias dentro o fuera del País.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o el presente estatuto, realizar todos los contratos que se relacionen con el objeto social, pudiendo participar en toda clase de empresas y realizar cualquier negocio que directa o indirectamente tenga relación con los rubros expresados.- Podrá asimismo realizar toda clase de operaciones financieras invirtiendo dinero o haciendo aportes propios o de terceros, contratando o asociándose con particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse; podrá también registrar, adquirir, ceder y transferir marcas de fábrica y de comercio, patentes de invención, formas o procedimientos de elaboración, aceptar o acordar regalías, tomar participaciones y hacer combinaciones, fusiones y arreglos con otras empresas o sociedades del país y/o del exterior.- La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- El asesoramiento que en virtud de la materia esté reservado a profesionales con título habilitante, será realizado por profesionales especializados y matriculados en cada una de las materias de que se trate. 6. 99 años desde su inscripción. 7. $ 500.000.- 8. 1 a 8 directores por dos ejercicios, sin sindicatura. PRESIDENTE: Jorge Manuel GOLDFARB y DIRECTOR SUPLENTE: Ezequiel Martín SCHMUKLER. Ambos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. 9. Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10. 31/03 de cada año. Esteban Gregorio Lorenzo Monteverde, Contador Público (U.B.A.) tomo 198, folio 140 del C.P.C.E.C.A.B.A., autorizado por escritura pública del 30/7/2012.

Esteban Grergorio Lorenzo Monteverde
T°: 198 F°: 140 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 14/08/2012 N° 84385/12 v. 14/08/2012

MATIKA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria del 6-2-2012 y Acta de Directorio 32 de la misma fecha, se designaron nuevos miembros del directorio; Presidente Gustavo Ariel Sznaider; Vicepresidente Martín Elio Arnaldo; Director Suplente Gisela Anahí Gimenez. Domicilio especial constituido por todos los directores: Pujol 628, CABA. Por Asamblea General Extraordinaria del 2-7-2012, se modifico el plazo de duración del mandato del Directorio de 1 a 3 años con la consecuente reforma de la cláusula séptima del estatuto. Carina Irustia, escribana autorizada por escritura 86 del 4-7-2012, folio 212 Registro 789 CABA a su cargo.

Liliana Carina Irustia
Matricula: 5016 C.E.C.B.A.
e. 14/08/2012 Nº 84496/12 v. 14/08/2012

NEMUPLAST

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura 154 del 24/7/2012, Registro 1965 CABA; 2) Mariano Agustín MUSSA, 15/3/75, casado, DNI 24497459, Gaspar Campos 1240, Vicente Lopez, Prov Bs As y Armando Carlos NEBIOLO, 3/3/51, DNI 8531566, viudo, Libertad 1878 Barrio Gral Paz, Córdoba, ambos argentinos, empresarios; 3) NEMUPLAST SA; 4) 30 Años; 5) Fabricación, compra, venta, distribución, consignación y representación de materias primas y productos manufacturados de materiales plásticos y textiles en general. Su importación y exportación.6) $ 200.000. 7) Sindicatura prescinde; 8) Directorio: 1 a 5, 3 ejercicios; 9) cierre: 31/05; 10) Presidente: Mariano Agustin Mussa, Director Suplente: Armando Carlos Nebiolo, domicilio especial: ambos en sede social. 11) Moldes 2381 piso 4º departamento "G" CABA.- Apoderada Nora R GORELIK DNI 6.372.768, por escritura 154 Registro 1965 CABA.-

Nora Rosalia Gorelik
Matricula: 3695 C.E.C.B.A.
e. 14/08/2012 N° 84299/12 v. 14/08/2012

NUEVO ROSZ

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 27/4/11. Designacion del Directorio: Presidente: Esther Fiszer, domicilio especial en Santa Fe 4024, 14º piso, depto A, CABA; Vicepresidente: Miguel Antonio Salomón, domicilio especial en Santa Fe 2630, 14º depto D, CABA y Suplente: Graciela Filomia, domicilio especial en San Jose 1837, 4º piso, depto 31, CABA. Reforma articulo 8º y 9º. Adm.: 2 y 5 titulares por 3 años. Autorizado por acto privado del 8/8/12.

Gerson Cesar Gonsales
Habilitado D.N.R.O. Nº 2983
e. 14/08/2012 Nº 84414/12 v. 14/08/2012

PATAGONIA AVENTURA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 04/01/2012 se resolvió reformar el artículo 11º del Estatuto Social: "ARTICULO

DECIMO PRIMERO: FISCALIZACION: La sociedad prescinde de la sindicatura en los términos del artículo 284, 5º párrafo de la Ley Nº 19.550. Sin embargo, cuando quede comprendida en el inciso 2º del Artículo 299 de la ley citada, la fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular elegido por la asamblea por el término de tres ejercicios. La asamblea deberá elegir un suplente por el mismo término. Asimismo, cuando de acuerdo con la legislación vigente la sindicatura deba ser colegiada, la fiscalización de la sociedad estará a cargo de una Comisión Fiscalizadora compuesta de tres síndicos titulares y tres suplentes elegidos por la asamblea por el término de tres ejercicios, la que sesionará con la presencia de dos miembros y resolverá por el voto favorable de dos de sus miembros, sin perjuicio de las atribuciones que individualmente correspondan a los síndicos. De entre los miembros titulares, se elegirá al Presidente. Los miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora llenarán las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. La Comisión Fiscalizadora podrá ser representada por cualquiera de sus miembros en las reuniones de directorio o asambleas." Abogada autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 04/01/2012.

María Gimena Obarrio
Tº: 68 Fº: 294 C.P.A.C.F.
e. 14/08/2012 Nº 84702/12 v. 14/08/2012

PAYMENT OF WORLD

SOCIEDAD ANONIMA

1) Dmitrii TCVIRKUN, Pasaporte de la Federación Rusa Nº 71-5226537, ruso, 11/02/1983, Comerciante, casado, domiciliado en Hipólito Irigo yen 4170 Piso 5 Dpto. D C.A.B.A. y Anastasiya TURSKA, DNI 94.070.872, ucraniana, 28/10/1991, Comerciante, soltera, Hipólito Irigoyen 4170 Piso 5 Dpto. D C.A.B.A. 2) 08/08/12 4) Hipólito Irigoyen 4170 Piso 5 Dpto. D CABA 5) Compra, venta, importación, exportación fabricación y instalación, puesta a punto y mantenimiento de autoterminales de máquinas de pago y cobro y cajeros automáticos 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 años. Sin Sindi cos. 9) El Presidente. Presidente Dmitrii Tcvirkun Directora Suplente: Anastasiya Turska todos con domicilio especial en la sede social 10) 31/12 Pablo Rodríguez autorizado en Acta Constitutiva del 08/08/12

Pablo Damián Rodríguez
Tº: 69 Fº: 84 C.P.A.C.F.
e. 14/08/2012 N° 84996/12 v. 14/08/2012

POLY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Julio Enrique Agüero, casado, DNI 27.336.462, 28/5/79, Diamante 2097 y Lucia Agüero, soltera, DNI 31.433.893, 5/2/85, Monseñor Rosch 3534, ambos argentinos, comerciantes, Concordia, Entre Rios. 2) 16/7/12 3) Domicilio social: José A. Terry 390, Caba, domicilio especial de los directores. 4) La compra, venta, transporte y distribución de productos alimenticios. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años.Sin sindicatura. Presidente: Julio Enrique Agüero. Suplente: Lucia Agüero 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/05 de cada año. Abogado autorizado por escritura 353 de fecha 16/7/12.

Osvaldo Horacio Bisagno
Tº: 23 Fº: 460 C.P.A.C.F.
e. 14/08/2012 Nº 84338/12 v. 14/08/2012

PRESTAMO MOVIL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria y Unánime de Accionistas del 4/7/2012 resolvió aumentar su capital social de $ 70.000 a $ 637.000 y reformar el artículo cuarto de su estatuto social para reflejar tal aumento. Autorizado por acta de Asamblea Nº 1 del 4/7/2012.

Francisco Melini
Tº: 113 Fº: 650 C.P.A.C.F.
e. 14/08/2012 Nº 84374/12 v. 14/08/2012

REGALO SIMPLE

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que por acta de asamblea general ordinaria del 4/5/2012 se eligió como presidente a Alexis Haiquel, DNI 27311826 y como director suplente a Juan Manuel FRANGI, DNI 24220957, quienes constituyeron domicilio especial en Sinclair 3158, piso 5º, CABA. Por acta de Asamblea general ordinaria del 23/7/2012 se cambió la denominación social de REGALO SIMPLE S.A. a DECGA S.A. y se reforma artículo séptimo y reordena estatutos.- Autorizada por escritura del 3/8/2012.

Ramón Tabare Canicoba
Habilitado D.N.R.O. N° 4039
e. 14/08/2012 N° 84473/12 v. 14/08/2012

RMDG

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 869 del 10/08/12, Registro 657. Se modifico el objeto social publicado el 20/07/12 TI Nº 77695/12, quedando redactado de la siguiente manera: "Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar del país o del extranjero, la adquisición, venta, enajenación de inmuebles, a plazo o al contado, con o sin garantías reales." Agustín Roca. Autorizado por escritura 757 del 05/07/12, Esc. Miguel R. Solanet, Registro 657.

Agustin Roca
Tº: 101 Fº: 331 C.P.A.C.F.
e. 14/08/2012 Nº 85150/12 v. 14/08/2012

SENTINEL SYSTEMS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 6/8/2012. Socios: Marta Alicia PAUL, viuda, 30/1/1948, contadora, DNI: 5.729.462, Salta 3222, Olivos, Provincia de Buenos Aires; María Inés MACHADO, casada, 19/3/1959, psicóloga, DNI: 12.969.472, Corrientes 1165, Olivos, Pcia. Bs. As. y Elisabeth Cecilia Ana SIMONPIETRI, casada, 19/7/1959, profesora de inglés, DNI: 13.809.245, Martinez de Melo 1460, Moreno, Pcia. Bs. As., todas argentinas. Capital: $ 20.000. Duración: 99 años. Cierre ejercicio: 31/12. Sede: Echeverría 1522, Piso 1, Departamento G, CABA. Objeto: Servicios de desarrollo y mantenimiento de sitios web, motores de búsqueda, servicio de hosting, promoción de páginas web en buscadores, tramitación de dominios, Diseño html, flash, php, CSS, catálogos, sitios autoadministrables, creación de logos, diseño gráfico, montajes y todo lo que tenga que ver con el diseño y desarrollo web.- Presidente: Martín Ring; Director Suplente: Joaquín Andrés Alonso, ambos con domicilio especial en Echeverría 1522, Piso 1, Departamento G, CABA. Firmante autorizado en escritura 930 del 6/8/2012.

Luis Mihura
Tº: 99 Fº: 335 C.P.A.C.F.
e. 14/08/2012 N° 84340/12 v. 14/08/2012

SYMBAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 5/9/11 se autorizo al Dr. Rodrigo M Esposito y Se aumento el Capital Social de $ 649845 a $ 2.955.848, reformandose el Articulo Cuarto del Estatuto Social.

Rodrigo Martín Esposito
Tº: 98 Fº: 520 C.P.A.C.F.
e. 14/08/2012 Nº 84337/12 v. 14/08/2012

TREE NET

SOCIEDAD ANONIMA

1) Julio Esteban Gauto, argentino, casado, empresario, 05/02/72, DNI: 22.571.067; Daniela Beatriz Elisabeth Zachmann, argentina, 08/10/70, casada, comerciante, DNI: 21.647.192, ambos domiciliados en Dante Alighieri 980 Dominico Prov. Bs. As. 2) 02/08/12. 3) Hipolito Yrigoyen 1910 piso 3° departamento B Cap. Fed. 4) Comercial e industrial mediante la compra, venta, importación, exportación y fabricación por cuenta propia y/o de terceros en el país o exterior de productos eléctricos, informáticos, electrónicos, electromecánicos, de comunicaciones y seguridad electrónica, asi. b) Servicios mediante el asesoramiento, consultaría, desarrollo, instalación, mantenimiento y distribución vinculados con su actividad. C) Desarrollo de proyectos mediante consultaría, diseño, construcción, capacitación y soluciones informáticas para Data Centers, Call centers, salas de procesamiento de datos, redes, comunicaciones y similares. D) Software mediante desarrollo, compra, venta, importación, exportación de software, servicios, asesoramiento y capacitación. F) Representante, consignataria, mandataria, comercialización, explotación, licencias y concesiones relacionadas con su objeto comercial. 5) 99 Años. 6) $ 50.000. 7 y 8) Presidente: Julio Esteban Gauto. Directora Suplente: Daniela Beatriz Elisabeth Zachmann, ambos con domicilio especial en Hipolito Yrigoyen 1910 piso 3° departamento B Cap. Fed. 9) 31/12 de cada año. AUTORIZADO POR ESCRITURA Nº 747 DE FECHA 02/08/12 ANTE EL ESCRIBANO EDUARDO A. ARIAS.

Sergio Ibarra
Habilitado D.N.R.O. N° 2822
e. 14/08/2012 N° 84336/12 v. 14/08/2012

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGROSINERGIA SIEMBRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica edicto del 27/07/2012 Nº 79341/2012. Cierre de ejercicio el 31 de marzo. Nicolás Horacio Delfino, autorizado en instrumento privado 06/07/2012.

Nicolás Horacio Delfino
T°: 91 F°: 982 C.P.A.C.F.
e. 14/08/2012 N° 84114/12 v. 14/08/2012

AM GROUP PROPIEDADES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EDICTO constitución de AM GROUP PROPIEDADES S.R.L. Socios: ANABELLA INES MARTINO, casada, Contadora Publica, nacida el 12/08/1962, D.N.I. 16.226.861, con domicilio particular y especial en Juramento 2801 Piso 1 Departamento "E" C.A.B.A, y DOMINGO ALBERTO LIONE, soltero, Martillero Publico, nacido el 16/01/1970, D.N.I. 21.419.164, con domicilio particular y especial en Peña 3183 Piso 6 Departamento "B" C.A.B.A. ambos argentinos. CONSTITUCION: Instrumento privado del 02/05/2012 Denominación: AM GROUP PROPIEDADES S.R.L. Objeto: 1) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA: mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, construcción, remodelación, ampliación, refacción, administración, y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso realizará las operaciones comprendidas en las Leyes y Reglamentos sobre Propiedad Horizontal. Y b) MANDATARIA: Mediante mandatos, representaciones, comisiones, asesoramientos, intermediaciones, consignaciones, leasing, franchising, fideicomisos, relacionados directamente con el objeto social, de clientes del país y/o del extranjero. Plazo: 99 años desde constitución. Capital: $ 12.000 Dirección, Administración y representación: 1 o más Gerentes. Gerente: ANABELLA INES MARTINO. Cierre de ejercicio: 31/05. Sede Social: Soldado de la Independencia 1137 C.A.B.A. ANABELLA INES MARTINO 16.226.861 autorizada por instrumento privado del 02/05/2012.

Anabella Inés Martino
T°: 161 F°: 93 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 14/08/2012 N° 84495/12 v. 14/08/2012

AMPACK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente 1.651.627.- El 19/06/12, Ricardo Marcelo González cedió 166 cuotas por $. 1.660 a María Laura GONZALEZ, argentina, 33 años, soltera, comerciante, D.N.I. 27.330.936, C.U.I.L. 27-27330936-0, domicilio Pasaje 2 de abril 3193, Capital Federal.- La autorización surge de la escritura 204, del 19/06/12, Folio 465, Registro 1735 de Capital Federal.

Rubén Jorge Orona
Matricula: 4273 C.E.C.B.A.
e. 14/08/2012 N° 84247/12 v. 14/08/2012

ARCHIVO FACIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 3/8/12. 1) Verónica Cecilia Costa, DNI 22052977, y Cesar Gabriel Tello, DNI 26420778, cede cada uno 6000 cuotas sociales de $ 1 a Marisa Alejandra Vallejo, DNI 18276823, contadora, 2/6/67; y Alberto Damian Andino, DNI 14996464, ingeniero, 23/8/62; ambos argentinos, casados, domiciliados en Mendoza 2151 piso 2° departamento C, CABA; quienes adquieren en partes iguales. 2) Se modifica la denominación social por SIGMA 7 S.R.L., continuadora de ARCHIVO FACIL S.R.L. 3) Se modifica el objeto social y clausula 3° del contrato, quedando redactado: diseñar, desarrollar, producir, armar, instalar, implementar, reparar, gestionar, comercializar, importar, exportar, alquilar, distribuir o cualquier otra actividad no enumerada, con equipos propios o alquilados, toda clase y tipología de: 1) redes, líneas, fibras ópticas, satélites de telecomunicaciones; equipos de transmisión o recepción de voz, datos o señalización; gabinetes; armarios distribuidores; repartidores; empalmadoras; conversores; multiplexores; equipos de telefonía; rectificadores o climatizadores. 2) procesos operativos, circuitos administrativos, programas, equipos, accesorios de computación; procesamiento de datos; seguridad informática; sistemas operativos generales o de procesamiento informático; software; lenguajes de alto nivel o de control; hardware; redes informáticas o centros de cómputos. Y demás infraestructura inherente o sus diferentes elementos y servicios auxiliares que directa o indirectamente forman parte o son utilizados por los servicios de telecomunicaciones o de computación. 4) Veronica C. Costa y Cesar G. Tello renuncian al cargo de Gerente y asume el cargo Alberto Damián Andino, quien fija domicilio especial en el social. 4) Se traslada la sede social a Mendoza 2151 piso 2° departamento C, CABA. Autorizado por instrumento privado del 3/8/12.

Lionel Marcelo Naifeld
T°: 73 F°: 272 C.P.A.C.F.
e. 14/08/2012 N° 84213/12 v. 14/08/2012

CONEXION GRAFICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 14/06/2012 Francisco QUESADA, D.N.I. 21.155.203 y Carolina María LUSARDI, D.N.I. 21.764.671 cedieron cada uno de ellos 2500 cuotas de dicha sociedad a Hernán DEHEZA LONARDI, D.N.I. 16.982.534, domiciliado en del Libertador 5515, 9° "G" C.A.B.A. Autorizado por instrumento privado del 8/8/2012 certificado por acta 184 libro 564 Registro 2152.

Horacio Hernán Rubio
Matricula: 4350 C.E.C.B.A.
e. 14/08/2012 N° 84261/12 v. 14/08/2012

CREATIVA 77

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Julian Ariel Cerruti, argentino, casado, ingeniero de software, 4/11/1977, DNI 26.313.083 domicilio: O´Higgins 2259, piso 4, depto C, CABA; y Mariano Alejandro Prediletto, argentino, casado, ingeniero de software, 3/11/1977, DNI 26.352.069, domicilio: Uriarte 2275, piso 7, depto 32, CABA Fecha de Constitución: 8/8/2012, Plazo de duración: 99 años desde su inscripción. Denominación: CREATIVA 77 SRL. Domicilio: Freire 3633, CABA. Objeto: instalación de componentes electrónicos, módulos, subsistemas y sistemas de procesamiento electrónico de datos y de control electrónico de procesos, incluyendo sus programas de funcionamiento y aplicación, sus derivados y accesorios; integración, armado, embalado, instalación, reparación y "service" de módulos subsistemas y sistemas de procesamiento electrónico de datos y de control electrónico de procesos. Diseño, desarrollo e implementación de software de aplicación, incluyendo la verificación, puesta en funcionamiento, instalación y mantenimiento de los sistemas como así también módulos de los mismos. Compra y venta de toda clase de materias primas, maquinarias, instrumental, muebles, útiles e implementos relacionados con el objeto social, pudiendo

igualmente encarar otras negociaciones o actividades conexas, derivadas o vinculadas con la que constituyen su objeto principal. Capital: $ 12.000, 12.000 cuotas de $ 1 cada una. Gerente: Julian Ariel Cerruti, duración: indeterminada y constituye domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 31/7. Autorizada por instrumento privado del 8/8/12.

Lorena Karin Rabinowicz
T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.
e. 14/08/2012 N° 84118/12 v. 14/08/2012

DELAND

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Nº 87 del 13-07-12 los Sres. Boris Jung y Mariana Manoukian donan a título gratuito la cantidad de 5.000 cuotas del capital social a la Sra. Carmen Liliana Jung, que son la totalidad de las que tienen y les pertenecen en la sociedad. La que suscribe lo hace como autorizada por Esc. Nº 87 del 13-07-12.

Silvina Beatriz Diez Mori
T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.
e. 14/08/2012 N° 84311/12 v. 14/08/2012

DORADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura N° 165 Reg. 727 27/07/12, Lucas Ezequiel GONZALEZ, 17/07/91, DNI: 36.079.828, Diagonal 188 N° 3350, José León Suárez, San Martín Prov. Bs. As, y Alain CURRAIS, 17/09/91, DNI 36.530.735, Santa Rosalía 1973, San Andrés, San Martín Prov. Bs As. Ambos argentinos, solteros y comerciantes. Objeto: a) COMERCIALES: Organización de eventos deportivos, sociales y empresariales, Organización, dirección y gestión de prácticas deportivas y explotación, uso de las instalaciones polideportivas. Promoción y producción de espectáculos deportivos. Podrá tener sucursales, tanto en el país como en el extranjero, agencias, tomar y dar representaciones y franquicias. b) Comercialización de productos de merchandaicing y/o subproductos utilizados en las actividades del rubro enumerado en el punto anterior. c) MANDATARIA: El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones, relacionados con el rubro principal, como así también tener capacidad para presentarse en Licitaciones Públicas o Privadas, Nacionales o Internacionales, sola o formando parte de Uniones Transitorias de Empresas o Agrupaciones de Colaboración Empresaria. Duración99 años. Cierre del Ejercicio 31/07. Capital $200.000. Gerente: Lucas Ezequiel González con domicilio especial y sede social Avenida Lincoln 4240, Capital Federal. Autorizado por Escritura Nº165 del 27/7/12.

Guillermo Horacio Franco
T°: 45 F°: 716 C.P.A.C.F.
e. 14/08/2012 N° 84462/12 v. 14/08/2012

EL CHENGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementaria de publicación del 15/5/12. T.I. 50841/12. Por instrumento privado del 2/7/12 se reformó el artículo tercero del contrato social, quedando el objeto redactado así: "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades. A) Servicios Agrícolas: Servicios de labranza, siembra, transplante y cuidados culturales; servicios de pulverización, desinfección, fumigación aérea y terrestre; servicios de enfardado, enrollado, envasado en silo pack. Servicio de cosecha mecánica de granos y forrajes. B) Agropecuaria: explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceros, realizando operaciones de cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, faenamiento e industrialización, explotación de tambos, cultivos, labores de granja, avicultura, apicultura, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos, así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. C) Transporte: mediante la realización de transporte terrestre nacional y/o internacional, con vehículos de transportes propios o ajenos cuya carga será sólo relacionada con el objeto agropecuario. D) Industriales. Mediante la fabricación de todos o algunos de los elementos propios de su objeto comercial. E) Mandatos y Servicios: Mediante la realización de mandatos y representaciones, comisiones, consignaciones de hacienda, y de actividades relacionadas con su objeto social. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. F) Administraciones: Actuar como Sociedad Fiduciaria y/o Agente o Administrador Fiduciario, lo que realizará en los términos de la Ley 24.441 de acuerdo con lo dispuesto en los Artículos 5 y 19 de la misma, en todo tipo de emprendimiento o negocio fiduciario, ya sea con causa en fideicomisos generales, ordinarios, públicos, privados, de garantía, financieros, de administración, agropecuarios, y en todo tipo de fideicomiso conforme las disposiciones legales vigentes, para ofrecerse al público o privadamente, incluyendo la organización, el gerenciamiento y la administración de Fondos de Inversión Directa de carácter fiduciario, incluido prestar servicios de Leasing de acuerdo con la Ley 24.441. Guillermo G. Fuente, autorizado por Instrumento privado del 2/7/2012.

Guillermo Gaston Fuente
Matricula: 5212 C.E.C.B.A.
e. 14/08/2012 N° 84306/12 v. 14/08/2012

FORNIELES ABOGADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por reunión de socios N° 9 del 27/07/12 se cambió la denominación social por la de FCRC ABOGADOS S.R.L., reformándose el artículo 1° del contrato. Autorizado por reunión de socios del 27/07/12.

Jorge Eduardo Carullo
T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.
e. 14/08/2012 N° 84163/12 v. 14/08/2012

GOSPA BUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 248 del 03/08/2012, se constituyó Gospa Bus S.R.L., socios: Roberto Miguel Flores, nacido 04/05/71, DNI 22.101.458, casado, domiciliado en calle Alonso 544, 2º piso A, Rio Cuarto, provincia de Córdoba y Lucia Cristina Devia, nacida 05/09/44, DNI 4.862.169, viuda, domiciliada en calle Roma 2140, Rio Cuarto, provincia de Cordoba; ambos de nacionalidad argentina y empresarios. Plazo 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior: al transporte de pasajeros de corta, mediana y larga distancia, urbanos e interurbanos, tanto nacional como internacional. A tales efectos la sociedad podrá prestar servicios de encomienda y de traslado de equipajes, podrá prestar servicios turísticos y de logística a los viajeros y pasajeros. La sociedad tendrá facultades para celebrar todo tipo de contratos para la adquisición o locación de los vehículos con los que llevará a cabo el objeto social. En especial ser dador y tomador de contratos de Leasing, prenda con o sin registro, fianzas y cuantos mas fueren menester para el cumplimiento de su objeto. Prescinde de sindicatura. Gerente plazo indeterminado Lucia Cristina Devia y Gerente Suplente Roberto Miguel Flores, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social calle Maipu 42, 2º piso 123, C.A.B.A. Cierre de ejercicio 31/12. Ernesto G. Miguens, autorizado por escritura nº 248 del 03/08/2012, folio 661, registro 84, CABA.

Ernesto Gabriel Miguens
Matricula: 3387 C.E.C.B.A.
e. 14/08/2012 N° 84398/12 v. 14/08/2012

HERRAJES SOTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente 1672593. Hace saber que por Instrumento Privado de cesión de cuotas del 20/3/12, el cedente Gabriela Laura Soto, titular de UN MIL SETECIENTAS TREINTA Y CUATRO (1734) cuotas sociales, de valor nominal peso uno ($ 1.-) cada una, vende, cede y transfiere la totalidad de su tenencia de cuotas, es decir UN MIL SETECIENTAS TREINTA Y CUATRO (1734) cuotas parte a Diego Pablo Soto, D.N.I. 22.364.016, 10/9/71, comerciante, argentino, soltero, con domicilio real y especial en Rojas 335, piso 2°, departamento "A", C.A.B.A.. Autorización por Instrumento Privado de cesión de cuotas del 20/3/12 a

Jose Luis Marinelli
T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.
e. 14/08/2012 N° 84303/12 v. 14/08/2012

LHM BLOCK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Yamila Laham, nacida el 08/08/75, DNI 24.561.570; Carlos Gabriel Rousselot, nacido el 17/05/72, DNI 22.687.255; y Pablo Laham, nacida el 09/07/77, DNI 26.095.692, argentinos, solteros, comerciante, Basualdo 2194, CABA. Denominación: "LHM BLOCK S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras públicas y privadas, sean a través de contrataciones directas o licitaciones, para la construcción, refacción y mantenimiento de viviendas, plantas industriales, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias relacionadas con la actividad constructora. c) Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de los títulos, acciones y otros valores inmobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general relacionadas con la actividad constructora e inmobiliaria. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso de ahorro público. Todas las actividades que lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 60.000. Administración: Pablo Laham, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/10. Sede social: Basualdo 2194, CABA. Autorizado en Escritura Pública de constitución N°15 del 24/05/12, Esc. Jaquelina Edén Pion, Reg. 2171 de Cap. Fed.

Ignacio Rodolfo Pusso
T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.
e. 14/08/2012 N° 84387/12 v. 14/08/2012

LLANTAS WARNES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente 1663347. Hace saber que por Instrumento Privado de cesión de cuotas del 10/7/12, Hermes Hugo NARDINI, titular de SETENTA Y CINCO (75) cuotas sociales de valor nominal $ 10.- (Diez pesos) cada una, vende cede y transfiere LA TOTALIDAD de sus cuotas parte a Emilio José CORLETTI, argentino, soltero, empleado, 10/6/81, DNI 28.916.032, domicilio real y especial en Hidalgo 596, localidad y partido Lomas de Zamora, Prov. Bs. As. En el mismo acto se acepto la renuncia al cargo de Gerente de Hermes Hugo NARDINI y se designo en su reemplazo a Emilio José CORLETTI, DNI 28.916.032 domicilio real y especial en Hidalgo 596, localidad y partido Lomas de Zamora, Prov. Bs. As. Autorización por Instrumento Privado de Cesión de cuotas del 10/7/12.

Jose Luis Marinelli
T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.
e. 14/08/2012 N° 84300/12 v. 14/08/2012

NUEVO RUMBO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 28/6/2012 Ana María FALINI, D.N.I. 10.831.392 cedió 4950 cuotas a Sofía Cecilia FALINI, D.N.I. 10.265.769, Eustaquio Frías 441, piso 11 "E", C.A.B.A. Autorizado por instrumento privado del 28/6/2012 certificado en Acta 26, libro 564 Registro 2152.

Horacio Hernán Rubio
Matricula: 4350 C.E.C.B.A.
e. 14/08/2012 N° 84262/12 v. 14/08/2012

OCEAN TECHNOLOGY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por edicto complementario se contesta vista del 10/8/12 de IGJ; edicto del 7/8/12 REF.: TI: N/A CODIGO 82012013, **debió decir**: ZABALA OLGA NOELIA, autorizado en documento privado del 30/7/12.

Jorge Toniutto
T°: 60 F°: 512 C.P.A.C.F.
e. 14/08/2012 N° 85149/12 v. 14/08/2012

PALAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado de fecha 23/09/2011, Francisca Terrone cede 1600 cuotas sociales en favor de Adrián Pedro Palumbo, que le corresponden en el capital social de la sociedad PALAD SRL, constituído por un importe de pesos dieciseis mil ($ 16000), compuesto de mil seiscientas (1600) cuotas sociales de pesos diez ($ 10) de valor nominal cada uno. Autorizado por Instrumento privado 23/09/2011.

Susana Natalia Milrad
Tº: 312 Fº: 89 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 14/08/2012 Nº 84488/12 v. 14/08/2012

PASION SPORTS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Leandro Jerónimo AGUILERA, nacido 15/11/78, DNI 27.105.064, domicilio: Av. Montes de Oca 1309, 4to Piso Dpto E, CABA; Oscar René ECHECHURRE, nacido 9/12/70, DNI 21.633.929, domicilio: Paraguay 1465, 6to Piso Dpto E, CABA y Pedro Antonio CABACHIEFF, nacido 7/8/76, DNI 25.348.233, domicilio: Av. Las Heras 2033, 1er Piso Dpto C, CABA; todos argentinos, casados y periodistas. 2) 6/8/12. 3) PASION SPORTS S.R.L. 4) Av. Montes de Oca 1309, 4to Piso Dpto E, CABA. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Producción, comercialización y desarrollo de programas de televisión, radio, multimedia y en cualquier medio audiovisual; producción y realización de diarios, revistas, gacetillas, folletos y toda clase de publicaciones; organización, producción y realización de convenciones, congresos, eventos especiales, presentación de productos, espectáculos teatrales, musicales, artísticos, deportivos, publicitarios; comercialización de espacios publicitarios en medios gráficos, radiales, televisivos, páginas web, terminales móviles o por cualquier otro medio; asesoramiento técnico y profesional, con o sin provisión y contratación de artistas, deportistas, técnicos y/o periodistas; y todo tipo de actos, contratos y operaciones relacionados con su actividad. La enumeración que antecede no es limitativa, pudiendo la Sociedad celebrar, por intermedio de sus representantes legales, todos los actos y contratos que directa o indirectamente tiendan a favorecer el desarrollo de sus negocios dentro del objeto social. Las actividades precedentemente descriptas podrán ser efectuadas mediante cualquier modalidad de contratación, como así también, con aportes propios, de terceros y/o de instituciones financieras públicas y privadas. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto, pudiendo desarrollar su actividad comercial en todo el territorio del país. 6) 99 años. 7) $ 5000. 8) Gerente: Leandro Jerónimo AGUILERA, domicilio especial: Av. Montes de Oca 1309, 4to Piso Dpto E, CABA. 9) Administración, representación legal y uso de firma social a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el tiempo que dure la sociedad si fueran socios y por 3 ejercicios, siendo reelegibles, si no fueran socios. 10) 31/7. Autorizada por instrumento privado del 6/8/12.

Luciana del Carmen Alonso
T°: 90 F°: 716 C.P.A.C.F.
e. 14/08/2012 N° 84494/12 v. 14/08/2012

PIXELNET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Laura Viviana Pets, DNI. 14393288, 50 años, productora de tv, Manuel Eduardo Kremenchutzky, DNI. 12153552, 56 años, cardiolo, ambos argentinos, divorciados y domiciliados en Yerbal 846, PB, Dto. C, CABA. 2) Instrumento del 30/7/12. 3) PIXELNET SRL. 4) Yerbal 846, PB, Dto. C, CABA. 5) Elaboracion, creacion, instalacion, implementacion, mantenimiento de servicios y programas de informacion e informatica. Prestacion de servicios de asesoramiento en todo lo relacionado con la informatica, elaboracion de sistemas de procesamiento electronico de datos, sus analisis y evaluacion. Servicios de educacion a distancia por medios informaticos y todo lo relacionado con la informatica. 6) 99 años desde su inscripcion. 7) $. 12000 en cuotas de $. 1 c/u. 8) A cargo de gerentes, socios o no, por todo el termino indistintamente. 10) 30/12 de c/año. Gerente. Laura Viviana Pets, quien fija domicilio especial en Yerbal 846, PB, Dto. C, CABA. Autorizado por Inst. del 30/7.

Carlos Fabian Paulero
Habilitado D.N.R.O. N° 3130
e. 14/08/2012 N° 84441/12 v. 14/08/2012

SEG SERVICIOS MOVILES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por edicto complementario, se contesta vista del 8/8/12 de IGJ; en edicto del 25/7/12 REF.: TI: N/A CODIGO 72012016, **debió decir**: ESTECHE MAIRA DENISE, autorizado en documento privado del 6/7/12.

Jorge Toniutto
Tº: 60 Fº: 512 C.P.A.C.F.
e. 14/08/2012 Nº 85148/12 v. 14/08/2012

SOAS & COMPANY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato del 11/11/11 María Alejandra SAIBENE renuncia a la gerencia y cede sus 630 cuotas a María Verónica ANZORENA, argentina, 31 años, soltera, comerciante, DNI 28732809, domicilio real y especial Uruguay 145, piso 5, Dpto A Morón, Prov Bs As; por $6300. Se designa gerente: María Verónica Anzorena. Jorge Alberto Estrin autorizado por dicho contrato.

Jorge Alberto Estrin
Tº: 7 Fº: 954 C.P.A.C.F.
e. 14/08/2012 Nº 84417/12 v. 14/08/2012

SOLSANTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura 202, del 27/7/12, folio 790, Registro 312 Cap. Fed. Eduardo Urien, argentino, soltero, nacido 12/2/67, DNI 18.058.851, comerciante y Florencia Bunge, argentina, soltera, DNI 20.536.656, nacida 1/11/68, comerciante, ambos domiciliados en avenida Del Libertador 274, piso 16, departamento "B" C.A.B.A. Denominación "SOLSANTA S.R.L." domicilio legal en la CABA. Duración 99 años desde inscripción en Registro Público de Comercio. Objeto La sociedad tiene por objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros ó asociada a terceros las siguientes actividades: Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, administración, arrendamiento, locación, fraccionamiento y loteos de todo tipo de inmuebles, campos, establecimientos rurales, clubs de campos, edificios, incluso los comprendidos en el Régimen de la Propiedad Horizontal. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto y a tales fines tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y/o por éste Estatuto. Capital social $ 12.000. Administración 1 a 3 gerentes mandato 10 ejercicios. Cierre de ejercicio 31/6 de cada año. Sede social avenida Del Libertador 274, piso 16, departamento "B", CABA. Gerente: Eduardo Urien domicilio especial avenida del Libertador 274, piso 16, departamento "B" CABA. El escribano autorizado por escritura 202 del 27-7-12, folio 790, Registro 312 Cap. Fed.

Alfredo Eduardo Rueda
Matricula: 1859 C.E.C.B.A.
e. 14/08/2012 Nº 84489/12 v. 14/08/2012

SOLSET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del Contrato de Transferencia de Cuotas de fecha 28/05/12, SUNCOVER SpA procedió a ceder 600 cuotas de $ 10 valor nominal cada una de la Sociedad Solset SRL, a la sociedad SUNCOVER HOLDING SRL. Las 1200 cuotas de la Sociedad representativas del 100% del capital social con valor nominal de $10 quedan distribuidas: (i) Alfredo José Codara posée 588 cuotas representativas del 49% del capital social; (ii) Suncover S.p.A. posée 12 cuotas representativas del 1% del capital social; y (iii) Suncover Holding SRL posee 600 cuotas representativas del 50% del capital social. Carla Veronica Vaccaro, abogada, autorizada por Instrumento Privado del 28/05/12".

Carla Veronica Vaccaro
Tº: 111 Fº: 805 C.P.A.C.F.
e. 14/08/2012 Nº 84128/12 v. 14/08/2012

SOLSET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión de Socios Nº 51 del 29/05/12, se modificaron los artículos 4º, 5º, 6º, 7º y 10º del Estatuto de la Sociedad, quedando redactado de la siguiente manera: Art. 4º: el capital social se fija en la suma de $ 12.000, divididos en mil doscientas cuotas de $ 10 cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios. Art. 5º: la administración estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, con mandato por tiempo indefinido, pudiendo la asamblea de socios decidir su remoción y/o reemplazo 'ad nutum'. La representación legal y uso de la firma social estará a cargo de cualquiera de los gerentes en forma indistinta. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes a la administración de los bienes sociales y asimismo para realizar todo tipo de operaciones bancarias. Para disponer, locar y gravar bienes inmuebles y muebles registrables y participar en sociedades, será necesaria una decisión unánime de los socios. Cada gerente titular deberá otorgar a favor de la Sociedad una garantía por el buen desempeño de sus funciones de acuerdo a los montos y modalidades dispuestas por la Resolución General IGJ N° 07/05, o las modificaciones que se dicten en el futuro. Dicha garantía no podrá retirarse hasta la aprobación de la gestión del gerente. Art. 6º: los socios se reunirán por lo menos una vez al año en la sede social, o cuando cualquiera de ellos lo requiera, previa citación al último domicilio comunicado por el socio a la sociedad. La citación será cursada por los gerentes con una anticipación de 15 días a la fecha de la reunión. Rigen las mayorías previstas en el artículo 160 de la Ley 19.550. Art. 7º: las cuotas sociales podrán ser cedidas en forma libre y sin necesidad de informar a los restantes socios, única y exclusivamente cuando se trate de transferencia de cuotas entre personas vinculadas, entendiéndose por personas vinculadas a las personas: (i) física/s o jurídica/s que sean controlantes directas o indirectas de los socios, (ii) personas jurídicas que estén controladas por los mismos controlantes que controlen a los socios o, (iii) personas jurídicas que estén controladas por los socios. Todas las restantes operaciones de transferencia de cuotas sociales no podrán ser cedidas sin el consentimiento de los otros socios, debiendo cumplir con los mecanismos establecidos a continuación: el que se proponga ceder sus cuotas deberá comunicar a la gerencia las condiciones de la operación y el nombre del interesado. La gerencia deberá hacer saber la propuesta, dentro de los cinco días, a los otros socios, en el último domicilio denunciado por estos a la sociedad; quienes se pronunciarán dentro del plazo de 45 días acerca de su voluntad de ejercer o no su derecho de compra preferente. Dentro del plazo fijado deberán formular su opción; caso contrario se tendrá por acordada la conformidad pudiéndose realizar la cesión tal como fuera informada. Cualquier cambio en la oferta implicará la renovación de las notificaciones y plazos. Si mas de uno ejerce esta preferencia las cuotas se distribuirán a prorrata y si no fuere posible por sorteo. Art. 10º: de las utilidades liquidas y realizadas se destinarán: a) El cinco por ciento al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el veinte por ciento (20%) del capital social; b) el importe que se establezca para retribución de los gerentes; c) el remanente previa deducción de cualquier otra reserva facultativa que los socios dispusieran constituir, se distribuirá entre ellos en proporción al capital integrado. Carla Veronica Vaccaro, abogada autorizada por Acta de Reunión de Socios del 29/05/12.

Carla Veronica Vaccaro
Tº: 111 Fº: 805 C.P.A.C.F.
e. 14/08/2012 N° 84129/12 v. 14/08/2012

SUPERTRIM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SUPERTRIM S.R.L. Constituía por Escritura Nº 32 del 7/8/2012, Registro Nº 2105 de Capital Federal. SOCIOS: Ricardo Antonio GULEDJIAN argentino, nacido el 26 de enero de 1969, Documento Nacional de Identidad número 20.619.871, CUIL 20-20619871-1, casado, comerciante, domiciliado en O´higgins1865, Piso 7, Capital Federal y Leonardo Estebam GULEDJIAN, argentino, nacido el 5 de febrero de 1971, con Documento Nacional de Identidad número 21.983.449, CUIT 20-21983449-8, casado, comerciante, domiciliado en 11 de Septiembre 1760, Piso 15 "B", Capital Federal. DENOMINACION: SUPERTRIM S.R.L. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: compra, venta, importación, exportación, comercialización, distribución, mayorista o minorista y financiación, de todo tipo de productos textiles destinados a la confección. A tal fín la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. DURACION: 99 años. CAPITAL: CIEN MIL PESOS dividido en DIEZ MIL CUOTAS de DIEZ pesos valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Ricardo Antonio GULEDJIAN: 5000 cuotas, Leonardo Esteban GULEDJIAN: 5000 cuotas. INTEGRACION: 25% en dinero efectivo. SEDE SOCIAL: O´higgins 1865, Piso 7, Capital Federal. REPRESENTACION LEGAL: La administración legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. MANDATO: 3 ejercicios, siendo reelegibles. CIERRE DE EJERCICIO: 30 de junio de cada año. GERENTE: Ricardo Antonio GULEDJIAN, con domicilio especial en O´higgins 1865, Piso 7, Capital Federal. Valeria Paola Storchi, Registro 2105. Autorizada por Escritura Nº 32 del 7/8/2012. Registro 2105 de Capital Federal.

Valeria Paola Storchi
Matricula: 4569 C.E.C.B.A.
e. 14/08/2012 N° 84264/12 v. 14/08/2012

VINER TEXTIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 7/8/12; 2) Jorge Alberto Viner, 21/12/40, DNI 4357314, Ramón Castro 1841, Olivos, Pcia. Bs. As; Laura María Cornachione, 18/4/72, DNI 22778094, Mar del Plata 3144 Departamento 5, Chilavert, Pcia. Bs. As.; ambos argentinos, casados, comerciantes; 3) VINER TEXTIL S.R.L.; 4) 99 años; 5) compraventa, por mayor y menor, consignación, representación, impartación, exportación y distribución de prendas de vestir, ropa sport, indumentaria y calzado deportivo, artículos de punto y lencería, materias primas, telas, hilados, tejidos, con las maquinarias, equipos, repuesto, accesorios y artículos complementarios de la actividad; 6) $ 12.000, - cuotas $ 1, - cada una; 7) Jorge Alberto Viner 55%, Laura María Cornachione 45%; 8) 31/7; 9) Cerviño 4747, Piso 9º Departamento C, Caba; 10) Gerente: Laura María Cornachione, domicilio especial: Cerviño 4747 Piso 9º Departamento C, Caba; autorizado por contrato del 7/8/12.

Rafael Salave
T°: 64 F°: 192 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 14/08/2012 N° 84359/12 v. 14/08/2012

WELCOME TO WONDERLAND

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 6/8/12; 2) Pablo Ariel Solohub, 5/2/85, DNI 31464157, comerciante, Centenera 4070, San Justo, Pcia. Bs. As; Erika Marcia De Leo, 2/9/85, DNI 31824772, diseñadora, Montañeses 3666, San Justo, Pcia. Bs. As; ambos argentinos, solteros; 3) WELCOME TO WONDERLAND S.R.L.; 4) 99 años; 5) compraventa, por mayor y menor, consignación, representación, impartación, exportación y distribución de prendas de vestir, ropa sport, indumentaria y calzado deportivo, artículos de punto y lencería, materias primas, telas, hilados, tejidos, con las maquinarias, equipos, repuesto, accesorios y artículos complementarios de la actividad; 6) $ 60.000, - cuotas $ 1, - cada una; 7) ambos socios 50% cada uno; 8) 31/12; 9) Tapalqué 5620, Caba; 10) Gerente: Pablo Ariel Solohub, domicilio especial: Tapalqué 5620, Caba; autorizado por contrato del 6/8/12.

Rafael Salave
T°: 64 F°: 192 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 14/08/2012 N° 84358/12 v. 14/08/2012

Y.W.K LOGISTICS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 30/6/12 que me autoriza, cierre de ejercicio el 31/03.- Carlos D. Litvin.

Carlos Darío Litvin
T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.
e. 14/08/2012 N° 84131/12 v. 14/08/2012

YGNITION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 637, Folio 976 del 8/8/12, Registro 985 de Capital Federal 2) Ana Laura PALMUCCI, abogada, casada, nació 28/10/75, DNI 24.963.645, CUIT 27-24963645-8 y Rubén Norberto PALMUCCI, comerciante, viudo, nació 5/7/41, DNI 4.380.078, CUIT 20-04380078-8, ambos argentinos y domiciliados en Querol 963 de esta Ciudad. 3) YGNITION S.R.L. 4) 99 años desde su inscripción, 5) Av. Rivadavia 4967, Planta Baja, Local 2 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6) realizar en el país o en el extranjero, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: Compra Venta, Importación, Exportación, Fabricación, Producción, Proyección, Transformación, Distribución, Comercialización y Representación por mayor y menor en cualquier forma de materias primas, productos elaborados o semielaborados y manufacturados textiles y de cuero destinados a indumentaria, calzado, tejidos, hilados, mercería, botonería, artículos de punto y lencería, marroquinería en general, sus accesorios, productos, subproductos y derivados. 7) $ 30.000 dividido en 30.000 cuotas, Valor Nominal $ 1 cada una, con derecho a 1 voto, 8) Representación Legal: a cargo de uno o más Gerentes en forma indistinta por el término de duración de la Sociedad. GERENTE: Ana Laura PALMUCCI, con domicilio especial en Av. Rivadavia 4967, Planta Baja, Local 2, C.A.B.A. 8) 30/06 de cada año. Autorizado por Esc. 637, Fº 976 del 8/8/12: Antonio Marón HADDAD. ESCRIBANO. Reg. 985, Mat. 2525 Capital Federal.

Antonio Marón Haddad
Matricula: 2525 C.E.C.B.A.
e. 14/08/2012 N° 84296/12 v. 14/08/2012

ZONDA TECHNOLOGY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario de Edicto del 20/7/12, Nº 77627/12. Domicilios reales: Diego HELMANN, Av. Coronel Diaz 2241, piso 11, dpto B, CABA; Sebastian BUSTAMANTE, Lavalle 4022, piso 10, dpto B, CABA y Martín BUSTAMANTE, Av. Las Heras 2390, piso 8, dpto A, CABA. Autorizado: por escritura 138 del 10/7/12, Registro 1646 CABA.

Ignacio Agustín Forns
Matricula: 5125 C.E.C.B.A.
e. 14/08/2012 Nº 84388/12 v. 14/08/2012

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

ESTANCIA LA PILULA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Transformación: Se adopta el tipo sociedad anónima y la denominación ESTANCIA LA PILULA S.A.A. y C.”- Fecha instrumento: 30/7/2012.- Continúan sin modificación el capital, sede social, fecha de cierre de ejercicio y plazo de duración de la sociedad.- Se adopta el siguiente objeto social: “Explotación de la actividad agropecuaria en general, siembra y producción de cereales, oleaginosas, semillas y forrajeras. Explotación de la actividad ganadera en todas sus formas. Cría de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas y cabañas para la producción de raza. Celebrar arrendamientos, medianerías y aparcerías. Compra, venta, importación y exportación de hacienda y cereales. Representación, distribución de bienes, mercaderías, materias primas, maquinaria y demás productos relacionados con la actividad agropecuaria y ganadera”.- No se retiran ni incorporan socios.- Presidente: Rodrigo Díaz de Vivar, Vicepresidente: María Eugenia Díaz de Vivar; Director Suplente: Joaquín Díaz de Vivar, todos con domicilio especial en Juan M. Gutierrez 2667, Piso 8, CABA.- Firmante autorizado en escritura número 901 del 30/7/2012.

Luis Mihura
T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.
e. 14/08/2012 N° 84341/12 v. 14/08/2012

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

“A”

ASOCIACION MUTUAL TROOPEA

CONVOCATORIA

Matrícula INAES Nº CF2553: Señores Asociados: El Consejo Directivo convoca a ustedes a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 21 de Septiembre de 2012 a las 10 horas, en Sarmiento 643, 2º Piso, Oficina 221, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el acta;
2º) Aprobación de Reglamento de Ayuda Económica;
3º) Tratamiento y consideración de las medidas correspondientes a fin de adecuar la operatoria de la entidad de conformidad con lo dispuesto en las Resolución No. 11 de la Unidad de Información Financiera en lo referente a Prevención de Lavado de Activos y de Financiación del Terrorismo.

German Alberto Ferrando, Presidente designado en el Acta número 9 de fecha 26 de octubre de 2009, del Libro de Actas de Asambleas número 1.

Presidente - German Alberto Ferrando
e. 14/08/2012 N° 84229/12 v. 14/08/2012

“C”

CLUB ATLETICO RIVER PLATE

CONVOCATORIA

Señor Representante: Por resolución de la Honorable Comisión Directiva dictada en las Sesión Ordinaria del 2 de Agosto de 2012, convoco a Usted a la Asamblea Extraordinaria —Art. 54º inc. c), y Art. 59º del Estatuto— que se celebrará en el Estadio Monumental “Antonio V. Liberti”, Avda. Presidente Figueroa Alcorta 7597 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 24 de Agosto de 2012 a las 19.30 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Representantes para firmar el acta.
2º) Consideración de la promoción de acciones judiciales contra los exdirectivos José María Aguilar y Mario Ernesto Israel firmantes del contrato de cesión de derechos económicos del jugador Fernando Daniel Belluschi al Rio Football Services Holland BV.
3º) Consideración de la promoción de acciones judiciales contra el exdirectivo José María Aguilar y contra quienes resulten responsables por el incumplimiento del contrato con The Game S.R.L. para la realización del partido amistoso contra C.A. Boca Juniors en Santa Cruz, Bolivia.
4º) Consideración condiciones acordadas con ADIDAS ARGENTINA S.A., por la utilización en exclusiva de indumentaria, calzados e implementos deportivos por parte de nuestros equipos de Fútbol Profesional, Fútbol Amateur y disciplinas de deportes federados.-

Sin otro particular, lo saludo atentamente. Daniel Alberto Passarella, Presidente, según Acta de Asunción de Autoridades y Sesión Constitutiva de Distribución de Cargos del 17/12/2009.

Presidente - Daniel Alberto Passarella
e. 14/08/2012 Nº 84377/12 v. 14/08/2012

CLUB ATLETICO RIVER PLATE

CONVOCATORIA

Señor Representante: Por resolución de la Honorable Comisión Directiva dictada en la Sesión Ordinaria del 2 de Agosto de 2012, convocamos a Usted a la Asamblea Especial Art. 54º inc. b) y Art. 59º del Estatuto, que se celebrará en el Estadio Monumental “Antonio V. Liberti”, Avda. Presidente Figueroa Alcorta 7597, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 24 de Agosto de 2012 a las 19.00 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Representantes para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Informe sobre Ejecución del Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos e Inversiones Proyectado al 31 de Agosto de 2012.
3º) Consideración del Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos e Inversiones para el Ejercicio comprendido entre el 1º de Septiembre de 2012 y el 31 de Agosto de 2013.

Sin otro particular, lo saludo atentamente. Daniel Alberto Passarella, Presidente, según Acta de Asunción de Autoridades y Sesión Constitutiva de Distribución de Cargos del 17/12/2009.

Presidente - Daniel Alberto Passarella
e. 14/08/2012 Nº 84378/12 v. 14/08/2012

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA

Señor Consocio: La Comisión Directiva convoca a los Señores Socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de Setiembre de 2012 a las 19,00 horas en la Sede Dr. Ricardo C. Aldao, sita en la calle Bartolomé Mitre 1149 y/o Tte. Gral. Juan D. Perón 1154, Capital Federal, para considerar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Memoria, Inventario y Balance de los Ejercicios Económicos anuales: a) desde el 1º de Julio de 2010 al 30 de Junio de 2011 y b) desde el 1º de Julio de 2011 al 30 de Junio de 2012.
3º) Nombramiento del Prof. Dr. Miguel Angel Materazzi VM 73470, como Socio Honorario de la Institución, según R.C.D. Nº 14 del 29/02/12, y de acuerdo al Art. 8º inciso b) de los Estatutos Sociales, por haber sido nombrado miembro de la Academia de Ciencias de Buenos Aires.
4º) Ratificar las resoluciones de Comisión Directiva: a) Nº 11 del 14/02/11 punto 4 (cuota extraordinaria para la construcción de las canchas de césped sintético Nº 5 y 7; b) Nº 97 del 29/11/10 punto 5; c) Nº 45 del 1306/11 punto 1; d) Nº 84 del 31/10/11 punto 1; e) Nº 11 del 13/02/12 punto 1; f) Nº 17 del 29/02/12 punto 5, relacionadas con la aplicación de las cuotas extraordinarias a los señores socios vitalicios y vitalicias; g) Nº 37 del 11/06/12 punto 12, reglamentación de los arts. 13 y 16 de los Estatutos Sociales.
Buenos Aires, 16 de Julio de 2012

NOTA: Art. 109º: Para asistir y votar en las Asambleas se requiere cumplir con cumplir con todas las condiciones del Art. 75º y estar incluido en el padrón.
Art. 75º: Para votar se requiere: a) Tener no menos de 18 años de edad y 3 años de antigüedad continuada e inmediata como socio al día de la Asamblea; b) No tener deuda alguna con el Club por ningún concepto hasta el último día del mes precedente inclusive y c) No estar suspendido en los derechos de socio.
Art. 108º: Las Asambleas se celebrarán con los socios que estén presentes media hora después de la fijada en la convocatoria, cuando antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Esta convocatoria se hará por medio de circulares y avisos que se publicarán una vez en el Boletín Oficial y en lugar y formas visibles en todas las Sedes del Club en forma permanente, con una anticipación no menor a quince días de la fecha de realización del acto.
Art. 104º: En las Asambleas no podrán tratarse asuntos que no se hallen incluidos en el Orden del Día.
Art. 106º: Todas las resoluciones de las Asambleas serán tomadas por mayoría de votos emitidos, salvo los casos que este Estatuto disponga expresamente mayorías especiales.
Art. 8º: Son socios honorarios con todas las prerrogativas de los socios activos: b) las demás personas a quienes se confiera ese título en Asamblea General Ordinaria, a iniciativa de la Comisión Directiva o a pedido escrito de no menos de mil socios activos, presentado antes del 30 de junio del año de realización de la Asamblea.
Art. 119º: Queda autorizada la Comisión Directiva para interpretar estos estatutos en los casos que considere necesario, debiendo dar cuenta a la primera Asamblea que se celebre.

Presidente designado por Acta de Elecciones del 20 de Octubre de 2010, Fº 95 del Libro de Actas de Asamblea Nº 9 y Acta de Comisión Directiva del 25/10/10, Fº 273 del Libro de Actas Nº 97.

Presidente - Pedro Jose Beraldi
e. 14/08/2012 N° 84474/12 v. 14/08/2012

“G”

GNVGROUP DESARROLLOS URBANOS S.A.

CONVOCATORIA

Registro Público de Comercio Nº 11014 Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas. Hace saber que según Acta de Directorio de fecha 8 de agosto de 2012 se ha resuelto convocar a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 5 de septiembre de 2012 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en Lola Mora 421 Piso 20 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la adquisición de acciones en la compañía Saktal S.A.

Alejandro Ginevra, Presidente electo por acta de asamblea del 26 de abril de 2012 y acta de directorio del 14 de mayo de 2012.

Presidente - Alejandro Ginevra
e. 14/08/2012 N° 84989/12 v. 21/08/2012

“M”

MANUFACTURA DE ACCESORIOS PLASTICOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres Accionistas a Asamblea Gral Ordinaria a celebrarse el dia 10/09/12 a las 16 y 17 hs en primera y segunda convocatoria en la sede social de San Luis 3074 PB Of B Cap. Fed. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designacion de dos accionistas para firmar del acta.
2º) Consideracion de la documentacion Art 234 Inc 1 Ley 19550 correspondiente al ejercicio economico finalizado el 31/03/12.
3º) Aprobacion de la gestion del Directorio.
4º) Consideracion de los honorarios al directorio y destino del Resultado.

Jose Summer Sasin Presidente designado por Asamblea Gral Ordinaria N° 42 del 23/05/2012.

Presidente - José Summer Sasin
e. 14/08/2012 Nº 84298/12 v. 21/08/2012

MAWE S.A. C.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de septiembre de 2012 a las 14 hs. en primera convocatoria y 15 hs. en segunda convocatoria en la calle Talcahuano 464, Piso 2, “D”, C.A.B.A, oficina del Escribano Julián Gonzalez Mantelli a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de las Memorias, Balances, Estados de Resultados y Estado de evolución del patrimonio neto por los ejercicios terminados al 30 de junio de 2011 y 2012;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Honorarios del mismo;
4º) Destino de las utilidades acumuladas.
5º) Fijación y designación de directores titulares y suplentes.

Documentación de ley a disposición de los socios en sede social de lunes viernes de 12 a 18 hs. Los accionistas deberán cumplir con el artículo 238 ley 19550.

Presidente de Directorio designado por asamblea del 9 de agosto de 2009.

Presidente - Rodolfo Ricardo Weisstaub
e. 14/08/2012 N° 84194/12 v. 21/08/2012

“N”

NUEVE DE JULIO 333 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 7 de Septiembre de 2012 a las 15 hs, en Viamonte 308 Piso 1º Oficina 6, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Abril de 2012.
2º) Consideración de Resultados del Ejercicio.
3º) Desafectación de reserva facultativa.
4º) Reducción de capital y Absorción de pérdidas acumuladas.
5º) Elección del Directorio, previa fijación del número de sus miembros por el término de un año.
6º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.

El Directorio

Salomón Carlos Cheb Terrab, Presidente del Directorio electo por A.G.O. del 10/09/2011 Acta Nº 26.

Presidente - Salomon Carlos Cheb Terrab
e. 14/08/2012 N° 84357/12 v. 21/08/2012

“P”

PHARMOS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de Pharmos Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el día 5 de septiembre de 2012 a las 10,30 horas en el domicilio de la calle Saladillo 2452/68 U.F. Nº 1 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de uno o más Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Documentación correspondiente al Ejercicio Económico Nº 21 finalizado el 31 de marzo de 2012. (Art. 234 inc. 1 ley 19550).
3º) Consideración de la Gestión del Directorio y fijación de las remuneraciones por el Ejercicio Económico Nº 21 finalizado el 31 de marzo de 2012. (ART. 261 párrafo 2º Ley 19550).
4º) Distribución de Utilidades en efectivo.
5º) Fijación del Número de directores titulares y suplentes, su elección y duración del mandato.

Jorge Luis Hernando Presidente designado por asamblea Nro. 28 de fecha 19 de Agosto del 2010.

Presidente - Jorge Luis Hernando
e. 14/08/2012 Nº 84416/12 v. 21/08/2012

“V”

VILLA SAHORES ASOCIACION DE FOMENTO VILLA JUNCAL BIBLIOTECA POPULAR DR. JUAN PABLO ECHAGUE

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 21 inciso (a) del Estatuto de la entidad, la Honorable Comisión Directiva convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, en la calle Santo Tome 2496 de esta Capital Federal para el día 28 de agosto de 2012 a las 19:30 hs.

ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

1°) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.
2°) Aprobación por Asamblea de la Memoria y Balance, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Inventario General al 31 de julio de 2010.
3°) Situación actual de la Institución e informe general.
4°) Renovación parcial de la H.C.D.: Un Secretario de Actas, un Vocal Titular 4º, un Vocal Titular 6º, un Vocal Titular 7º, un Vocal Titular 8º, un Vocal Suplente 2º, un Vocal Suplente 3º, un Vocal Suplente 4º, un Vocal Suplente 5º y tres Revisores de cuentas; todos ellos por finalización de mandato.
5°) Elección de tres asociados presentes para firmar el Acta de la Asamblea.

Designado por Asamblea del 12 de agosto de 2011, labrada en el libro de Actas de Asambleas Nº 2, rubricado el 4 de septiembre de 1964.

Presidente - Marcelo Claudio Torti
e. 14/08/2012 N° 84177/12 v. 15/08/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

“A”

ADMINISTRADORA DE LA PORTABILIDAD ARGENTINA S.A.

Comunica que por acta de asamblea general ordinaria y unánime Nº 1 del 9 de marzo de 2012 se resolvió fijar en tres (3) el número de directores titulares y en uno (1) el número de directores suplentes y por acta de directorio Nº 10 del 9 de marzo de 2012 se distribuyeron los cargos, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Richard Jacowleff. Vicepresidente: Diego Andrés Burset. Director titular: Roberto Ignacio Santucho. Director Suplente: David Andrew Wilson. Los Sres. directores aceptaron los cargos para los que fueron nombrados, constituyendo domicilio especial en Maipú 1210, Piso 8 de esta Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por acta de asamblea Nº 1 del 9.3.2012.

Ana Alejandra Tretiak
T°: 54 F°: 574 C.P.A.C.F.
e. 14/08/2012 N° 84375/12 v. 14/08/2012

ADRUS S.A.

Directorios 28/04/08, 15/04/11. Asambleas 09/05/08, 04/05/11. Designa: Presidente: Rubén Steinberg. Director Suplente: Lionel Luciano Steinberg. Domicilio especial Lima 575, 7° piso, CABA. Dr. Sergio Restivo Autorizado Asambleas 09/05/08 y 04/05/11.

Sergio Restivo
Tº: 71 Fº: 773 C.P.A.C.F.
e. 14/08/2012 Nº 84479/12 v. 14/08/2012

ALFAJORES JORGITO S.A.

Comunica que por Asamblea 30/11/2011 se designa Directores Suplentes a Jose Carlos VIZZOLINI, Patricia Edith TROTTA y Manuela MENDEZ de SAAVEDRA; quienes aceptaron el cargo.- Autorizado a publicar en BO escritura 109 15/6/2012,Registro 1727 Capital Federal.

Juan Pablo Martinez
Matricula: 1919 C.E.C.B.A.
e. 14/08/2012 Nº 84482/12 v. 14/08/2012

ASESORAMIENTO, MANTENIMIENTO DE GRUAS Y SERVICIOS INDUSTRIALES S.A.

(Expediente I.G.J 1736937) Comunica que la asamblea General Ordinaria del 23/07/2012 se resolvió: 1) Pago de dividendos $ 37 por acción ordinaria, que se abonará a partir del 1.8.2012. 2) Elección Miembros del Directorio: quedando constituido de la siguiente manera, Presidente: María Cristina Artigas. Director Suplente: Andrés Eduardo Andrín, todos fijando domicilio especial en Avda. Falcón 575 San Nicolás Pcia. Bs. As., con mandato por el término de dos años. 3) Autorizar a la Dra. Isabel Silvia Mosquera a publicar el aviso de ley.

Abogada- Dra. Isabel Silvia Mosquera
Isabel Silvia Mosquera - T°: 31 F°: 471 C.P.A.C.F.
e. 14/08/2012 N° 84468/12 v. 14/08/2012

AYRES FIDUCIARIA S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 28/02/2012 se resolvió por unanimidad designar como Presidente al Sr. Javier Rius y como Director Suplente al Sr. Pablo Botana, quienes estando presentes en la reunión aceptan los cargos para los cuales fueron designados. Los Directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal. Abogada autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 28/02/2012.

Vanina Mabel Veiga
T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.
e. 14/08/2012 N° 84279/12 v. 14/08/2012

“B”

BAZINGA S.A.

La Asamblea Gral. del 7.3.2012 designó nuevo directorio: Javier Martin Cohen Kichik director titular y Carolina Barmat director suplente. Ambos fijaron domicilio especial en Av. Medrano 421, piso 4º9, CABA. Directorio saliente: Javier Martín Cohen Kichik (presidente), Alan Berneman (vicepresidente) y Carolina Barmat (suplente). Firma: Karina Débora Elfman autorizada por Asamblea del 7.3.12 obrante al folio 4/5 del libro de Actas rubricado el 9.2.12 bajo el nro.7340-12.

Karina Debora Elfman
T°: 59 Fº: 341 C.P.A.C.F.
e. 14/08/2012 Nº 84493/12 v. 14/08/2012

BENTELER AUTOMOTIVE S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 2.5.12 y reunión del directorio de la misma fecha se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Thomas Wünsche; Vicepresidente: Enrique Manuel Zaldívar; Director Titular: Rafael Mariano Manóvil; Directores Suplentes: Bernd Vogel y Eric Alstrom, todos con domicilio especial en Suipacha 268, piso 12º, C.A.B.A. Autorizada por acta de asamblea general ordinaria del 2.5.12.

Lucila Primogerio
T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.
e. 14/08/2012 N° 84216/12 v. 14/08/2012

BIG FIL S.A.

Por Acta de A.G.O. del 12/06/2012 se resuelve aceptar las renuncias de Eduardo Assatourian y Beatriz Margossian. Designan PRESIDENTE: Eduardo Assatourian, DNI 18.764.287, VICEPRESIDENTE: Beatriz Margossian, LC 4.613.523; ambos domiciliados en Azcuenaga 1281, 4° “B”, CABA y DIRECTORA SUPLENTE: Lorena Beatriz Assatourian, DNI 25.188.309, domiciliada en Av. Pueyrredon 974, 4° “15”. Todos denuncian domicilio especial en Sarmiento 2518, CABA. Autorizado en acta de A.G.O. del 12/06/2012.

Javier Martin Galella
T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.
e. 14/08/2012 N° 84263/12 v. 14/08/2012

BLUE OIL ARGENTINA S.A.

Por Acta de Directorio del 5/3/2012, se aprobó trasladar la sede social a Suipacha 1380, piso 2º, CABA. Abogado, autorizado en Acta de Directorio del 5/3/2012.

José Matías Thibaud
Tº: 111 Fº: 404 C.P.A.C.F.
e. 14/08/2012 N° 85059/12 v. 14/08/2012

BONAESPINA S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios Nº 4 del 20/03/12 se estableció nueva sede social en la calle Lavalle 1430, 4º Piso, Oficina A, CABA. Autorizado en Acta relacionada.

Ignacio Rodolfo Pusso
Tº: 91 Fº: 562 C.P.A.C.F.
e. 14/08/2012 Nº 84386/12 v. 14/08/2012

BUENOS AIRES FOOD S.A.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 06/08/2012 se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 69.518.300 a la suma de $ 89.518.300. Autorizado: por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 06/08/2012.

Federico Guillermo Leonhardt
T°: 93 F°: 999 C.P.A.C.F.
e. 14/08/2012 N° 84165/12 v. 14/08/2012

“C”

CARGILL S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 17/7/12 y Reunión de directorio de fecha 30/7/12 resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente Hugo Daniel Krajnc, Vicepresidente Jorge Omar Amado, Directores Titulares Natalia Dondo y Hernán Calvo y Directores Suplentes Bruno Javier Demaria, Gustavo Diego Nadales, Florencia Lucila Misrahi y Cynthia Alejandra Zarranz, quienes fijaron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 928 piso 9 CABA. Ernesto José Tissone autorizado por escritura 1244 del 8/8/12 pasada al folio 6322 del Registro 15 de CABA.

Ernesto José Tissone
Matricula: 4386 C.E.C.B.A.
e. 14/08/2012 N° 84190/12 v. 14/08/2012

CLUB SAN JORGE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto N° 142277/43 y demás normas legales vigentes, hace saber: Sorteo del 28 de julio de 2012 (Quiniela Nacional) correspondió:

1° Premio: 938 - 2° Premio: 757
- 3° Premio: 210 - 4° Premio: 679.

Apoderada por escritura nº 166 del 12/09/05.
Apoderado - Marina del Carmen Fernandez Amallo
e. 14/08/2012 N° 84297/12 v. 14/08/2012

COMPANIA DE SERVICIOS FIDUCIARIOS S.A.

Por Acta Directorio del 30/9/2010. Se resolvió cambiar la sede social a Av. Córdoba 1215, 2° piso, Oficina 3, CABA. Por Asamblea General Ordinaria del 14/12/2010 se resolvió designar a Mónica Noemí Olivero como Director Suplente la que aceptó su cargo en Acta De Directorio del 14/12/2012 y constituyó domicilio especial en Av. Córdoba 1215, 2° piso, Oficina 3, CABA. Por vencimiento de mandato y unanimidad en Asamblea General Ordinaria de 2/5/2012 los socios designaron: Director Unico Titular y Presidente: Tulio Mario Ramos y Director Suplente: Mónica Noemí Olivero. Ambos fijaron domicilio especial en Av. Córdoba 1215, 2° piso, Oficina 3, CABA. Laura Jimena Sorondo autorizada por Escritura Pública N° 110 del 8/8/2012.

Laura Jimena Sorondo
T°: 74 F°: 315 C.P.A.C.F.
e. 14/08/2012 N° 84277/12 v. 14/08/2012

CONFIDENTIA PSICOLOGOS EMPRESARIALES S.A.

Comunica que por asamblea de accionistas de fecha 14/05/2009 se procedió a la elección del directorio y con fecha 15/05/2009 se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Marta Martín; Directores Titulares: Yolanda Amelia Serrano, Estela Neri Serrano y Agustín Seratti; Director Suplente: Mónica Silva. Todos constituyen domicilio especial en Sarmiento 776, piso 1º, departamento “A”, C.A.B.A., a excepción de Agustín Seratti, quién fija domicilio especial en Pacheco de Melo 2065, planta baja, departamento “C”, C.A.B.A. Agustín Seratti, autorizado por acta de asamblea de fecha 14/05/2009.

Agustín Seratti
Tº: 69 Fº: 187 C.P.A.C.F.
e. 14/08/2012 Nº 84421/12 v. 14/08/2012

CONFIDENTIA PSICOLOGOS EMPRESARIALES S.A.

Comunica que según reunión de Directorio del 23/07/2012, se resolvió cambiar la sede social a Suipacha 531, piso 8, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Agustín Seratti, en carácter de autorizado según reunión de Directorio del 23/07/2012.

Agustín Seratti
Tº: 69 Fº: 187 C.P.A.C.F.
e. 14/08/2012 Nº 84422/12 v. 14/08/2012

CONSTRUCCIONES ANDINA S.R.L.

Por acta del 29/6/12 se fija la sede social en Laprida 1779, piso 8, departamento B, Capital Federal. Autorizado en acta del 29/6/12.

Maximiliano Stegmann
T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.
e. 14/08/2012 N° 84097/12 v. 14/08/2012

CORREDORA DEL CENTRO S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 01/04/2012, se designa Presidente a Sergio Gabriel Martinez por renuncia de Guillermo Santiago Rodrigo Bustos, fijando domicilio especial en la calle Libertad N° 818 Piso 5º Of. “A”, CABA. Contador Público autorizado por Acta de Asamblea del 01/04/12: Jorge Ángel Oliva. 1792470.

Jorge Angel Oliva
T°: 148 F°: 139 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 14/08/2012 N° 84487/12 v. 14/08/2012

CUORE CONSUMER RESEARCH S.A.

Se hace saber por tres días que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 26 de Junio de 2012, se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 1.199.180, es decir de $ 40.000 a la suma de $ 1.239.180. Los accionistas podrán ejercer su derecho de preferencia en los términos del art. 194 de la Ley de Sociedades Comerciales. Notificaciones en Maipú 1210 Piso 5º CABA, dirigidas al Sr. Presidente del Directorio. Ricardo Arturo Fitz Simon. Presidente designado según Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26/06/2012.

Presidente - Ricardo Arturo Fitz Simon
e. 14/08/2012 Nº 84399/12 v. 16/08/2012

CYBSEC S.A.

Comunica que por: 1) Asamblea Unánime de fecha 05/01/11, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Juan Andrés Sabalain, Director Titular: Julio César Ardita. Directores Suplentes: Pablo Irene Sabalain y Julio Rafael Ardita, 2) Asamblea Unánime de fecha 17/01/12, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Juan Andrés Sabalain, Director Titular: Julio César Ardita. Directores Suplentes: Irene Sabalain y Julio Rafael Ardita. Domicilio especial de la totalidad de los directores titulares y suplentes en la calle Rodríguez Peña 286, 2º piso, Capital Federal. Autorizado por instrumento privado de fecha 17 de enero de 2012, Diego E. Turcato.

Diego Enrique Turcato
T°: 60 F°: 562 C.P.A.C.F.
e. 14/08/2012 N° 84698/12 v. 14/08/2012

"D"

DAMIGLAS S.A.

Protocolización pasada al Folio 364 del Registro 1597 de fecha 13/07/12, de Acta de Asamblea Nº 44, de fecha 3/10/11, pasado al Folio 12 del Libro de Actas de Asamblea Nº 2, Rúbrica 22002/05, de fecha 1/4/05, donde se eligen los cargos y Acta de Directorio Nº 180, de fecha 3/10/11, pasado al Folio 15, del Libro de Actas de Directorio Nº 3, Rúbrica 22001/05, de fecha 1/4/05, donde se distribuyen y aceptan los cargos. Presidente: Sr. Alfredo Alfonso Garavano, L.E. 6084084, CUIT 23060840849, argentino, casado, domiciliado en Céspedes 2487 PB A CABA; Vicepresidente: Nicolás Garavano, DNI 25216703, CUIT 20252167030, argentino, casado, domiciliado en Echeverría 2109, 26 C CABA; Directora Suplente: Liliana Alicia Coronel Maier, DNI 6513149, CUIT 27065131493, argentina, casada, domiciliada en Arcos 1641 22º CABA. Todos con domicilio especial en la calle Céspedes 2487 PB A CABA. La que suscribe en su carácter de autorizada por la escritura otorgada el 13/7/12, pasada al Folio 354 del Registro 1597.

María Genoveva Heguy
Matricula: 4723 C.E.C.B.A.
e. 14/08/2012 N° 84227/12 v. 14/08/2012

DOWERS COMPANY S.A.

DOWERS COMPANY SA de Capitalización y Ahorro informa el resultado del Sorteo realizado el día 04/08/12:

1º Premio: 474, 2º Premio: 371,
3º Premio: 252, 4º Premio: 112,
5º Premio: 147.-

Buenos Aires, agosto 9 de 2012.- Heraldo Néstor Bernazza, Presidente. Escritura Nº 343 de fecha 07/12/10, Registro 1797 inscripta bajo el Nº 765 del Libro 52 de Sociedades por Acciones con fecha 12/11/11.

Presidente - Heraldo Néstor Bernazza
e. 14/08/2012 N° 84192/12 v. 14/08/2012

DR MUSIC S.A.

En cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 10 de la ley 19.550 se comunica que en la Asamblea General Ordinaria N° 10 del 29/04/2009 se resolvió el cambio de la sede social de la Sociedad DR MUSIC S.A. a Rivadavia 755; Piso 5°; Oficina 21 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado Silvia Susana González. Autorizada por acta de asamblea N° 10 de fecha 29/04/2009 a suscribir el presente documento.

Silvia Susana González
T°: 5 F°: 640 C.P.A.C.F.
e. 14/08/2012 N° 84331/12 v. 14/08/2012

DUPLA COMERCIAL S.A.

Por Acta de Directorio 16 del 2-12-11 Graciela Noemí Gómez, DNI 26.734.335, con domicilio real en Mosconi 915, Lomas del Mirador, Bs. As. Renuncia como Directora Suplente. La Esc. Teresita Vivanco Autorizada a publicar por acta de directorio 20 del 2-7-12.

Teresita Viviana Vivanco
Matricula: 3996 C.E.C.B.A.
e. 14/08/2012 N° 84095/12 v. 14/08/2012

"E"

E3 GROUP INTERACTIVE TECHNOLOGY ADVERTAINMENT S.A.

Por acta del 13/04/12 designa Presidente Fernando Ersonas por renuncia de Sabrina Duek y reelige Vicepresidente Lidia Verónica Portugal y Suplente Pablo Gustavo González Gabrieli todos con domicilio especial en Libertador 4980 Piso 1 Depto. B C.A.B.A. Virginia Codó autorizada en Acta UT SUPRA.

Virginia Codó
T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.
e. 14/08/2012 N° 84127/12 v. 14/08/2012

EL ALFONSO S.A.

Informa que por Asamblea Unánime del 19/11/2010 se eligen y distribuyen cargos: Presidente: Luis Alberto Soria y Director Suplente Rubén López, ambos con domicilio especial en la sede social. La Escribana autorizada en instrumento privado del 08/08/12.

Carolina María Baraldo Trillo
Matricula: 4803 C.E.C.B.A.
e. 14/08/2012 N° 84500/12 v. 14/08/2012

EMPRENDIMIENTOS DEL PUERTO S.A.

Por acta del 14/1/11 que me autoriza, cesaron los directores Marcelo Eduardo Sánchez, Alberto Esteban Isaac Kowalyk, Mónica Alejandra García y Ricardo Nestor Wexler. Se designó Presidente: Marcelo Eduardo Sanchez, con domicilio especial en Lavalle 1290 piso 7° Ofina 701 CABA; Vicepresidente: Julián Andrés Racauchi con domicilio especial en Córdoba 838 piso 12 Oficina 23 CABA; Director Titular: Alberto Esteban Isaac Kowalyk y Director Suplente: Ricardo Néstor Wexler estos últimos con domicilio especial en lavalle 1290 piso 7° Oficina 701 CABA.- Carlos D. Litvin.

Carlos Darío Litvin
T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.
e. 14/08/2012 N° 84144/12 v. 14/08/2012

EMPRENDIMIENTOS INMOBILIAARIOS C&V S.A.

Comunica que por: Asambleas Generales Ordinarias del 31/7/2006 y 3/8/2006 pasadas a escritura Nº 363 del 6/8/2012 se dispuso el aumento de capital dentro del quíntuplo y emisión de acciones.- Se aumenta el capital de la suma de $ 200.000 a la suma de $ 506.000 siendo dicho aumento de $ 306.000 por lo que se emiten las acciones correspondientes a dicho aumento.- Guillermo A. Symens Autorizado por escritura Nº 363 del 6/8/2012 ante el Escribano Hernán Liberman Registro 1793.

Guillermo Alfredo Symens
Habilitado D.N.R.O. N° 2635
e. 14/08/2012 N° 84228/12 v. 14/08/2012

ENVASES JOHN S.A.

Por actas de asamblea y directorio del 10-10-2011 se designa Presidente: Héctor Osvaldo Amor. Vicepresidente 1º: Daniel Héctor Amor. Vice presidente 2º: Eduardo Osvaldo Amor y Director Suplente: Matilde Isabel Bruno de Amor; todos con domicilio especial en Juan Agustín García 2915 de la C.A.B.A. Juan Bartolomé Sanguinetti, escribano autorizado por acta de directorio del 3-2-2012.

Juan Bartolomé Sanguinetti
Matricula: 4673 C.E.C.B.A.
e. 14/08/2012 N° 84425/12 v. 14/08/2012

ESTRELLA HOLDING S.A.

Por asamblea general ordinaria del 17/05/12 se designó el siguiente directorio por un ejercicio: Presidente: Warren Michael Levy; Director Suplente: Hernán Eduardo Montoya. Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Carlos Pellegrini 1023, piso 1°, Capital Federal. Autorizado por acta de asamblea del 17/05/12.

Pablo Agustín Legon
T°: 69 F°: 113 C.P.A.C.F.
e. 14/08/2012 N° 84403/12 v. 14/08/2012

ESTRELLA MINERALES S.A.

Por asamblea general ordinaria del 17/05/12 se designó el siguiente directorio: Presidente: Warren Michael Levy; Director Suplente: Hernán Eduardo Montoya. Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Carlos Pellegrini 1023, piso 1°, Capital Federal. Autorizado por acta de asamblea del 17/05/12.

Pablo Agustín Legon
T°: 69 F°: 113 C.P.A.C.F.
e. 14/08/2012 N° 84426/12 v. 14/08/2012

"F"

FARMACIA ONCE S.A.

Por acta del 4/11/10. Cesacion de Osvaldo Jorge Bustelo y Maria Edit Posternak como presidente y suplente. Designacion: Presidente: Osvaldo Jorge Bustelo y Suplente: Maria Edit Posternak, ambos con domicilio especial en Lavalle 2099, CABA. Autorizado por Esc.23 del 1/8/12,reg.1947.

Gerson Cesar Gonsales
Habilitado D.N.R.O. Nº 2983
e. 14/08/2012 N° 84413/12 v. 14/08/2012

FRONTERA CERO S.A.

Por Acta de Asamblea y Directorio del 9/5/2011 de designo Presidente: Victor Raul Timerman; Vicepresidente: Juan Carlos Malagoli; Director Titular: Fernando Gabriel Braga Menendez y Director Suplente: Gonzalo Antonio Henestrosa, quienes fijan domicilio especial en Reconquista 1166 2° piso, Caba. Agustin Goyenechea, autorizado por esc 321 del 9/8/2012 Reg 475 caba.

Agustin Goyenechea
T°: 92 F°: 183 C.P.A.C.F.
e. 14/08/2012 N° 84326/12 v. 14/08/2012

"G"

G.R. HIJO S.A.

POR 1 DIA.-. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 30/07/2012; se aceptó la renuncia del Director Titular Sr. Sergio Froilán Maldonado Lema. De acuerdo a lo resuelto en el mismo acto, se designó Director Titular al Sr. Ricardo Rapaport y Director Suplente al Sr. Sergio Froilán Maldonado Lema. El Sr. Rapaport constituye domicilio especial a efectos del ejercicio de su mandato, en Av. Santa Fé 1126, piso 8º, departamento "805" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el Sr. Maldonado Lema constituye domicilio especial en Cabello 3690 Piso 9º "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Lorena Greselin. Autorizada por Acta de Asamblea del 30/07/2012.

Lorena Greselin
T°: 96 F°: 817 C.P.A.C.F.
e. 14/08/2012 N° 84092/12 v. 14/08/2012

GARZAMORA S.A.

Nº I.G.J.: 203.548. Comunica Que la Asamblea General Ordinaria de fecha 16/12/2011, resolvió elevar el Capital Social de la suma de $ 71.950.000 a $ 86.950.000, mediante la emisión de 15.000.000 acciones, en concepto de Capitalización parcial de la Reserva Facultativa para "Futuros Dividendos", dentro del quíntuplo del capital social. Autorizada por escritura 117 de Fecha 20/07/2012, Folio 314. Registro 1078. Elizabeth Adela Córdoba. Escribana.

Elizabeth Adela Córdoba
Matricula: 4253 C.E.C.B.A.
e. 14/08/2012 N° 84463/12 v. 14/08/2012

GAS LINK S.A.

Complementaria trámite N° 48283/12 de fecha 9 de mayo de 2012. Por resolución del Acta de Directorio N° 1 celelebrada por GAS LINK S.A. el día 30 de marzo de 2001, se trasladó la sede social a la calle Don Bosco 3672 piso 6to, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firma: Escribano Matías Pablo Seoane, Matrícula 4545 C.E.C.F. autorizado por Instrumento privado de fecha 6 de agosto de 2012.

Matías Pablo Seoane
Matricula: 4545 C.E.C.B.A.
e. 14/08/2012 N° 84196/12 v. 14/08/2012

GNC PLUS S.A.

Por Acta de Asamblea del 18/01/2012, se resuelve designar PRESIDENTE: ANDRÉS MORENO, DNI 22.347.695, domicilio VIAMONTE 879, BANFIELD, LOMAS DE ZAMORA, PROV. BS. AS.; PRESIDENTE: JAVIER NICOLÁS MICHELINI, DNI 27.191.998, domicilio JOSÉ BONIFACIO 1581, 8º, CABA; y DIRECTOR SUPLENTE: JUAN PABLO MORENO, DNI 20.215.232, domicilio LEANDRO N. ALEM 1259, LOMAS DE ZAMORA, PROV. BS. AS. Todos denuncian domicilio especial en RAMÓN L. FALCÓN 2564, 5º "A", CABA. Autorizado en Acta de Directorio del 14/03/2012.

Javier Martin Galella
T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.
e. 14/08/2012 N° 84214/12 v. 14/08/2012

GOTA A GOTA S.R.L.

Por escritura del 04/07/12 cambia sede social a Billinghurst 1419 piso 8º Depto A CABA Pablo Rodríguez Autorizado en escritura del 4/7/12.

Pablo Damián Rodríguez
T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.
e. 14/08/2012 N° 84126/12 v. 14/08/2012

GOZZI Y ASOCIADOS S.A.

Por Asamblea General del 10/11/2011 y acta de directorio de fecha 17/11/2011 se reeligieron autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando constituido y aceptado el Directorio de la siguiente forma, Presidente Carlos Alberto José Gozzi; Vicepresidente Eduardo Luis Iriarte. Todos los directores fijan domicilio en Roque Sáenz Peña 651 piso 4 oficina 61 CABA. Contadora autorizada según acta de asamblea de fecha 10/11/2011.

Silvia Gabriela Estevez
T°: 200 F°: 172 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 14/08/2012 N° 85021/12 v. 14/08/2012

GRADINO S.A.

Se informa que los miembros del directorio Alejandro Eduardo Cilley, José Antonio Cilley y los síndicos Ana María Tashdjian y Domingo Miguel Díaz Manini, quienes fueron designados el día 04/07/1977 en el acta constitutiva inscripta el 13/12/1977 bajo el Nº 4234 libro 89 tomo A de sociedades anónimas cesaron en sus mandatos el 03/11/1987 fecha de la Asamblea en que se designó el Directorio ratificado por Asamblea del 31/10/2011 actualmente en trámite de inscripción. Autorizado por Acta de Directorio del 22/03/2012.

Enrique Carlos Muscolo
T°: 105 F°: 106 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 14/08/2012 N° 84907/12 v. 14/08/2012

GREY ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio, ambas de fecha 9.4.12 se designó el siguiente directorio: Presidente: Pablo Martín Sánchez Rubio, Vicepresidente: María Montserrat Villafañe Molina, Director Titular: John Grudzina, Directores Suplentes: Alain Eric Groenendaal, Robert Oates y Matt Schetlick todos con domicilio especial en Maipú 1210 Piso 5 CABA. Se deja constancia de que el Sr. Riccardo Ferraris ha cesado en el cargo de Director Suplente. Autorizada por Acta de Asamblea de fecha 9.4.12

Magdalena Pologna
T°: 69 F°: 685 C.P.A.C.F.
e. 14/08/2012 N° 84373/12 v. 14/08/2012

GRUPO ABRIL S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 16/07/2012 y que por Acta de Directorio del 18/07/2012 se renovaron y se distribuyeron los cargos del Directorio de GRUPO ABRIL S.A., quedando conformando de la siguientes manera: Gustavo Gabriel Fernández D.N.I. 16.639.938, Presidente y Modesto Montes, D.N.I. 93.601.999, Director Suplente, ambos con domicilio especial constituido en la calle Saraza 2158 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; cargos que durarán por los ejercicios económicos 2012/2014 venciendo en consecuencia el 31 de Octubre de 2014. Se autoriza en el Acta de Asamblea de fecha 16/07/2012 a suscribir el presente aviso al Contador Público Marcelo Fernando Alvarez, TOMO 241 FOLIO 88 (CPCECABA), DNI 23.249.500.

El Autorizado
Marcelo Alvarez
T°: 241 F°: 88 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 14/08/2012 N° 84376/12 v. 14/08/2012

GRUPO CONSTRUCTORA SUDAMERICANA S.A.

Por asamblea ordinaria del 1/10/10 y acta de directorio del 26/6/12 se designó Presidente Rudi Guido Boggiano Leupolt y Director Suplente: Anna Bettati, ambos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 986, 7° piso,

Cap. Fed. Autorizado por acta de directorio del 26/6/12.

Gerardo Daniel Ricoso
T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.
e. 14/08/2012 N° 84164/12 v. 14/08/2012

GRUPO FINANCIERO GALICIA S.A.

Se hace saber por un día, en cumplimiento de lo establecido por el artículo 10 de la Ley N° 23.576 y sus modificatorias, lo siguiente: (a) Que en el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables a Corto, Mediano y/o Largo Plazo (el “Programa”), por un valor nominal máximo en circulación de hasta US$ 60.000.000 de Grupo Financiero Galicia S.A. (la “Sociedad”), creado por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 9 de marzo de 2009 (autorizado mediante Resolución Nº 16.113 del 29 de abril de 2009 de la Comisión Nacional de Valores —la “CNV”—), mediante Acta de Directorio N° 439 del 2 de agosto de 2012, se resolvió y aprobó la emisión de las Obligaciones Negociables Clase III. (b) La sociedad, fue constituida el día 14 de septiembre de 1999 como sociedad anónima, sujeta y organizada bajo las leyes de la República Argentina y el 30 de septiembre de 1999 fue inscripta ante la Inspección General de Justicia, bajo el numero de registro 14.519, Libro 7, Tomo de Sociedades por Acciones del año 1999, con un plazo de duración que expira el 30 de junio de 2100. La Sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia o de terceros, y tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: 1- Adquirir, mantener y administrar participaciones e inversiones. 2- Participar en la fundación y constitución de sociedades, efectuar aportes de capitales a sociedades existentes o a constituirse para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse. 3- Comprar, vender, negociar y suscribir toda clase de títulos, acciones, debentures y demás valores mobiliarios. 4- Tomar y otorgar préstamos. 5- Realizar cualquier clase de operaciones en los mercados de capitales o de bienes, del país o del extranjero. 6- Podrá, previa resolución asamblearia, emitir debentures u obligaciones negociables. La sede social de la Sociedad se encuentra en Tte. Gral. Juan D. Perón 456, Piso 2º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (c) Al 31 de marzo de 2012, fecha de sus últimos estados contables, el capital social de la Sociedad, ascendía a $ 1.241.407.017 y su patrimonio neto era de miles de $ 3.833.346. (d) Las principales condiciones de emisión son: Emisor: Grupo Financiero Galicia S.A. Organizador y Colocador: Las Obligaciones Negociables se podrán ofrecer localmente y/o en el exterior a través de Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. y/o a través de cualquier otro colocador que la Sociedad designe a tales efectos dentro y/o fuera de Argentina, o conforme se establezca en el Suplemento de Precio. Clases y/o Series: Las Obligaciones Negociables serán emitidas en una única clase denominada Clase III que no estará dividida en series. En caso que así lo decida cualquiera de los subdelegados designados al efecto, las Obligaciones Negociables podrán ser emitidas en una, dos o más series. Descripción: Las Obligaciones Negociables serán obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones. Tendrán en todo momento igual prioridad de pago entre sí y respecto a todas las demás obligaciones no subordinadas y con garantía común del Emisor, salvo las obligaciones que gozaran de privilegios en virtud de disposiciones legales o en virtud de disposiciones convencionales que creen gravámenes permitidos al Emisor bajo el Suplemento de Precio. Monto de la Emisión: El valor nominal global total de las Obligaciones Negociables Clase III podrá alcanzar el monto máximo de hasta $ 60.000.000 o conforme se determine en el Suplemento de Precio. Sin perjuicio de ello, el Emisor, conjuntamente con el Colocador, podrá, al finalizar el Período de Subasta Pública, ampliar dicho monto hasta $ 80.000.000 o conforme se determine en el Suplemento de Precio. Forma: Las Obligaciones Negociables podrán estar representadas bajo la forma de un único título global para cada serie y/o clase, depositado en poder de un depositario común u otro agente o representante, dentro y/o fuera de la Argentina, conforme fuera determinado en el Suplemento de Precio. Monto Mínimo de Suscripción y Unidad Mínima de Negociación: Serán determinadas en el Suplemento de Precio en cumplimiento de las normas vigentes aplicables. Moneda de Suscripción, Denominación y Pago: La moneda de suscripción y denominación de las Obligaciones Negociables es el peso argentino o conforme se determine por los subdelegados designados al efecto. Todos los pagos que se efectúen bajo las Obligaciones Negociables se realizarán en la República Argentina en Pesos, o conforme se determine en el Suplemento de Precio. Fecha de Emisión: Será determinada conforme se indique en el Suplemento de Precio. Plazo de Vencimiento: Las Obligaciones Negociables vencerán a los 18 meses computados desde la Fecha de Emisión, en la fecha que sea un número de día idéntico a la Fecha de Emisión pero del correspondiente mes, o el Día Hábil inmediato posterior si dicha fecha no fuese un Día Hábil, o conforme se determine en el Suplemento de Precio. Amortización: El 100% del valor nominal de las Obligaciones Negociables será pagado en una sola cuota en la Fecha de Vencimiento, o conforme se indique en el Suplemento de Precio. Tasa de Interés: Los Intereses de las Obligaciones Negociables se devengarán a una tasa variable, que será igual a la Tasa de Referencia más el Margen de Corte, o conforme se determine en el Suplemento de Precio. El Margen de Corte se determinará una vez finalizado el Período de Subasta Pública. Período de Intereses: Son aquellos períodos sucesivos que comenzarán en la Fecha de Emisión, respecto del primer período de intereses, y en la Fecha de Pago de Intereses del primer período de Intereses, para el período siguiente, y que finalizarán el día anterior a cada fecha de Pago de Intereses, o conforme se indique en el Suplemento de Precio. Fecha de Pago de los Intereses: Los intereses de las Obligaciones Negociables serán pagaderos semestralmente o conforme se determine en el Suplemento de Precio aplicable. Pagos: Todos los pagos serán efectuados por la Sociedad en Pesos, en la República Argentina, a través de Caja de Valores S.A., o conforme se indique en el Suplemento de Precio. En caso que alguna de las fechas de pago no fuera un Día Hábil, el pago se efectuará el Día Hábil inmediato posterior, o conforme se indique en el Suplemento de Precio. Precio de Suscripción: Las Obligaciones Negociables serán emitidas al 100% de su valor nominal o a un precio que será determinado una vez finalizado el Período de Subasta Pública, o conforme ello se determine en el Suplemento de Precio. Integración: Las Obligaciones Negociables podrán ser integradas en efectivo (en pesos argentinos o dólares estadounidenses) o en especie, conforme se determine en el Suplemento de Precio. A tales efectos, se deja constancia que los autorizados al efecto, podrán establecer la forma y condiciones de la integración. Período de Difusión Pública: El Período de Difusión Pública será de, por lo menos, 4 días hábiles bursátiles con anterioridad a la fecha de inicio de la Subasta Pública, de conformidad con la normativa vigente aplicable o el plazo que se determine en el Suplemento de Precio, pudiendo ser suspendido, interrumpido o prorrogado por el Emisor, conforme se especifica en Suplemento de Precio. Período de Subasta Pública: El Período de Subasta Pública será de, por lo menos, 1 día hábil bursátil de conformidad con la normativa vigente aplicable o el plazo que se determine en el Suplemento de Precio, y solo comenzará una vez finalizado el Período de Difusión Pública, pudiendo ser suspendido, interrumpido o prorrogado por el Emisor, de conformidad con el Colocador, conforme se especifica en Suplemento de Precio. Cotización: Se podrá solicitar autorización para que las Obligaciones Negociables coticen y sean negociadas en cualquier bolsa y mercado, local o del exterior, que oportunamente determinen las personas autorizadas a tal efecto. Sistema de Colocación: La colocación primaria de las Obligaciones Negociables se realizará mediante subasta pública, a través del modulo de licitaciones del sistema informático SIOPEL del Mercado Abierto Electrónico S.A., o bajo otro sistema informático, de conformidad con lo que establezca cualquiera de las personas autorizadas a tal efecto. Garantías: Las Obligaciones Negociables no gozarán de garantía alguna. Uso de los Fondos: De acuerdo a lo previsto en el artículo N° 36 de la Ley de Obligaciones Negociables N° 23.576, los fondos netos provenientes de la colocación de las Obligaciones Negociables serán destinados para refinanciación de pasivos y/o para capital de trabajo en la República Argentina y/o integración de aportes de capital en sociedades controladas o vinculadas, priorizando una mejor administración de los fondos y a fin de maximizar los beneficios provenientes de la emisión. Calificación de Riesgo: Las Obligaciones Negociables podrán o no contar con calificación de riesgo, conforme ello sea determinado en el Suplemento de Precio. (e) A la fecha del presente se ha emitido (i) el 4 de junio de 2009 la Clase I por un monto total de US$ 45.000.000, la cual fue emitida en dos series —la Serie I, cuyo vencimiento se produjo el 30 de mayo de 2010 y la Serie II, cuyo vencimiento se produjo el 25 de mayo de 2011—; y, (ii) el 8 de junio de 2010 la Clase II por un monto total de US$ 45.000.000, la cual fue emitida en dos series - la Serie II, cuyo vencimiento se produjo el 29 de mayo de 2012 y la Serie III, cuyo vencimiento se produce el 21 de mayo de 2013. (e) En mayo de 2012, Sudamericana Holding S.A. otorgó un préstamo a la Sociedad por un total de U$S4 millones, a 180 días de plazo, con garantía sobre V$N US$ 4.000.000 correspondiente a Préstamos Subordinados Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. con vencimiento en 2019, habiéndose fijado una tasa anual nominal fija del 9,5%. Felipe L. M. Videla, autorizado por Acta de Directorio N° 439 de fecha 2 de agosto de 2012.

Felipe Luis María Videla
T°: 109 F°: 315 C.P.A.C.F.
e. 14/08/2012 N° 84485/12 v. 14/08/2012

GRUPO IMAS S.A.

Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria del 07-03-2012 renunciaron Oscar Luis Civile, Inés Lucía Pagnutti y María del Carmen Civile a los cargos de Presidente, Vicepresidente y Director Suplente del directorio, respectivamente. Fueron electos como Directores Titulares: Oscar Luis Civile e Inés Lucía Pagnutti y como Director Suplente: Mariano Javier Civile. En el mismo acto y por acta de Directorio de misma fecha se distribuyeron los cargos: Presidente: Oscar Luis Civile, Vicepresidente: Inés Lucía Pagnutti y Director Suplente: Mariano Javier Civile. Todos con domicilio especial en la calle Tucumán 466 - C.A.B.A. Zulma Mara Musmanno, autorizada según lo acredita con acta de Asamblea General Ordinaria del 07-03-2012.

Zulma Mara Musmanno
T°: 56 F°: 483 C.P.A.C.F.
e. 14/08/2012 N° 85139/12 v. 14/08/2012

“H”

HORSA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nº 15 de fecha 26/01/2012 se fijó en tres el número de Directores Titulares y en dos el número de Directores Suplentes y se designó a los mismos. Por Acta de Directorio Nº 32 de fecha 16/04/2012, se distribuyeron los cargos en el organismo, quedando el Directorio compuesto así: Presidente: Silvina GONZALEZ WIRTH; Vicepresidente: Horacio Cristian FERRER; Director Titular: Mario Oscar GONZALEZ. Directores Suplentes: Amanda Lucía GOMEZ y Saúl Sergio ROSENBACH. Todos los directores constituyeron domicilio especial en La Rioja Nº 120, PB, C.A.B.A. Del Acta de Directorio indicada resulta la aceptación de los cargos. María José Fernández - Matricula: 4717 C.E.C.B.A. Autorizada por instrumento privado de fecha 2/8/2012.

Maria Jose Fernandez
Matricula: 4717 C.E.C.B.A.
e. 14/08/2012 Nº 84424/12 v. 14/08/2012

“I”

ID ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 30/04/2012 se reeligieron los cargos por 3 ejercicios continuando como Presidente Sr. Agustin M Melano y Director Suplente Mariela I. Peñal, ambos con domicilio especial Humboldt 1667 de CABA. Adrian Vogel, autorizado por Acta del 30/04/2012.

Adrian Guillermo Vogel
Tº: 67 Fº: 354 C.P.A.C.F.
e. 14/08/2012 Nº 84400/12 v. 14/08/2012

INLEX S.A.

Por Acta de Asamblea del 26-2-10 se eligen y distribuyen los cargos del directorio: Presidente: Adriana Portas, Vicepresidente: Juan Ignacio Gonzalez Blanco, Director titular: Juan Alberto Castells, Director Suplente: Santiago Liporace y por Acta de Asamblea del 4-3-11 renuncia Juan Alberto Castells como Director titular y se designa en su reemplazo a Pamela Suero. Todos los directores constituyen domicilio especial en Pasaje Daguerre 4829 Capital Federal. Escribana Autorizada escritura 163 del 6-8-12.

Valeria Leon
Matricula: 4774 C.E.C.B.A.
e. 14/08/2012 Nº 84420/12 v. 14/08/2012

ITALTUR S.A.

Por asamblea del 26/06/12 se ha dispuesto devolver el aporte irrevocable para futuros aumentos de capital de $ 128.100 previa publicación dispuesta por la Ley 19.550. Antes de la devolución: Total del Activo $ 3.314.167, Total del Pasivo $ 232.360, Total del Patrimonio Neto $ 3.081.807. Después de la devolución: Total del Activo $ 3.314.167, Total del Pasivo $ 360.460, Total del Patrimonio Neto $ 2.953.707. Por acta de Directorio Nro. 376 del 31/10/11 se designa al Sr. Hugo Paz con DNI 4.399.512 como Presidente del Directorio de ITALTUR S.A.

Presidente - Hugo Paz
e. 14/08/2012 Nº 84851/12 v. 16/08/2012

“J”

JANSSEN CILAG FARMACEUTICA S.A.

1) Escritura 201, Folio 989, 08-08-2012, Registro 1158 Cap. Fed.; 2) JANSSEN CILAG FARMACÉUTICA SOCIEDAD ANONIMA; 3) Por Acta de Asamblea 17-05-2012 se designa como Directores Titulares a Gustavo Enrique ALOISI, Alejandro Rubén SMOLJE, Susana Beatriz FAURA y Elvira Elena HEYARTZ y por Resolución de Directorio 04-06-2012 se distribuyeron los cargos: Presidente: Gustavo Enrique Aloisi.- Vicepresidente: Alejandro Rubén Smolje.- Directores Titulares: Susana Beatriz Faura; Elvira Elena Heyartz, todos con domicilio especial en Mendoza número 1259, Buenos Aires. Autorizado Escritura 201.- 08-08-2012 Folio 989 Registro 1158 Cap. Fed.

Santiago Eduardo Illescas
Matricula: 5106 C.E.C.B.A.
e. 14/08/2012 N° 84145/12 v. 14/08/2012

JOINCUBE S.A.

Por asamblea de fecha 13/03/12 se aumentó el capital de $ 12.000 a $ 12.187. Por asamblea de fecha 14/03/12 se aumentó el capital de $ 12.187 a $ 12.760. Por asamblea de fecha 23/05/12 se aumentó el capital de $ 12.760 a $ 13.333. Por asamblea de fecha 19/07/2012 se aumentó el capital de $ 13.333 a $ 14.285. En los cuatro casos, se emitieron acciones ordinarias, escriturales, valor nominal $ 1 y con derecho a 1 voto por acción, con prima de emisión y con supresión del derecho de preferencia y acrecer, y no hubo reforma de estatuto. Autorizado por actas de asamblea del 13/03/12, del 14/03/12, del 23/05/12 y del 19/07/2012.

Pablo Agustín Legon
T°: 69 F°: 113 C.P.A.C.F.
e. 14/08/2012 N° 84285/12 v. 14/08/2012

“K”

KOAD S.A.

Por Escritura número 442 del 08/08/12, F° 1680, Reg. 694, Cap. Fed., y conforme resolución unánime adoptada en Asamblea General Ordinaria del 01/06/12, se aceptó la RENUNCIA de los integrantes del Directorio: Adrián Isaac KOIFMAN (Presidente), y Alejandro Claudio AIZERSZTEIN (Director Suplente), y se DESIGNÓ para ocupar dichos cargos: PRESIDENTE: Alejandro Claudio AIZERSZTEIN, argentino, casado, mayor de edad, arquitecto, DNI.11.774.062, CUIT.20-11774062-6, domicilio: Florida 835, piso 2, CABA.; DIRECTOR SUPLENTE: Liliana Iris AIZERSZTEIN, argentina, casada,mayor de edad, arquitecta, DNI.6.496.308, CUIT.27-06496308-8, domicilio: Demaria 4686, piso 8, CABA; ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Viamonte 2660, piso 4, oficina A, CABA.- Vanina Paola KARTOFEL.- Escribana Titular Registro 694, Cap.Fed.- Autorizada por Esc. Nº442, 08/08/12; Fº1680; Registro 694, Cap.Fed.

Vanina Paola Kartofel
Matricula: 4624 C.E.C.B.A.
e. 14/08/2012 N° 84445/12 v. 14/08/2012

"L"

LA TRINIDAD S.A.

Rectifica la denominación social indicada en publicaciones del 4/7/12 T.I.: 73398/12, y del 10/7/12 T.I.: 74730/12, siendo la correcta LA TRINIDAD SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA GANADERA. Autorizado por acta de directorio Nº 174 del 8/6/12.

Alejandro Gomez Alzaga
Tº: 93 Fº: 164 C.P.A.C.F.
e. 14/08/2012 N° 85112/12 v. 14/08/2012

LIQUID POINT S.A.

En Asamblea general Ordinaria nº 5 del 03/08/2012 se designaron los miembros del Directorio: PRESIDENTE: Federico Guillermo WAGNER, argentino, soltero, nacido el 27/03/1978, D.N.I. 26.542.654, C.U.I.T. 23265426549; DIRECTOR TITULAR: Martín MINLOS, argentino, soltero, nacido el 13/08/1981, D.N.I. 28.988.029, C.U.I.T. 20289880292 y DIRECTOR SUPLENTE: Clara MINLOS, argentina, soltera, nacida el 14/07/1980, D.N.I. 28.323.735, C.U.I.T. 23283237354, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Suipacha 207 piso 3 oficina 316 CABA. AUTORIZADA: Elena L. BONENFANT de GARIBOTTO, D.N.I. 4.971.038, por escritura 195 del 09-08-2012 pasada al folio 460 del registro 1637 de C.A.B.A. a mí cargo.

Elena Luisa Bonenfant de Garibottto
Matricula: 3987 C.E.C.B.A.
e. 14/08/2012 N° 84469/12 v. 14/08/2012

LITHIUM ARGENTINA RESOURCES S.A.

Se hace saber por tres dias que Lithium Argentina Resources S.A. con sede social en 25 de Mayo 432 Piso 12 CABA, inscripta en la IGJ al número 4229 libro 48 tomo – de Sociedades por acciones el 5/3/10, en la Asamblea General Extraordinaria del 7/8/12 redujo el capital de $ 75.000 a $ 63.000 mediante la cancelación de 12.000 acciones (art. 220 inciso 1ro Ley 19550) que la Sociedad adquirió al accionista Inocencio Papadopulos. La suscripta se encuentra autorizada por Acta de Asamblea del 7/8/12.

Adriana Cristina Blanc
Tº: 60 Fº: 175 C.P.A.C.F.
e. 14/08/2012 N° 84314/12 v. 16/08/2012

LOGISTICA NEC S.A.

Por resolución de Asamblea Nº 3 de LOGISTICA NEC S.A., celebrada el 1 de febrero de 2012, se procedió a aprobar el cambio de sede social, trasladándose la misma a la calle Teodoro García 2882 Planta Baja, Departamento "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El suscripto se encuentra autorizado a librar el presente mediante asamblea de Directorio Nº 11, de fecha 16 de julio de 2012.

Pablo Adrián Garcia Zurbriggen
Tº: 103 Fº: 1000 C.P.A.C.F.
e. 14/08/2012 N° 85125/12 v. 14/08/2012

LOGISTICA NEC S.A.

Por resolución de Asamblea General Ordinaria Nº 4 de LOGISTICA NEC S.A., celebrada el 13 de julio de 2012, se procedió a elegir el Directorio de la sociedad, el que quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Fernando Ariel Ferreyra; Director Suplente: Alicia María Sule; Mandato por tres ejercicios, Domicilio Especial: calle Teodoro García 2882 Planta Baja, departamento "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El suscripto se encuentra autorizado a librar el presente mediante asamblea de Directorio Nº 11, de fecha 16 de julio de 2012.

Pablo Adrián Garcia Zurbriggen
Tº: 103 Fº: 1000 C.P.A.C.F.
e. 14/08/2012 N° 85126/12 v. 14/08/2012

"M"

MACKLEIN S.A.

Comunica que según Reunión de Directorio del 11.04.11, se resolvió trasladar la sede social a la calle O' Higgins 4160 de C.A. Bs. As. María Fernanda Mierez, en carácter de autorizada según Reunión de Directorio del 11.04.11.

María Fernanda Mierez
T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.
e. 14/08/2012 N° 84501/12 v. 14/08/2012

MACKLEIN S.A.

Comunica que según Asamblea del 18.04.11, se resolvió: (i) aprobar las renuncias del Sr. Juan Eduardo Alejandro Gatti y de la Sra. Sandra Margarita Rossi a sus cargos de Presidente y Directora Suplente, respectivamente; (ii) designar, por 1 ejercicio, al Sr. Hector Raúl Nuñez como único Director Titular y Presidente y a la Sra. Viviana Monica Wilson como Directora Suplente. Los directores designados con domicilio especial en O' Higgins 4160, C.A.B.A. María Fernanda Mierez, en carácter de autorizada según Asamblea del 18.04.11.

María Fernanda Mierez
T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.
e. 14/08/2012 N° 84502/12 v. 14/08/2012

MAITREYA S.A.

Por acta del 10/08/12 designa Presidente Stefanía Vanina Vargas y Suplente Pablina Álvarez Ortigoza. La sociedad cambia sede social a 24 de Noviembre 29 Piso 1 Depto.18 CABA Los designados fijan domicilio especial en la sede social. Pablo Rodríguez autorizado en Acta UT SUPRA.

Pablo Damián Rodríguez
T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.
e. 14/08/2012 N° 84995/12 v. 14/08/2012

MANSILLA DERQUI S.A.

Protocolizacion 22/03/12 y 03/08/12 pasadas al folio 237 y 371 del Registro 1597 de acta de asamblea del 17/06/11, donde se elige directorio PRESIDENTE: DIRECTORES TITULARES: Flavio Mansilla Derqui, Santiago Mansilla Derqui, Elmira Mansilla, Sandalio Mansilla, Ezequiel Mansilla Derqui, Maximiliano Mansilla Derqui, Dulce ELisa Mansilla Derqui y JuanFernando Mansilla Derqui. DIRECTOR SUPLENTE: Margarita Mansilla Derqui. Aceptan cargos. Constituyen domicilio especial en Cramer 1060 CABA. La que suscribe en su caracter de autorizada por escritura del 22/03/12 y 03/08/12 pasadas a folios 237 y 371 del Registro 1597, a mi cargo.

María Genoveva Heguy
Matricula: 4723 C.E.C.B.A.
e. 14/08/2012 N° 84226/12 v. 14/08/2012

MAPFRE SALUD S.A.

N° IGJ 1.773.223 Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 25/04/2012 y reunión de Directorio del 25/04/2012, resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Diego Sergio Sobrini; Vicepresidente: Néstor Ángel Prieto; Director Titular: Luis Héctor Barón; Director Suplente: Marcelo Gerardo Lazcano. Todos los directores constituyen domicilio especial en Juana Manso 205, Ciudad de Bs. As. El que suscribe, en su carácter de autorizado, según consta en el Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 25/04/2012.

Esteban Daniel Gramblicka
T°: 54 F°: 632 C.P.A.C.F.
e. 14/08/2012 N° 84418/12 v. 14/08/2012

MEJORES HOSPITALES S.A.

Comunica: Que de acuerdo a la vista corrida por la Inspección General de Justicia con fecha 8 de agosto de 2012, en cuanto al domicilio especial constituido por los directores Carrara, Crivelli y López Naon, que fuera publicado el 31-07-2012, N° aviso 80011/12, se indica: Domicilios especiales constituidos: Sr. Fernando Luis Carrara: calle Arribeños 1499, Piso 10º, C.A.B.A.; Julio César Crivelli y Ricardo Jorge López Naón, ambos en Avda. Leandro N. Alem 1074, Piso 11º, C.A.B.A. Escribano Dictaminante: Alberto Diego Mc Lean, Titular del Registro Notarial 1978, Matricula 2687; autorizado por escritura pública número 84, pasada ante mí, al folio 320, de fecha 17 de julio de 2012.

Alberto Diego Mc Lean
Matricula: 2687 C.E.C.B.A.
e. 14/08/2012 N° 84557/12 v. 14/08/2012

MICHELIN ARGENTINA S.A.I.C. Y F.

IGJ 227464 comunica que por Asamblea General Ordinaria unánime del 29/05/12 y acta de Directorio de misma fecha se designó Presidente: Antonio Luis Ferreira de Mello; Vicepresidente: Boanerges Corado Neto; Director Titular: Ramiro Escobar Santacoloma y Directores Suplentes: Pierre Yves Bernard Marie Bonamy y Florence Eggertswyler, todos los mencionados con domicilio especial en Lascano 5130, CABA. Mariana Greco, autorizada por Acta del 29/05/12.

Mariana Soledad Greco
T°: 113 F°: 339 C.P.A.C.F.
e. 14/08/2012 N° 84382/12 v. 14/08/2012

MOLINARI S.A.

Por acta del 03/05/12 Reelige Presidente Alberto Francisco Molinari Vice Mariano Tomás Molinari Directores Titulares José Converto, Sebastián Papandrea y Rubén Zona y Suplente Chistophe Jean Piere Wollak todos con domicilio especial en Mendoza 4846/48 C.A.B.A. Pablo Rodríguez autorizado en Acta UT SUPRA.

Pablo Damián Rodríguez
T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.
e. 14/08/2012 N° 84130/12 v. 14/08/2012

MORTI S.A.

Según Acta de Asamblea General Ordinaria No. 22 del 24 de julio de 2012 se eligió directorio por tres años. Presidente: Américo Fernando Ferrer; Vicepresidente: Ana María Camisasa de Ferrer; Suplente: María Florencia Ferrer. Todos con domicilio especial en Pedro Goyena 3145, Castelar, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As. Y también Suplente: Luciano Andrés Ferrer con domicilio especial en Quiroga 4901, Parque Leloir, Pdo. de Ituzaingó, Pcia. de Bs. As. Reemplazan al anterior directorio elegido según Acta de Asamblea General Ordinaria No. 19 del 30 de julio de 2009, que cesa por cumplimiento del plazo de designación y estaba integrado por Fernando Ferrer, María Florencia Ferrer y Luciano A. Ferrer. Autorizado: Enrique Juan Bugatti, abogado. To. 23 Fo. 853 CPACF, por acta de asamblea del 24/07/12.

Enrique Juan Bugatti
T°: 23 F°: 853 C.P.A.C.F.
e. 14/08/2012 N° 84498/12 v. 14/08/2012

"O"

OBERLI S.A.

Por acta del 14/1/11 que me autoriza, cesaron los directores Silvio Rosembreg, Alberto Esteban Isaac Kowalyk, Marcelo Eduardo Sánchez y Ricardo Nestor Wexler. Se designó Presidente: Silvio Rosemberg, con domicilio especial en Corrientes 1386 piso 11 CABA; Vicepresidente: Julián Andrés Racauchi con domicilio especial en Córdoba 838 piso 12 Oficina 23, Director Titular: Marcelo Eduardo Sánchez; y Director Suplente: Ricardo Néstor Wexler estos últimos con domicilio especial en lavalle 1290 piso 7° Oficina 701 CABA.- Carlos D. Litvin.

Carlos Darío Litvin
T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.
e. 14/08/2012 N° 84134/12 v. 14/08/2012

OMICRON SYSTEM S.A.

La Asamblea Unánime del 25/2/2011 designó por unanimidad Presidente a Valeria Alejandra GOMEZ VELASCO, D.N.I. 24.082.825 y Director Suplente a Matías Santiago GARCIA FRONTI, D.N.I. 23.125.676 quienes aceptaron y constituyeron domicilio en Belgrano 535, tercer piso, departamento "A", C.A.B.A. autorizado por Esc. 129, Folio 305, Registro 2152.

Horacio Hernán Rubio
Matricula: 4350 C.E.C.B.A.
e. 14/08/2012 N° 84486/12 v. 14/08/2012

"P"

PARSLEY S.A.

Por Escritura Nº 104 del 02/08/2012, pasada ante la Escribana de esta ciudad Bibiana Ronchi, al Folio 517 Registro 1809, a su cargo, se elevó a escritura pública lo resuelto por los accionistas de "PARSLEY S.A." en Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 28, del 28/10/11 y Acta de Directorio Nº 118 del 31/10/11: Elección de tres Directores Titulares y un Director Suplente: Presidente: Héctor TRAJTENBERG, Vicepresidente: Maria Eugenia SADOWSKA de TRAJTENBERG, Director Titular: Daniela Eugenia TRAJTENBERG y Director Suplente: Mariana Sandra TRAJTENBERG, quienes constituyen domicilio especial en Presidente Luis Saenz Peña 20 – Piso 1º - Departamento "B".- C.A.B.A.- Designado por Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 28, del 28/10/11 y Acta de Directorio Nº 118 del 31/10/11.

Presidente - Héctor Trajtenberg
e. 14/08/2012 N° 84464/12 v. 14/08/2012

PATAGONIA AVENTURA S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 04/01/2012 se designó por tres ejercicios: (i) al Directorio: Presidente: Julio Aníbal Rositto, con domicilio especial en Av. del Libertador 498, piso 6, C.A.B.A.; Vicepresidente: Aurelio Alberto Angel del Castillo; Director Titular: Luis Eugenio Bauret, y Directora Suplente: María Mercedes Isturiz, estos últimos tres integrantes con domicilio especial en Av. del Libertador 498, piso 27, C.A.B.A., y ii) a la Comisión Fiscalizadora: Síndicos titulares: María Rosa Rodríguez; Carlos Enrique Grosskopf y Alejandro Grosskopf, todos con domicilio especial en Moreno 950, piso 2, oficina 6, C.A.B.A., y Síndicos Suplentes: Karina Beatriz Martinez, con domicilio especial en Moreno 950, piso 2, oficina 6, C.A.B.A.; Alejo Villegas y Alfredo José Licciardi, ambos con domicilio especial en Av. Santa Fe 969, piso 3, C.A.B.A. Todos aceptaron sus cargos. Abogada autorizada por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 04/01/2012.

María Gimena Obarrio
Tº: 68 Fº: 294 C.P.A.C.F.
e. 14/08/2012 N° 84701/12 v. 14/08/2012

PETROQUIMICA CUYO S.A.I.C.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 65 del día 3/05/2012 se resolvió fijar en 5 el número de Directores Titulares y en 2 el de Directores Suplentes, y se resolvió designar para el cargo de Directores Titulares a los Sres. Carlos Colmen Parisier, con domicilio especial en Maipú 1252, 10° piso, C.A.B.A., Marcelo Roberto Sielecki, Daniel Eduardo Sielecki, Luis Alberto Fallo y Hugo Néstor Galluzzo, todos ellos con domicilio especial en Av. Del Libertador 498 Piso 5° "Norte", C.A.B.A. y como Directores Suplentes a los Sres. Federico Humberto Qüerio y Carlos Alberto Sielecki, con domicilio especial en Av. Del Libertador 498 Piso 5° "Norte", C.A.B.A. y Montevideo 1639, C.A.B.A., respectivamente. Asimismo se designó como Síndicos Titulares a los Sres. Pablo Fabián Waisberg, con domicilio especial en Coronel Díaz 2295, Piso 6º "B", C.A.B.A., Mario Sigal, con domicilio especial en Avda. Córdoba 1233, Piso 9° Dpto. A, C.A.B.A. y Fernando Pedro Tetamanti con domicilio especial en Suipacha 961/3/5, PB Oficina 5º, C.A.B.A. y como Síndicos Suplentes a la Sra. Anahi Cordero, Pedro Berkenwald, ambos con domicilio especial en Callao 868 Piso 1° A, C.A.B.A, y Raúl Cons, con domicilio especial en la Av. Córdoba 475 1° Piso, C.A.B.A.. Por Acta de Directorio N° 660 de misma fecha, se distribuyeron los cargos, designando como Presidente al Sr. Marcelo Sielecki y como Vicepresidente al Sr. Carlos Colmen Parisier. Autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 65 del 3 de mayo de 2012.

Brenda Irina Saluzzi
Tº: 69 Fº: 916 C.P.A.C.F.
e. 14/08/2012 N° 85036/12 v. 14/08/2012

PLUSPETROL ENERGY S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 28/6/12 se eligieron los miembros del Directorio y se distribuyeron los cargos por Acta de Directorio de igual fecha así: PRESIDENTE: Steven Glen CROWELL; VICEPRESIDENTE: Walter Natalio SABORIDO BATTAGLIA; DIRECTORES TITULARES: Juan Carlos PISANU, Christian Federico GARZON MACEDA, Francisco José PULIT, Gustavo Ernesto DI LUZIO, Teodoro Miguel MARCO, Héctor Martín MANDARANO y Paola Verónica GARBI. Los señores Steven Glen Crowell, Walter Natalio Saborido Battaglia, Juan Carlos Pisanu, Christian Federico Garzón Maceda y Francisco José Pulit constituyen domicilio especial en Lima 339, CABA; y los señores Gustavo Ernesto Di Luzio, Teo-

doro Miguel Marco, Hector Martin Mandarano y Paola Veronica Garbi, en Macacha Güemes 515 CABA. Autorizado por Asamblea General Ordinaria del 28/6/12.

Jorge Eduardo Carullo
T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.
e. 14/08/2012 N° 84161/12 v. 14/08/2012

PRAMER S.C.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria de socios del 30.5.11 y reunión de administradores de la misma fecha y por asamblea general ordinaria de socios del 24.4.12 y reunión de administradores de la misma fecha se designaron las siguientes autoridades: Administrador general: Carlos Alejandro Harrison; Administrador delegado: Roberto Horacio Crouzel; Administrador titular: Ramón Ignacio Moyano; y Administradores suplentes: John Patterson Babb y Mauricio Ramos Borrero. Los administradores Carlos Alejandro Harrison; John Patterson Babb y Mauricio Ramos Borrero constituyen domicilio especial en Suipacha 268, piso 12º, CABA; y los administradores Roberto Horacio Crouzel y Ramón Ignacio Moyano en Tucumán 1, piso 3, CABA. Autorizada por actas de asamblea general ordinaria del 30.5.11 y del 24.4.12.

Lucila Primogerio
T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.
e. 14/08/2012 N° 84215/12 v. 14/08/2012

PROMOFARMA S.A.

Hace saber por un día que por Asamblea del 24.5.12 volcada en instrumento privado del 9.8.12, el Directorio ha quedado constituído por tres años de la siguiente forma: Presidente: Sebastián BAGÓ (argentino, casado, DNI 4 445 158, licenciado en administración, 68 años) y Director suplente: Juan Carlos BAGÓ (argentino, casado, DNI 4 366 315, farmacéutico, 72 años), ambos con domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 248 - CABA. Autorizada por acta de asamblea del 24.5.12

Diana Cecilia Demaestri
Tº: 17 Fº: 863 C.P.A.C.F.
e. 14/08/2012 Nº 84476/12 v. 14/08/2012

PROVINEX S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 3/03/12, por su vencimiento, se renovó el mandato de los Directores: Presidente Marcelo Raul Cano y Director suplente: Elsa Dolores Romero, con domicilio especial en Escalada 1200 Lote 612 Pacheco, Tigre, Pcia. Bs. As. y Araoz 2350 1º G, CABA respectivamente y se trasladó la sede social a la calle Paraguay 430 1º oficina 8 CABA. Autorizada por escritura del 24/7/12 Registro Notarial 1929 CABA.

Laura Graciela Medina
Matricula: 3296 C.E.C.B.A.
e. 14/08/2012 N° 84091/12 v. 14/08/2012

"Q"

QUETREQUIEL S.A.

Por acta de Asamblea de fecha 19/03/2012 y de Directorio del 20/03/12, se designo el siguiente directorio: Presidente: Pisarenko Susana Cristina, Vicepresidente: Moraiz Sebastian Ignacio, Director Suplente: Moraiz Fernando, todos con domicilio especial en Viamonte 1328 piso 5º, C.A.B.A. Autorizado: Luis Alejandro Bruni, contador publico, T. 161 F. 38, por acta de directorio 20/03/2012.

Luis Alejandro Bruni
Tº: 161 Fº: 38 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 14/08/2012 Nº 84481/12 v. 14/08/2012

"R"

REOPEN S.A.

I) Por vencimiento del mandato de los anteriores se eligieron en Asamblea General Ordinaria y reunión Directorio del 11/05/2012: Presidente: Luís Gerardo Gomila, Vicepresidente: Fabián Guillermo Gomila, Director Titular: Guillermo Gomila, Director Suplente: Lidia Nesteruk. Constituyeron domicilio especial en Carabelas 281, piso 6º, oficina "A", Cap. Fed. II) Por acta de Directorio del 11/07/2012 se resolvió cambiar el domicilio social a la calle Suipacha 211, piso 4º, oficina "A", CABA. MARIA BELEN BRUNI Apoderada por Esc. 58 del 31/07/2012, Registro 898.

Maria Belen Bruni
Matricula: 5196 C.E.C.B.A.
e. 14/08/2012 Nº 84313/12 v. 14/08/2012

RIO FRANCO S.A.

Asamblea y Directorio del 29/6/12 renueva autoridades, Presidente: Jorge Bernardo Villanueva. Suplente: Daniela Barraud, ambos con domicilio especial en florida 470,piso 4,Oficina 410,CABA. Autorizado por citadas actas.-

Matias Hernan Torres
T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.
e. 14/08/2012 Nº 84475/12 v. 14/08/2012

ROCA GRIFERIA S.A.

Comunica que por asamblea general ordinaria del 12/07/12, se designa: (i) Director Titular y Presidente: Sixto Roca Gudiña y (ii) Director Suplente: Christian Adrián Roca. Todos ellos con domicilio especial en Av. Callao 852, Piso 3º, CABA. Tomás Makintach, autorizado por acta de directorio del 01/08/12.

Tomas Makintach
T°: 112 F°: 776 C.P.A.C.F.
e. 14/08/2012 N° 84153/12 v. 14/08/2012

RODAMA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime número 20 del 29-4-2011 y Actas de Directorio 95 del 29-4-2011 y 97 del 13-1-2012, se designaron nuevos miembros del directorio; Presidente: Héctor Hugo LOBERA. Vicepresidente: Bibiana Ester SETIEN. Director Suplente: Alberto Aníbal LOBERA. Domicilio especial constituido por todos los directores: Sánchez 2023, CABA.- Por reunión de Directorio número 1 del 31/07/2012, se cambio la sede social de la Av. Santa Fe 3373, piso 11, oficina F, CABA al de Sánchez 2023, CABA. Carina Irustia, escribana autorizada por escritura 87 del 5-7-2012, folio 217 y escritura número 105 del 07/08/2012 folio 253 Registro 789 CABA a su cargo.

Liliana Carina Irustia
Matricula: 5016 C.E.C.B.A.
e. 14/08/2012 N° 84492/12 v. 14/08/2012

ROMAG Y ASOCIADOS S.A.

Por asamblea de 2/11/10 se reelige directorio: Presidente: Verónica Gey; Directora Suplente: Carmen Norma Rosenbusch; ambos domicilio especial en Roque Saez Peña 846 piso 9, Of. 903, CABA. Jorge Alberto Estrin autorizado por dicha asamblea.

Jorge Alberto Estrin
Tº: 7 Fº: 954 C.P.A.C.F.
e. 14/08/2012 Nº 84419/12 v. 14/08/2012

"S"

S.A.M. Y C. J.E. TURNER Y CIA

Renuncia de un Director Titular
y Designación de Suplente

Comunicase que en Reunión de Directorio celebrada con fecha 16/03/2012, fue aceptada la renuncia como Director Titular del Sr. Juan Andrés Turner y fue designado como Director Titular el Director Suplente Sr. Guillermo Jose Hernandez. El nuevo Directorio quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Sr. Eugenio Jorge Abossio; Vicepresidente: Sra. Juana Turner de Beller; Director Titular: Sr. Guillermo José Hernández, Director Suplente: Sra. Cecilia Bonel. Todos los nombrados constituyeron domicilio especial en la calle Reconquista 336 4º Piso J de la C.A.B.A. Cont. Clotilde Cristina Rodríguez Autorizada por Acta de Directorio Directorio Nº 928 de fecha 16 de Marzo de 2012, pasada al libro de Actas de Directorio Nº 2

Clotilde Cristina Rodríguez
T°: 121 F°: 144 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 14/08/2012 N° 84503/12 v. 14/08/2012

SAINT THOMAS NORTE COUNTRY CLUB S.A.

Edicto rectificatorio del 19/6/2012 Ref: 67461/12: 1) Por Acta de Asamblea y Directorio del 12/6/2004 se designo Presidente: Manuel Ricardo Luis; Vicepresidente: Hugo Santo Cucarese; Director titular: Carlos Martin Rosenkjaer y Directores suplentes: Jorge Tomas Guffanti y Jose Alberto Prunello, quienes fijan domicilio especial en Florida 259 piso 3º, oficina 317, Caba. 2) Por Acta de Directorio del 9/5/2005 se trata la renuncia de Hugo Santo Cucarese a su cargo de Vicepresidente, y en consecuencia se distribuyen los cargos del directorio, resultando: Presidente: Manuel Ricardo Luis; Vicepresidente: Carlos Martin Rosenkjaer y Director titular: Jorge Tomas Guffanti y Jose Alberto Prunello, quienes fijan domicilio especial en Florida 259 piso 3º, oficina 317, Caba. Agustin Goyenechea, autorizado por esc 245 del 12/6/2012 Reg 475.

Agustin Goyenechea
T°: 92 F°: 183 C.P.A.C.F.
e. 14/08/2012 N° 84325/12 v. 14/08/2012

SERVICIOS Y PRODUCTOS PARA BEBIDAS REFRESCANTES S.R.L.

Renuncia al cargo de Gerente Titular. Instrumento privado de fecha 07/08/12. Se hace saber que mediante Acta de Reunión de Socios de fecha 13/07/12 se resolvió por unanimidad: (i) Aceptar la renuncia presentada por el Sr. Marcelo Antonio Gil Palafox a su cargo de Gerente Titular de la Sociedad; (ii) Aprobar su gestión hasta el día de su renuncia. Instrumento privado de fecha 07/08/12. Autorizada por Reunión de Socios de fecha 13/07/12. Abogada - Ana P. Verardo.

Ana Paula Verardo
T°: 90 F°: 569 C.P.A.C.F.
e. 14/08/2012 N° 84282/12 v. 14/08/2012

SILOGIK S.A.

Por Asamblea del 04/05/2012, se designó Directorio. Presidente: Martín Alejandro Castenetto, Vicepresidente: Martin Baliño; Director Suplente: Angela Isabel Diaz Diaz, todos con domicilio especial en Olazabal 3205, Piso 12, Dpto. A, C.A.B.A. Autorizado por Acta de Asamblea Nº 8 del 04/05/2012.

Claudio Enrique Constantin
T°: 115 F°: 92 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 14/08/2012 N° 84490/12 v. 14/08/2012

SOLSET S.R.L.

Por actas de Reunión de Socios del 26/02/11 y del 29/05/12 se designó a Alfredo Codara como Gerente Titular, quien constituyó domicilio especial en Fray Justo Santa María de Oro 3016, Piso 2°, departamento D, CABA. Carla Veronica Vaccaro, Abogada, autorizada por Actas de Reunión de Socios del 26/02/11 y del 29/05/12.

Carla Veronica Vaccaro
T°: 111 F°: 805 C.P.A.C.F.
e. 14/08/2012 N° 84141/12 v. 14/08/2012

SOMERSET STERLING S.A.

Designación del Directorio de fecha 11 de Junio de 2012: Se designa a Cesar Alfredo Morales como Presidente y Emilio Daniel Carabajal como Director Suplente. Establecen domicilio especial en Paraná 236 Piso 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presenta su Renuncia Jose Luis Gallinal al cargo de Director Suplente. Marcelo Hugo Celasco, autorizado a publicar el presente edicto mediante acta de asamblea del 11 de Junio de 2012.

Marcelo Hugo Celasco
Tº: 162 Fº: 053 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 14/08/2012 Nº 84442/12 v. 14/08/2012

STORJA S.R.L.

Por instrumento del 25/7/12 renunció a la gerencia Agustina Bianculli. Autorizado por instrumento del 25/7/12.

Guillermo Mario Pavan
T°: 94 F°: 940 C.P.A.C.F.
e. 14/08/2012 N° 84276/12 v. 14/08/2012

SUMO S.A.

Por Asambleas Generales Ordinarias de fecha 23/04/2008 y 27/04/2010 los Directores designados Sra. Socorro Fernandez Nuñez, DNI. 28.548.946 y Julio Alberto Nóbrega Lascano, DNI. 10.652.195, fijaron domicilio especial a los efectos del art. 256 de la ley 19.550 en Florida Nº 622 3º piso oficina 10, C.A.B.A. Autorizada por escritura pública 123 de fecha 15/3/1993 Reg. Notarial 148

Susana Elba Alvarez
Tº: 27 Fº: 279 C.P.A.C.F.
e. 14/08/2012 N° 85142/12 v. 14/08/2012

SURICATA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 12 de Octubre de 2000 se resolvió fijar la sede social en Av. Corrientes 753 1º piso C.A.B.A y por Asamblea General Ordinaria Unánime del 17-02-2011 la sede social se trasladó a Florida Nº 622, 3º piso, oficina 10 C.A.B.A. Autorizada en Asamblea General Ordinaria del 17-02-2011

Susana Elba Alvarez
Tº: 27 Fº: 279 C.P.A.C.F.
e. 14/08/2012 N° 85141/12 v. 14/08/2012

"T"

TMT ACTION S.A.

Complementando la publicación de fecha 26/07/2012 se informa que el domicilio especial constituido por los directores designados en la Asamblea General Ordinaria del 31/10/2011 es en Avenida Federico Lacroze 2097 de C.A.B.A. Verónica Beatriz Clerici se encuentra autorizada a suscribir el presente por escritura 173 del 12/07/2012, pasada ante el escribano de C.A.B.A. José Luis Álvarez, al folio 489 del Registro 1752 a su cargo. (publicación por un día).

Veronica Beatriz Clerici
T°: 75 F°: 690 C.P.A.C.F.
e. 14/08/2012 Nº 84484/12 v. 14/08/2012

TORRES DEL PUERTO S.A.

Por acta del 12/1/11 que me autoriza, cesaron los directores Silvio Rosembreg, Marcelo Eduardo Sánchez, Mónica Alejandra García y Ricardo Nestor Wexler. Se designó Presidente: Silvio Rosemberg, con domicilio especial en Corrientes 1386 piso 11 CABA; Vicepresidente: Marcelo Eduardo Sánchez; Director Titular: Alberto Esteban Isaac Kowalyk y Director Suplente: Ricardo Néstor Wexler estos últimos con domicilio especial en lavalle 1290 piso 7° Oficina 701 CABA.- Carlos D. Litvin.

Carlos Darío Litvin
T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.
e. 14/08/2012 N° 84135/12 v. 14/08/2012

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

Transportadora de Gas del Norte S.A. ("TGN), sociedad inscripta bajo el N° 11.667 en la Inspección General de Justicia, informa que en virtud de las autorizaciones conferidas por las Asambleas Ordinarias celebradas el 22 de enero de 2008 y el 13 de agosto de 2012, y por el Directorio en la reunión celebrada el 13 de agosto de 2012, TGN ha dispuesto la emisión de las obligaciones negociables que se describen a continuación: (A) Las Obligaciones Negociables a Tasa Incremental serán obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, con garantía común, que califiquen como "obligaciones negociables" en los términos de la Ley N° 23.576 (texto según Ley N° 23.962), y tendrán las siguientes características generales: Monto: valor nominal dólares estadounidenses ciento cincuenta millones sesenta y seis mil ochenta y ocho (U$S 150.066.088). Vencimiento Final: en el séptimo aniversario de la Fecha de Liquidación (como dicho término se define en el Memorando de Información). Denominación: dólares estadounidenses. Amortización: en un solo pago al vencimiento. Intereses: devengarán intereses compensatorios desde la Fecha de Liquidación (como dicho término se define en el Memorando de Información) a la tasa del 3,5% anual por el período compuesto por los primeros 24 meses, a la tasa del 7,0% anual durante los años tres y cuatro, y a la tasa del 9,0% anual durante los años cinco, seis y siete; pagaderos trimestralmente el 31 de marzo, el 30 de junio, el 30 de septiembre y el 31 de diciembre de cada año. Clases: las Obligaciones Negociables a Tasa Incremental serán emitidas en dos clases, a saber, las Obligaciones Negociables a Tasa Incremental Clase I que contarán con autorización de ofer-

ta pública y se solicitará cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y la Bolsa de Luxemburgo, y las Obligaciones Negociables a Tasa Incremental Clase II que no contarán con autorización de oferta pública ni de cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, el Mercado Abierto Electrónico S.A. y la Bolsa de Luxemburgo; establecido que si la autorización de oferta pública no fuera obtenida, entonces sólo se emitirá una serie única de Obligaciones Negociables a Tasa Incremental por valor nominal dólares estadounidenses ciento cincuenta millones sesenta y seis mil ochenta y ocho (U$S 150.066.088). Se destaca particularmente que entre los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables a Tasa Incremental, dichas Obligaciones Negociables a Tasa Incremental A (i) contendrán ciertas restricciones al pago de dividendos a los accionistas, y (ii) contendrán ciertas materias regidas por ley extranjera (y sujeción de la Sociedad asimismo a jurisdicción extranjera). (B) Las Obligaciones Negociables en Protección de Reclamos serán obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, con garantía común, que califiquen como "obligaciones negociables" en los términos de la Ley N° 23.576 (texto según Ley N° 23.962), y tendrán las siguientes características generales: Monto: valor nominal de dólares estadounidenses cincuenta millones cinco mil ochocientos treinta y cuatro (U$S 50.005.834). Vencimiento Final: en el séptimo aniversario de la Fecha de Liquidación (como dicho término se define en el Memorando de Información), salvo que sean canceladas en la Fecha de Corte (como dicho término se define en el Memorando de Información). Denominación: dólares estadounidenses. Amortización: en un solo pago al vencimiento. Intereses: no devengarán intereses compensatorios. Clases: las Obligaciones Negociables en Protección de Reclamos serán emitidas en dos clases, a saber, las Obligaciones Negociables en Protección de Reclamos Clase I que contarán con autorización de oferta pública y se solicitará cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, el Mercado Abierto Electrónico S.A. y la Bolsa de Luxemburgo, y las Obligaciones Negociables en Protección de Reclamos Clase II que no contarán con autorización de oferta pública ni de cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y la Bolsa de Luxemburgo; establecido que si la autorización de oferta pública no fuera obtenida, entonces sólo se emitirá una serie única de Obligaciones Negociables en Protección de Reclamos por valor nominal de dólares estadounidenses cincuenta millones cinco mil ochocientos treinta y cuatro (U$S 50.005.834). Se destaca particularmente que entre los términos y condiciones de las Obligaciones en Protección de Reclamos dichas Obligaciones Negociables a Tasa Incremental A (i) contendrán ciertas restricciones al pago de dividendos a los accionistas, y (ii) contendrán ciertas materias regidas por ley extranjera (y sujeción de la Sociedad asimismo a jurisdicción extranjera). El domicilio legal es Don Bosco 3672, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se constituyó en Buenos Aires el 24 de noviembre de 1992, habiendo sido inscripta en la Inspección General de Justicia el 1° de diciembre de 1992 bajo el número 11.667 del Libro 112, Tomo A de Sociedades por Acciones (y habiendo la última modificación del estatuto social sido inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 18 de junio de 2006, bajo el número 13005, del Libro 32 de Sociedades por Acciones). El objeto social establecido en los estatutos de TGN es el siguiente: "La Sociedad tiene por objeto la prestación del servicio público de transporte de gas natural por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros en el país. La Sociedad podrá realizar a tales efectos, todas aquellas actividades complementarias y subsidiarias que se vinculen con su objeto social, incluyendo la de separación de líquidos de gas, teniendo para ello plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no le sean prohibidos por las leyes o estos Estatutos, inclusive, cumplir mandatos y comisiones, prestar servicios de mantenimiento de gasoductos y asistencia técnica, construcción de obras y demás actividades accesorias o vinculadas al transporte de gas natural. Podrá, asimismo, realizar cualquier tipo de operaciones financieras, en general, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras, y constituir y participar en sociedades por acciones invirtiendo el capital necesario a tales fines". La principal actividad de TGN es la prestación del servicio público de transporte de gas natural por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros en el país. El capital social de TGN al 31 de diciembre de 2011 es de $ 439.373.939, y su patrimonio neto a idéntica fecha es de $ 1.145.667.272. El monto de las obligaciones negociables o debentures emitidos y vigentes de TGN al 30 de junio de 2012 es de U$S 344.910.042, y TGN no tendrá deudas con privilegios o garantías. Se deja establecido expresamente que la emisión de las Obligaciones Negociables a Tasa Incremental y las Obligaciones Negociables en Protección de Reclamos de la Sociedad sólo podrá realizarse al momento y con motivo de la consumación de la Oferta de Canje de deuda financiera con los acreedores de la Sociedad, a efectos de posibilitar el cumplimiento por TGN de sus compromisos asumidos bajo los contratos que rijan dicha oferta de canje, una vez obtenidas todas las autorizaciones regulatorias necesarias, todos los consentimientos de terceros (incluyendo aquellos que los acreedores puedan requerir de accionistas directos o indirectos de TGN) y demás condiciones previas para dicho cierre y perfeccionamiento. El Sr. Eduardo Ojea Quintana firma en su carácter de Presidente designado según Reunión de Directorio del 19 de abril de 2012.

Presidente - Eduardo Maria Ojea Quintana

e. 14/08/2012 N° 85121/12 v. 14/08/2012

TRIMOTOR S.A.

Acta de Asamblea del 2/8/12 aprueba RENUNCIA PRESIDENTE: Tatiana BRUSCH TEIN. Designa PRESIDENTE: Jorge Hugo LOSOVIZ. DIRECTOR SUPLENTE: Leandro B RUSCHTEIN, ambos domicilio especial en la NUEVA SEDE SOCIAL (TRASLADO) Humberto Primo 985, piso 11° of. 3, CABA. Mónica Lilian Angeli autorizada en acta del 2/8/12.

Mónica Lilian Angeli
Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 14/08/2012 N° 84444/12 v. 14/08/2012

"U"

ULTRAPETROL S.A.

Se hace saber que por Asamblea del 07/05/2012 y reunión de directorio de idéntica fecha se ha resuelto designar el siguiente Directorio: Presidente: Felipe Menéndez Ross; Vicepresidente: Ricardo Menéndez Ross; Director Titular: Jorge José Alvarez; y Directores Suplentes: Julio Menéndez Ross, Gustavo Deyros y Luis Rodolfo Gallo. Totos ellos constituyendo domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 986, Piso 11, CABA. Autorizado por asamblea del 07/05/2012

Alberto Wenceslao Fortin
T°: 89 F°: 246 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2012 N° 84900/12 v. 14/08/2012

"V"

VILA TERRA S.R.L.

Por escritura 217 del 11/07/2012, se designó Gerente Suplente a Joanna Estefanía Giavino, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social Cerrito 388 1° piso, C.A.B.A.- Ernesto G. Miguens, autorizado por escritura 217 del 11/07/2012, folio 585, registro 84, CABA.

Ernesto Gabriel Miguens
Matricula: 3387 C.E.C.B.A.

e. 14/08/2012 N° 84397/12 v. 14/08/2012

VITWOOD S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 28/10/11 se designaron los miembros del Directorio, distribuyéndose los cargos así: Presidente: José Carlos SABARINO y Director Suplente: Eduardo Antonio NAVAZA. Ambos directores constituyeron domicilio especial en Av. Córdoba n° 1561, 2° piso, CABA. Autorizada por asamblea gral. ordinaria del 28/10/11.

Jorge Eduardo Carullo
T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2012 N° 84162/12 v. 14/08/2012



SUSCRÍBASE ANUALMENTE



Edición Gráfica

Primera Sección $560.00
Legislación y Avisos Oficiales

Segunda Sección $790.00
Contratos sobre Personas Jurídicas, Convocatorias y Avisos Comerciales, Edictos Judiciales, Partidos Políticos, Información y Cultura

Tercera Sección $820.00
Contrataciones del Estado

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE
0810-345-BORA (2672)

www.boletinoficial.gob.ar

Ventas / Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Sede Central: Suipacha 767 (9:30 a 16:00 hs.) Tel.: (011) 5218-8400.
Delegación Tribunales: Libertad 469 (8:30 a 14:30 hs.) Tel.: (011) 4379-1979.
Delegación Colegio Público de Abogados: Av. Corrientes 1441. Entrepiso (10:00 a 15:45 hs.) Tel.: (011) 4379-8700 (int. 236).
Delegación Inspección General de Justicia: Moreno 251 (8.30 a 11.30 hs.). Tel.: (011) 4343-0732/2419/0947 (int. 6074).
Delegación Consejo Profesional de Ciencias Económicas: Viamonte 1549. Planta Baja (12:00 a 17:00 hs.) Tel.: (011) 5382-9535.

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 3 SECRETARIA N° 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Francisco Caputo, Secretaría Nº 5, en la causa Nº 1062/12 caratulada: "Catalán, María M. y/o Catalán Ramírez María s/inf. ley 22.415" se notifique a María Magdalena Catalán Ramírez y Daniel Ricardo Chimenti que con fecha 30 de julio de 2012 se resolvió: "... I) Sobreseer en la presente causa Nº 1062/2012 y respecto de María Magdalena Catalán Ramírez y Daniel Ricardo Chimenti... dejando expresa constancia que la formación del presente sumario no afectó el buen nombre y honor del que gozaren las personas mencionadas...". Fdo. Dr. Rafael Francisco Caputo, Juez. Ante mí: Dra. Sandra Viviana Goñi, Secretaria.

Buenos Aires, 2 de agosto de 2012.
Luis B. Márquez Lelong, prosecretario.
e. 14/08/2012 Nº 83732/12 v. 21/08/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL N° 7 SECRETARIA N° 13

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, P.R.S. a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, sito en Av. Comodoro Py 2002, 4to. piso de esta Capital Federal, Secretaría Nº 13, a cargo del Dr. Gustavo J. Russo, quien suscribe, cita, emplaza y hace saber que en el trámite de la causa Nº 588/11, se ha ordenado la citación de Daniel Alfredo Casalánguida, D.N.I. Nº 24.547.399 dentro de los tres (3) días hábiles a contar desde su última publicación, en horario hábil, con el objeto de que comparezca ante los estrados del Juzgado.

Norberto Oyarbide, juez.
e. 14/08/2012 Nº 83458/12 v. 21/08/2012

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, interinamente a cargo del Dr. Norberto Oyarbide; Secretaría Nº 13, a cargo del Dr. Gustavo Javier Russo, en causa Nº 3235/12, caratulada "N.N. s/fals. Doc. Publ.", notifica mediante la publicación de edictos a los Sres. Juan María Sanna (DNI Nº 22.252.544) y Jorge Gustavo Eduardo Decoud (DNI Nº 27.087.814), que deberán presentarse en la Sede del Tribunal sito en la Avenida Comodoro Py 2002, Piso 4º, de la Ciudad de Buenos Aires; dentro de los tres días de notificado, a fin de recibirles declaración indagatoria, de conformidad con lo normado por el Art. 294 CPPN. "08 de agosto de 2012... II.- Ahora bien, encontrándose reunidos los extremos previstos por el art. 294 del CPPN, y teniendo en cuenta que en los domicilios informados por el Registro Nacional de las Personas y la Cámara Nacional Electoral, no pudieron ser hallados los Sres. Juan María Sanna y Jorge Gustavo Eduardo Decoud; cítese a los nombrados mediante edictos —en cumplimiento a lo normado por el art. 150 del C.P.P.N.—, a los fines de que comparezcan dentro de los tres días de notificado, a los efectos de recibirles declaración indagatoria.- ...". El presente se publicará por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 08 de agosto de 2012.
Norberto Oyarbide, juez federal.
Gustavo Javier Russo, secretario.
e. 14/08/2012 Nº 83785/12 v. 21/08/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 4, en la causa N° 80291 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a Gustavo Daniel Corvalán —DNI N° 20.670.355— bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 03 de agosto de 2012.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 14/08/2012 Nº 83781/12 v. 16/08/2012

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaría Nº 55 cita a Greiss Checira Rodríguez Mucacachi cuyo domicilio se desconoce, a que comparezca a la sede del Tribunal dentro del tercer día de notificada, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden al delito de hurto, bajo apercibimiento de declararla rebelde (art. 150 del CPP).

Buenos Aires, 2 de agosto 2012.
Federico Fox, secretario.
e. 14/08/2012 Nº 83695/12 v. 21/08/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15, a cargo de la Dra. Adriana Milovich, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por dos días, que en los autos "Codpe SA s/Quiebra" el 10/07/2012 se presentó el informe final y proyecto de distribución de fondos final (LC: 218) y se regularon honorarios.

Buenos Aires, 7 de agosto de 2012.
Adriana Milovich, secretaria.
e. 14/08/2012 Nº 83727/12 v. 15/08/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 16, a cargo de la Dra. María Gabriela Dall'Asta, sito en la calle Av. R.S. Peña 1211, P.B. de esta Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días y en los términos del art. 74 de la ley 24.522: 1º) Que "D'Anna & Co. S.R.L." - CUIT 33-71042082-9, ha reunido los extremos exigidos por los art. 69, 70, 72 y 73 LCQ; 2º) Que se dispuso declarar presentado el acuerdo preventivo extrajudicial presentado por dicha Sociedad; 3) Mediante el presente emplazamiento, hágase saber a los acreedores denunciados y a aquellos que demuestren sumariamente haber sido omitidos en el listado oportunamente acompañado por la deudora, que podrán oponerse al acuerdo preventivo extrajudicial, dentro de los 10 (diez) días posteriores a la última publicación de edictos. Dicha oposición solo podrá fundarse en omisiones o exageraciones del activo o pasivo o a la inexistencia de la mayoría exigida por la ley en su artículo 73 (Conf. 75 de la ley 24.522). Hágase constar dicho extremo en los edictos. 4) Hágase saber asimismo, que según lo establecido por la ley 24.522:72 in fine, ordenada la publicación de edictos, quedan suspendidas todas las acciones de contenido patrimonial contra la deudora con excepción de las ejecuciones de garantías reales, los procesos de expropiación y los que se funden en relaciones de familia (LC.21) 5) Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de agosto de 2012.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.
e. 14/08/2012 Nº 84170/12 v. 21/08/2012

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Fernando I Saravia, Secretaría N° 21, a mi cargo, sito en la Av. Callao 635 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que por auto dictado el día 22 de junio de 2012 en los caratulados "Julio Roberto Rodríguez & Cía S.A. s/Quiebra",... en cuanto a las sumas reservadas en relación al juicio caratulado "Sanchez, Carlos c/Julio Roberto Rodríguez y otros" ($ 78087,72 y $ 6118,49) y a favor de Rentas de la Provincia de Buenos Aires, se cita a los interesados para que en el plazo de diez días se presenten en estos obrados a fin de hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de desafectar sus reservas y proceder a su distribución. Para publicar por 1 día en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Buenos Aires, 2 de agosto 2012.
Jimena Díaz Cordero, secretaria.
e. 14/08/2012 Nº 83857/12 v. 14/08/2012

N° 17

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría N° 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 11/7/2012 se ha decretado la quiebra de Daniel Canosa SRL s/Quiebra (CUIT 30-65105838-0). El síndico titular es el contador Gabriel Garber con domicilio en Uruguay 750 2do "C", tel. 4371-6016. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 03/10/12.- Fíjanse los días 14/11/12 y 27/12/12, para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 LCQ. a) La fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) la fallida y terceros deben entregar al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) los administradores de la fallida deberán abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 8 de agosto de 2012.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 14/08/2012 Nº 83876/12 v. 21/08/2012

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados "Bastías Alberto Nicolás s/Quiebra expte. Nº 060427" hace saber que con fecha 05/7/2012 se decretó la quiebra de Alberto Nicolás Bastías DNI 30.093.254 y que hasta el día 4/9/2012 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Nélida Liliana Cuñarro con domicilio constituído en la calle Paraguay 1269 Piso 1 E, Tel. 4813-8288 así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 17/10/2012 y 30/11/2012, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase al fallido para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ. Intímase a la fallida y en su caso sus administradores a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 2 de agosto de 2012.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 14/08/2012 Nº 83733/12 v. 21/08/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados Fragala Leonardo Miguel s/Quiebra hace saber que con fecha 12 de julio de 2012, se decretó la quiebra de Fragala Leonardo Miguel, DNI 12.010.483, y que hasta el día 19 de octubre de 2012, los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Sonia Luisa Scotti con domicilio constituido en la calle Bartolomé Mitre 3419 8º "A", así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 30 de noviembre de 2012 y 18 de febrero de 2013, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase al fallido para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ. Intímase a la fallida y en su caso sus administradores a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 3 de agosto de 2012.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 14/08/2012 Nº 83917/12 v. 21/08/2012

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que se ha designado síndica de la quiebra decretada el 2 de julio de 2012 en los autos caratulados "Susacasa Juan Alfonso s/Quiebra" Expte. 58606, CUIT 20-20921296-0 y domicilio en Avda. Córdoba 827 Piso 1 de esta ciudad de Buenos Aires, a la Contadora Silvia Amanda Ferrandina, con domicilio en Asunción 4642, Te. 4504-2113, 4371-0095 y 154436-8635, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones hasta el día 15 de octubre de 2012, con los alcances del art. 32 de la Ley Falencial. El síndico deberá presentar los informes a que se refieren los arts. 35 y 39 de la LCQ., los días 27 de noviembre de 2012 y 27 de diciembre de 2012, respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación —que en su caso llevare- relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

En Buenos Aires, a los 1º días del mes de agosto de 2012.
Esteban Mariño, secretario.
e. 14/08/2012 Nº 83868/12 v. 21/08/2012

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaria Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 06 de julio de 2012, se decretó la quiebra de Asistencia Odontológica Integral SA en la que se designó síndico al contador Roberto Alfredo Mazzarella, con domicilio en Ortega y Gasset Jose 1827, 20º Dto. B ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/10/2012. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 22/11/2012 y 08/02/2013, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya el fallido domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado; b) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 06/07/2012... publíquense edictos... Fdo. María Gabriela Vassallo. Juez".

Buenos Aires, 7 de agosto de 2012.
Santiago Medina, secretario.
e. 14/08/2012 Nº 83700/12 v. 21/08/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6 de julio de 2012, se decretó la quiebra de Berdasco Langlais Fausto Daniel en la que se designó síndico al contador Marcelo Carlos Rodriguez, con domicilio en Cerrito 146 piso 6º ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 04/10/12. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 16/11/12 y 05/02/13, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recau-

dos: a) constituya el fallido domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado; b) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 06/07/12... publíquense edictos... Fdo. María Gabriela Vassallo. Juez".
Buenos Aires, 7 de agosto de 2012.
Santiago Medina, secretario.
e. 14/08/2012 Nº 83699/12 v. 21/08/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6 de julio de 2012, se decretó la quiebra de Burcatovsky Lázaro en la que se designó síndico a la contadora Nancy Edith Gonzalez, con domicilio en Lavalle 1290 piso 5 dto. 506. Ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4/10/12. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 16/11/12 y 5/02/13, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya el fallido domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado; b) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 6/07/12... publíquense edictos ... Fdo. María Gabriela Vassallo. Juez".
Buenos Aires, 7 de agosto de 2012.
Santiago Medina, secretario.
e. 14/08/2012 Nº 83697/12 v. 21/08/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N° 3 SECRETARIA N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 3, a cargo del Dr. Roberto Raúl Torti, Secretaría Nº 5 a mi cargo, con asiento en la calle Libertad 731, Piso 4º, Capital Federal, notifica al señor María Carlos Alberto Forte (L.E. 5.455.384), que en los autos caratulados "Banco Central de la República Argentina c/Forte, María Carlos Alberto s/Resolución de Contrato" (Expte. N° 17019/03), se ha resuelto: "Buenos Aires, 26 de abril de 2012. Toda vez que el demandado se encuentra rebelde, atento las constancias de autos (ver fs. 354 y 353) y lo dispuesto por el art. 146 del CPCC, a los fines de la notificación de la sentencia dictada el 26 de marzo de 2012 a Don María Carlos Alberto Forte, publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y en Diario Judicial. Fdo. Roberto Raúl Torti. Juez Federal.". El citado edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 22 de junio de 2012.
Lilia Hebe Gómez, secretaria federal.
e. 14/08/2012 Nº 83951/12 v. 15/08/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Unica, Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a Blanco Ramona a los efectos de que comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en los autos "Cons. Coprop. Corrientes 1527 c/Blanco Ramona s/Ejecución de Expensas" Expte. 12314/2007 bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que la represente en juicio. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, marzo 20 de 2012.
Claudia Alicia Redondo, secretaria interina.
e. 14/08/2012 Nº 36561/12 v. 15/08/2012

N° 77

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo civil Nº 77, a cargo de la Dra. G. Adriana Carminati, Secretaría única a cargo del Dr. Gustavo E. Noya, cita y emplaza por el término de 10 días al Sr. Vallejos Calustro José Ramiro para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados Aguilar Guevara Elisa c/Vallejos José Ramiro s/Div. Art. 214 Inc. 2º Código Civil, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en los mismos. Publíquese por dos días.
Gustavo E. Noya, secretario.
e. 14/08/2012 Nº 76609/12 v. 15/08/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 3 SECRETARIA PENAL N° 6 MAR DEL PLATA - BUENOS AIRES

El Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 3 de Mar el Plata, a cargo de Santiago Inchausti, Secretaría Nº 6 a cargo del Dr. Pedro Federico G. Hooft, en causa N° 13.756, caratulada "Cocetta, Héctor Mario s/Inf. Art. 292 (y acumuladas Nº 13800 y 13759)", sito en calle Bolivar Nº 1052 de la ciudad de Mar del Plata, cita y emplaza a Héctor Mario Cocetta, titular del D.N.I. Nº 16.248.978, a comparecer ante estos estrados en el término de cinco días hábiles de publicado el presente, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.).
Mar del Plata, 1 de agosto de 2012.
Santiago Inchausti, juez federal.
Pedro Federico G. Hooft, secretario.
e. 14/08/2012 Nº 83696/12 v. 21/08/2012

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	13/07/2012	VITURRO CAROU OSCAR	80729/12
3	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	03/05/2012	DOLORES MATEU	47329/12
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	25/06/2012	ADOLFO ARGENTINO RAIMUNDO SCHULZE	70753/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	08/11/2011	BROITMAN SARA LC 256333 Y ADRIANA CLAUDIA LAMDAN DNI 11.068.770	148005/11
11	UNICA	JAVIER SANTISO	29/06/2012	FIORENTINO ANTONIETA MARIA	76890/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	29/11/2011	NELIDA ESTER PINI	159614/11
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	01/08/2012	CIANCIO JOSE ANTONIO	81540/12
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	12/07/2012	ESPINOSA JORGE LUIS	76041/12
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	03/07/2012	MUNTANER EDUARDO OSCAR	73318/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	21/06/2012	ARENA HAYDEE ALICIA	69379/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	07/08/2012	ARRANZ MARIA ESTHER	83233/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	12/06/2012	COSTA ANTONIA ETELVINA	65892/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	12/07/2012	RAMINI ROMILDA TERESA	75978/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	25/06/2012	GARCIA ELECTRA ISABEL	70264/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	08/08/2012	GINNATO ENNIO VICENTE ALVISE	83656/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	31/07/2012	RAZMIK PATVAKANI ALAVERDIAN	80933/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	27/07/2012	RIZZO AGUSTIN	80179/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	12/07/2012	FRYMET WELCZER	75944/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	02/08/2012	SCHEER REBECA	82000/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	31/07/2012	DI PIERRO MARIA LUISA	81132/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	12/07/2012	PASTRONE HECTOR AUGUSTO FRANCISCO	75941/12
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	03/08/2012	ROBERTO FELIPE MAZZA	82728/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	02/08/2012	GURDULIC ANTONIA MARIA	81915/12
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	15/05/2012	BARRABINO DOMINGO ANTONIO	53251/12
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	04/06/2012	LUIS AMERICO GIMENEZ	62629/12
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	10/05/2012	MARTA ELENA MARTINEZ LUQUE	81936/12
54	UNICA	MARIA DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ	31/07/2012	ALDABA, HIPOLITO Y ENDARA, ETELVINA CARMEN	81291/12
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	11/07/2012	RODRIGUEZ JUAN CARLOS	75556/12
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	10/07/2012	CORUJO CAO MARIA CARMEN Y BASUALDO ELEUTERIO	75120/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	02/07/2012	GALAN JOSE FRANCISCO	72986/12
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	17/04/2012	LUIS FRANCISCO STEFAN	40761/12
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	02/08/2012	ALBERTO SANCHEZ	81925/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	13/07/2012	MARINO DELIA CATALINA	76683/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	30/07/2012	CARMEN ALVAREZ	80727/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	02/07/2012	RAMON RUBEN CORBALAN	72879/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	19/10/2011	LUCIA ROTELLI	83712/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	22/03/2012	NESTOR HUGO RODRIGUEZ	29852/12
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	15/06/2012	SELLO BEATRIZ IRENE	73687/12
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	15/06/2012	D'ANGELO DOMINGO	83352/12
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	31/07/2012	JOSE MANUEL RUBEN GONZALEZ	81149/12
79	UNICA	ROQUE E. BURGOS	13/07/2012	CARUGATI ROSA NELIDA	76760/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	22/05/2012	MIGUEL GOSCILO	76477/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	30/07/2012	JESUS OTERO RODRIGUEZ D.N.I. 93443750	80562/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	03/08/2012	ELENA JORGELINA BOTTA	82409/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	31/07/2012	ANILE DORA SABINA	81054/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	07/08/2012	GRANDE ANGELINA	83576/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	01/08/2012	ANGELICA SERAFINA DURANTE	81416/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	31/07/2012	CELIA ARGENTINA CASTELLANO	81860/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	11/07/2012	LILIANA REY	80921/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	28/05/2012	ELIO MARCELO DIAZ	72235/12
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	19/06/2012	MANGIALAVORI FORTUNATO	68893/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	03/08/2012	PELIPA ANA PASTRANA	82467/12

e. 14/08/2012 Nº 2148 v. 16/08/2012

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, sito en Av. Pte. Roque S. Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 16, a mi cargo, comunica por tres días, en autos caratulados: “Alongi Alfonso (CUIT Nº 20-08607393-6) s/Quiebra”, Expte. Nº 93.423, que el martillero Alfredo Carlos Bence rematará el día 31 de agosto de 2012, a las 10 horas, en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en Jean Jaures Nº 545, Cap. Fed., los siguientes bienes: 1) Automotor marca IVECO modelo Daily 70/12, año 2007, Dominio FRN974, Motor IVECO Nº 42210008809, Chasis IVECO Nº 93ZC6680178325904; 2) Automotor marca Mercedes Benz-modelo 710, año 1993, Dominio SER193, Motor Nº 374905-10-187903, Chasis Nº 9BM688109PB976209; 3) Bienes muebles varios de computación y escritorios, en Block; 4) Marca denominada C W WE CAN clase 21 Nº 2128605; 5) Patente Nº AR049535B4 concedida el 30/06/08 (“Pava hervidora de uso múltiple con control de temperatura”). Según constatación, el lote 1) es un vehículo de color blanco, estado de conservación regular, con golpe en el techo, parabrisas rajado y paragolpe delantero izquierdo roto, bien de tapizado, tiene radio stereo y caja de 5 velocidades, es motor 2800 diesel, cubiertas 215x75 y es para 7000 kgs. aprox. de carga, la caja es metálica, en mal estado de uso y conservación, el modelo es 2007; el lote 2) tiene caja de aluminio metálica con portón trasero, el modelo es 1993 color blanco, tiene radio stereo y funciona, vidrio parabrisas trizado, raspones en la caja lado derecho, regular de cubiertas, tapizado con detalles, es un vehículo para una carga aprox. a los 3000/4000 kgs.; y los bienes del lote 3) se trata de elementos de antigua data y superados tecnológicamente. Todos los bienes se subastan en las condiciones en que se encuentran y que serán exhibidos. Condiciones de Venta: Ad corpus, Al contado, en dinero efectivo y al mejor postor. Lote 1: Base de $ 60.000.-; Lote 2: Base de $ 45.000.-; Lotes 3, 4 y 5: Sin Base. Seña: 30%. I.V.A. Sobre el precio final (a cargo del comprador): 10,5% para los lotes 1 y 2 y 21% para los lotes 3, 4 y 5. Comisión: 10%. Sellado de Ley: 1,5% para los lotes 1 y 2. Arancel Acordada 10/99 C.S.J.N.: 0,25%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día corrido de la realización, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el cpr: 580. La comisión del martillero será a cargo del comprador o de los compradores. El comprador o los compradores deberá abonar además la totalidad de los impuestos propios de la venta (IVA) como los gastos de transferencia si estos existieran. El comprador debe constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Días y lugares de exhibición: 29 y 30 de agosto de 2012, en el horario de 15 a 17 hs. El automotor marca IVECO se exhibirá en la concesionaria IVECAM donde está depositado, Av. Ricardo Balbín Nº 2984, del Pdo. de San Martín, Pcia. de Buenos Aires y el Mercedes Benz, junto con el lote de bienes muebles, en la calle Conesa 2549, Piso 1º B, de Capital Federal (el camión se exhibirá en la calle, frente a dicho domicilio).

Buenos Aires, 3 de agosto de 2012.

Ma. Gabriela Dall’Asta, secretaria.

e. 14/08/2012 Nº 83942/12 v. 16/08/2012

N° 9

Juzgado Nacional de 1 Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde Secretaría Nº 18 a cargo de la Dra. Florencia M. Claus con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840 P: 4 CABA comunica por cinco días en el Boletín Oficial en los autos: “Scagliusi Lorenzo s/Quiebra s/Inc. de Venta de Bienes” CUIT fallido 20-15209810-4 exp. Nº 087868 que el martillero Ernesto Luis Clemente Centenari CUIT 20-04557992-2 rematará el día 12 de septiembre de 2012 a las 11 horas en punto en Jean Jaures 545 CABA. El 100% del inmueble sito en Juan Balbín 1369 entre De los Baqueanos y De los Payadores Ituzaingó Prov. de Buenos Aires base $ 1.415.000.- casa de grandes dimensiones en planta baja Living comedor cocina lavadero toilette y sótano Galería alrededor una habitación y cochera En primer piso 4 habitaciones 2 en suite baño completo Sobre lote terreno aprox 4.167,50 m2 gran parque frondosa arboleda y cancha de paddle. En regular estado ocupado por depositaria judicial. El 100% del inmueble sito en Asunción 4319 Ciudadela Prov. de Buenos Aires base $ 365.000.- Sobre terreno aprox. 269,64 m2 se trata de una casa con puerta principal y servicio 5 habitaciones baño completo cocina quincho con baño y pequeño jardín. En regular estado Ocupado por el fallido. El 50% del inmueble sito en Asunción 4378 Ciudadela Prov. de Buenos Aires base $ 140.000.- Sobre terreno aprox 250 m2 se trata de casa con living tres habitaciones baño cocina terraza transitable pequeño jardín al frente y patio chico al fondo. Al lado un galpón con entrada para camiones en primer piso se halla una habitación. En regular estado Ocupado por Andrea Giménez con su esposo e hijos. El 50% del inmueble sito en Hipólito Irigoyen 1865 de Ciudadela Prov. de Buenos Aires base $ 55.000.- Sobre terreno aprox. 208,33 m2 se hallan 2 cámaras frigoríficas puertas de metal sin equipos de refrigeración en regular estado. Ocupadas por la empresa Teilan SA. Condiciones de la subasta: Todo en el estado que se encuentran al contado en efectivo y al mejor postor. Seña 30% comisión 3% IVA s/comisión, arancel acord 24/00 CSJN 0,25% sellado fiscal 1,2%. Excluida la posibilidad de compra en comisión intervención de gestores de negocios la cesión de los derechos emergentes del boleto de compra venta y el otorgamiento por parte del comprador de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la toma de posesión escrituración cesión adquisición y/o venta del bien. Para el caso de que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero dispónese que deberá anunciar a viva voz y exhibir el respectivo poder en ese mismo momento, bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y en su caso hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar. El saldo de precio deberá ingresarse en Banco Ciudad de Buenos Aires Suc. Trib. a la orden del Tribunal cuenta que se abrirá al efecto dentro de los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos art. 584 Cód. Proc. La posesión y eventual escritura traslativa de dominio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio la escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente doctr. arts. 582 y 586 Cód Proc de la Nación por el escribano que el mismo proponga en tanto venta al contado. Exhibición: 3 y 4 de septiembre de 2012 de 15 a 18 horas. Informes: 155-666-5000 rematescentenari.blogspot.com.ar.

Buenos Aires, 3 de agosto de 2012.

Florencia M. Claus, secretaria interina.

e. 14/08/2012 Nº 83948/12 v. 21/08/2012

N° 24

Juzgado Nacional de Comercio Nº 24, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo Secretaría Nº 47, a mi cargo, con sede en M. T. de Alvear 1840 PB Cap. Fed., comunica por un día en el juicio “Museum S.A. s/Quiebra” Expte. Nº 57.216, que el martillero Eduardo Saravia (CUIT Nº 20-20956593-6), rematará el día viernes 31 de agosto de 2012, a las 10 hs. en punto, en Jean Jaures 545 Cap. Fed., los bienes individualizados a fs. 838 en 9 lotes, depositados en la Av Rivadavia 614, pdo de Avellaneda. Entre ellos cabe destacar cajas con botellas alcohólicas, cacerolitas nuevas; gran cantidad de copas, vasos, ensaladeras, compoteras, platos, bandejas de metal; 388 sillas plásticas, puff, mesas rectangulares y cuadradas; hierros y tablas de escenario; 1 barra. Exhibición: 27 y 29 de agosto de 2012 de 10:30 hs. a 12 hs., ingresando por Av. Rivadavia 614 del Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires. Con Base. Al contado y al mejor postor. IVA 21%. Comisión 10%. Arancel 0,25%. Todo a cargo del adquirente. Se prohíbe la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Los bienes se rematarán en el estado en que se encuentran y habiéndose exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones y series. Los compradores deberán asumir, al margen del precio de venta, los gastos de traslado de los bienes que deberá concretarse en un plazo perentorio de diez días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de disponer de los mismos de acuerdo a lo que correspondiere. Los adquirentes deberán constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 3 de agosto de 2012.

Santiago Medina, secretario.

e. 14/08/2012 Nº 83939/12 v. 14/08/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Número 13, a cargo de la doctora Celia Angeles Pérez, Secretaría única a mi cargo, con sede en Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 5º Cap. Federal, comunica por dos días en el juicio “Fernández Cela Delia María c/Salas Correa Karina Amfrea y Otro s/Ejec. de Alquileres” Expte. Nº 19.257/06, que el martillero Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1 R.I.) rematará el 21 de agosto de 2012 a las 11,45 Hs. —en punto—, en Jean Jaures 545, Cap. Federal, la U.F 18 piso 4º, identificada internamente con la letra “A” de la finca calle Guardia Nacional 225/227/229 c/entrada común por el nº 225, entre Acassuso y Ercilia, Cap. Fed. (Nom. Cat.: Circ. 1, Secc. 60, Manz. 95, Parc. “21”. Mat. 1-63801/18). Sup. cub. 31,77 m2 y descub. 15,81 m2. Total 47,58 m2. Porc. 3,53%. Consiste en un mono ambiente muy luminoso en excelente estado de conservación, con sector cocina, baño completo y balcón terraza a la calle. Ocupado por Darío G. Safigueroa en calidad de propietario. Deudas: Aysa $ 2.027,34 al 07-04-10 (fs. 300/301); al GCBA $ 779,70 al 25-10-10 (fs. 354/355) y al Cons. de Propietarios $ 1727 al 21-05-12 (fs. 613), siendo el monto de expensas del mes de junio de 2012 de $ 297. No registra deuda a Ag. Arg. al 26-11-10 (fs. 362). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas; excepto respecto de las expensas comunes, donde no cabe solución análoga, conforme la doctrina legal obligatoria fijada en el plenario “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto s/Ejec. Hip.” Exhibición: 17 de agosto de 16,30 a 18 hs. y el 18 de agosto de 2012 de 10,30 a 12 hs. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Base $ 185.000. Seña 30%. Comisión 3% más IVA s/la misma. Sellado de ley 0,8% y Arancel 0,25%. El Saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de notificado por ministerio de la ley del auto de aprobación del remate, bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del CPCCN.; en caso de no integrarlo oportunamente devengará —a partir del vencimiento de dicho plazo— intereses, y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Procesal. Como condición de venta se establece que: 1) No se admitirá la compra en comisión ni la ulterior cesión del boleto de compraventa; 2) No se autoriza la compra por mandato tácito, en los términos dispuestos por el art. 17 del Reglamento de la Oficina de Subastas (Resolución 60/2005, Consejo de la Magistratura); En caso de que el oferente invoque actuar mediante poder, el martillero anunciará inmediatamente y a viva voz el nombre del mandante. Los interesados podrán concurrir al Tribunal a efectos de tomar conocimiento de las actuaciones. Cualquier otro dato de interés podrán también consultar al martillero al Tel. 4375-6073.

Buenos Aires, 10 de agosto de 2012.

Diego Hernán Tachella, secretario.

e. 14/08/2012 Nº 84516/12 v. 15/08/2012

N° 27

El Juzg Nac de 1ra Inst Nº 27, en lo Civil, a cargo de la Dra. Ma. Inés Lezama, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Av. de los Inmigrantes 1.950, 6º Piso, de la C.A.B.A., comunica en autos Zambola De Zarzur Marta Elena c/Zambola Nicolás s/División de Condominio. Expte 14.521/05,que el Mart J. H. Gómez subastará el 6 de septiembre de 2.012 a las 11;30 hs en la Direc de Sub Jud en Jean Jaures 545, de la C.A.B.A. al contado y mejor postor, el inmueble ubicado en Iberá 3.619, entre Washington y Melián de Capital Federal. Nom Catastr; C; 16, S; 41, M; 18, P; 22. Matrícula 16-17.248. Según mand const

(Fs 439/40), la vivienda se encuentra ocupada por Marta Elena Zámbola, DNI 5.833.445, y por Liliana Rosa Anastasio, ambas en carácter de copropietarias y herederas. El estado físico en general es normal en buen estado de habitabilidad. Consta de dos viviendas independientes, al frente dos dormitorios corridos con galería, otro agregado al frente, más dos cocinas, baño al fondo. Al fondo la vivienda es premoldeada con dos dormitorios, una cocina y un baño compartido. Tiene todos los servicios conectados. Según título original de fs 346/350 la superficie de la parcela es 299,98 m² (Fs 349 vta). Base u$s 220.000.-. Seña 30%. Comisión 3%, y 0,25% conforme arancel aprobado por Ac 10/99 de la CSJN. Todo en dinero en efectivo, al contado, en el acto de la subasta. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las providencias que en lo sucesivo se dicten se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el art 133 del ritual. El adquirente debe efectivizar el pago del saldo del precio dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art 580 del Código Procesal. Adeuda; ABL $ 51,83 al 23/07/08 (Fs 326). OSN $ no registra deuda al 24/07/2.008 (Fs 331). AYSA $ 50,51 al 30/07/2.008 (Fs. 334). As As sin deuda al 11/08/2.008 (Fs 336). En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, el adquirente solo responderá por aquellos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien (conf fallo plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de fecha 10/02/1.999 "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución hipotecaria"). En atención a las restricciones impuestas por el Gobierno Nacional para la adquisición de moneda extranjera, autorízase al martillero a percibir el precio que se obtenga en el remate en la cantidad equivalente en moneda nacional al tipo de cambio vendedor, del Banco de la Nación Argentina, del día de la subasta. Visitar el día 5 de septiembre de 2.012, de 10;00 hs a 13;00 hs. En caso de subasta fracasada por falta de postores el bien se vuelve a subastar por segunda vez con una base reducida de u$s 165.000.- el día 23 de octubre de 2.012, a las 11;30 hs, en el mismo lugar por el mismo martillero y con el resto de las condiciones inalteradas. Visitar el día 22 de octubre de 2.012 en horario de 10;00 a 13;00 hs. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la C.A.B.A.

Ciudad Autónoma de Bs As, 3 de agosto de 2.012.
Soledad Calatayud, secretaria.

e. 14/08/2012 Nº 82336/12 v. 15/08/2012

N° 57

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 57, Secretaría Unica, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950 4° piso de esta Ciudad, comunica por dos días en autos "Rossi Juan Mario Pedro c/Arana Sergio Daniel s/Cumplimiento de Contrato" Expte. N° 2108/2007, que el martillero Jorge H. Bernal rematará el miércoles 22 de agosto de 2012 a las 10.45 hs. en punto en Jean Jaures 545 de Capital Federal, los Derechos y Acciones pertenecientes a los demandados derivados de un boleto de compraventa firmado con fecha 6 de septiembre de 2003, en el que ellos revistieron la calidad de compradores. El objeto vendido es un Lote de Terreno ubicado en el paraje denominado "El Solar de Capilla", localidad de Pavón, Partido de Exaltación de la Cruz, Provincia de Buenos Aires, designado catastralmente con el Nº 3b, Fracción IX, Circunscripción III, superficie 2.525,26 m2 (ad Corpus) según plano 31-34-99 aprobado el 15-8-2001 por Geodesia de la Provincia y una acción con relación al centro recreativo de un valor de $ 1.000 en la sociedad "El Solar de Capilla SA". El barrio está ubicado en el Km 70 de la Ruta Nacional 8, se ingresa por un camino público consolidado e iluminado, luego de un trayecto de unos 1000 metros se encuentra la entrada con una construcción para control de acceso y vigilancia. Al fondo de la calle principal el "Club House", a la derecha y colindante con este, sobre la esquina de las calles El Colibrí y Las Garzas se ubica el Lote identificado como Unidad Funcional 79. En el medio de un parque circundante hay construida una casa de aproximadamente 300 m2, de categoría, con 4 habitaciones y ambientes, baños, toilette, galería, lugar de estar, quincho con parrilla y pileta. Se encuentra desocupada, en estado de abandono y regular condición por falta de mantenimiento. Cuenta con luz eléctrica, gas natural y TE. En el "Club House", comedor, salón de fiestas, parrillas, 2 piletas de natación, para personas mayores y menores, canchas de tenis, fútbol y juegos para chicos. Conforme Resolución 60/2005 del Consejo de la Magistratura, "...no será admitido el mandato tácito..." ni ninguna otra figura asimilable y el boleto deberá ser suscripto por la persona que efectuó la última oferta. Venta al contado y mejor postor. Base $ 250.000. Seña 30%. Arancel CSJN 0,25%. Sellado de Ley. Comisión 3%. Deudas: ARBA al 18/4/2011, fs. 160 $ 950,60; Municipalidad de Exaltación de la Cruz al 11/5/2011 fs. 165 $ 32.530; Expensas al 15/7/2012, fs. 222 $ 102.324,79 (saldo anterior $ 100.487,79, cuota período $ 1.255,81, extraordinaria $ 130,23, otros rubros $ 200, $ 250 y $ 0,96). Exhibición: Los días jueves 16 y viernes 17 de agosto de 2012 de 14 a 16 hs. Informes: Tel. 4375-5590 Cel.1554231418. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de agosto de 2012.
Mercedes M. S. Villarroel, secretaria.

e. 14/08/2012 Nº 84112/12 v. 15/08/2012

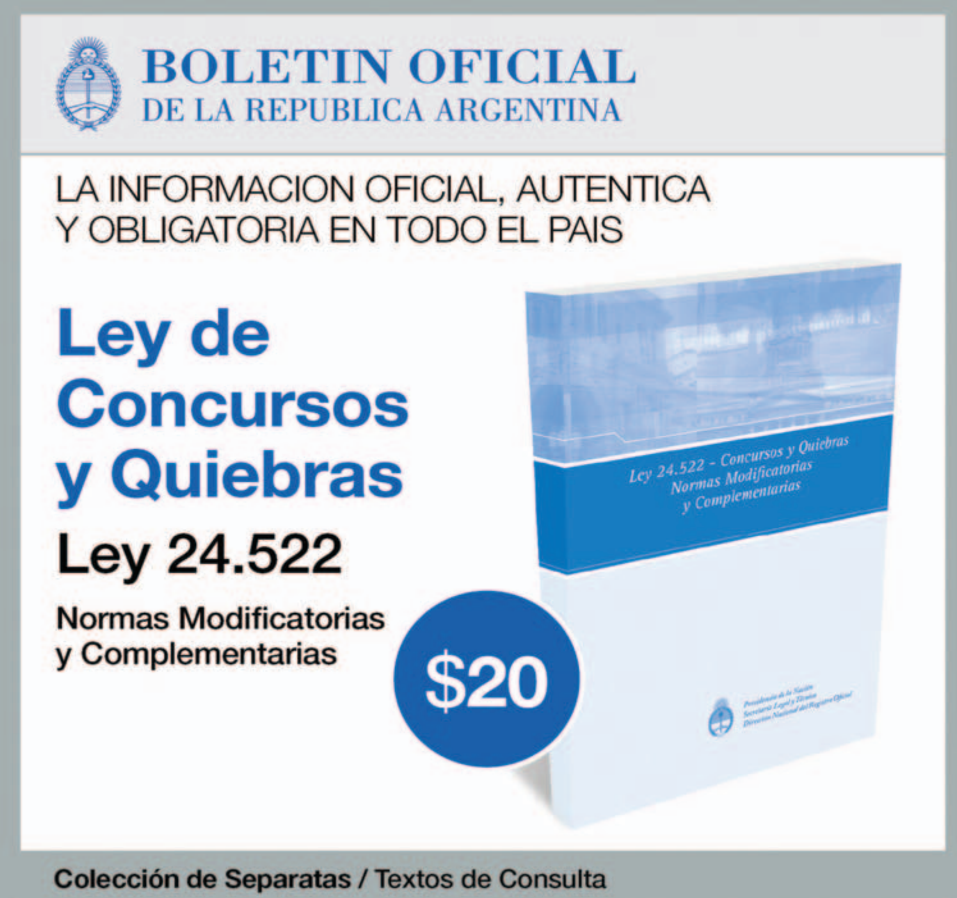
N° 69

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69, Secretaria única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos dias en autos caratulados "Cons. de prop. Thames 1319 c/Peluffo, Gabriel Hernán s/Ejecución de Expensas", Expediente N° 63.339/2009, que el martillero Oscar Di Blasio, rematará el día 21 de agosto de 2012 a las 11,30 hs. (en Punto) en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el inmueble ubicado en la calle Thames 1319 entre Coronel Niceto Vega y José Antonio Cabrera, Unidad Funcional N° 13, 4º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. 18. Secc. 31. Manz. 112. Parc. 14. Matricula: 18-2176/13. El mismo tiene una superficie de 56m2 55dm2, y se compone de living-comedor con balcón corrido, pasillo de distribución, dos dormitorios, baño y cocina, todo ello en mal estado de conservación, advirtiéndose evidente falta de mantenimiento. En el acto de constatación el inmueble se encontraba ocupado por el señor Gabriel Hernan Peluffo, quién manifestó ocupar el inmueble en carácter de propietario conjuntamente con la sra. Margarita Marcilese y seis hijos (Cinco menores y una mayor). Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base: $ 340.000,00. Seña 30%. Comision 3%. 0,25% Ac. 10/99 CSJN. Deudas: O.S.N. al 23-9-11 no registra deuda fs. 164. AYSA al 31-7-12 $ 1043,50. ABL al 30-7-12 $ 7.294,31. Expensas al 13-7-12 $ 39.018,20. Expensas mes de junio de 2012 $ 847,00. El adquirente deberá constituir domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 41 y 571 del Código Procesal. El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta conforme lo dispuesto por el art. 580 del CPCCN y sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El saldo de precio devengará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo, la tasa pasiva que cobra el Banco Central de la República Argentina. No se acepta la compra en comisión. El inmueble se subastará con las deudas que surgen de autos, y que de acuerdo a lo resuelto por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en pleno con fecha 18 de febrero de 1999, en los autos "Servicios Eficientes S.A c- Yabra, Roberto Isaac s- Ej. Hip." … no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registran el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas, antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Exhibición: Días 16 y 20 de agosto de 2012 de 14.00 a 16.00 horas.

Buenos Aires, 7 de agosto de 2012.
Juan Martín Balcazar, secretario interino.

e. 14/08/2012 Nº 83255/12 v. 15/08/2012





2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ARPILE INFRAESTRUCTURA Y FUNDACIONES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Arpile Infraestructura y Fundaciones S.A. de acuerdo con lo establecido por el art. 234, inciso 1 y 2 de la ley 19.550, procede que el Directorio disponga el llamado a Asamblea Ordinaria, fijando el día, hora y lugar en que ha de realizarse, como así también los puntos del Orden del Día a considerar.

Por lo tanto el Directorio resuelve:

a) Convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Arpile Infraestructura y Fundaciones S.A. para el día 27 de agosto de 2012 a las 11 horas en primera convocatoria, y 12 horas en segunda convocatoria en San Martín 522 1º cuerpo 2º piso oficinas 1 y 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º de la Ley 19550 correspondientes al Ejercicio Social cerrado el 31 de diciembre de 2011.
3º) Consideración del Resultado y su destino.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Aprobación del monto a abonar por Honorarios del Directorio.
6º) Determinación del número y elección de miembros del Directorio por un nuevo período de un ejercicio de conformidad con lo establecido por el artículo octavo del estatuto social.
7º) Dispensa de confeccionar la memoria en los términos del artículo 1 de la Resolución General 6/2006 de la Inspección General de Justicia ("IGJ") y sus modificatorias.
8º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.

Horacio Daniel Gimenez Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia segun acta de Directorio del 3 de julio de 2012 en fojas 59 y 60 del libro 2 Actas de Directorio L 001358059.

Vicepresidente - Horacio Daniel Gimenez
e. 10/08/2012 Nº 83828/12 v. 16/08/2012

ASOCIACION ARGENTINA DE RECUPERACION CAPILAR ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA

Asociación Argentina de Recuperación Capilar Asociación Civil convoca a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 16-08-12 a las 19 hs. en su sede de Aníbal Troilo 928 Planta Baja "A" C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las causales que motivaron que la convocatoria a Asamblea fuera de termino.
2º) Designación de dos representantes para suscribir el acta.
3º) Lectura y Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, e Inf. del Organo de Fiscalización correspondientes al año 2011.
4º) Elección de los miembros de Comisión Directiva, por cesación de mandato para cubrir los siguientes cargos, 5 miembros titulares y 1 miembro suplente.
5°) Fijación del valor de la cuota social.

Bruno Ariel Szyferman, Presidente, según Estatuto Constitutivo del 01-12-2008.

Presidente - Bruno Ariel Szyferman
e. 13/08/2012 Nº 84021/12 v. 15/08/2012

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE BELGRANO

CONVOCATORIA

La Presidente Celia Cereijo de Puyol, elegida a través de acta de fecha 28/04/2011, convoca a asamblea para tratar el pago de la sentencia de Armendi contra Asociación Española de Socorros Mutuos de Belgrano mediante la obtención de un mutuo hipotecario. El mismo se celebrará el día 17 de septiembre a las 18 hs. En la calle Ciudad de La Paz 1760 C.A.B.A.

Presidente - Celia Cereijo de Pujol
e. 13/08/2012 Nº 84603/12 v. 17/08/2012

ATALAYA INMOBILIARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el próximo 29 de agosto de 2012 a las 15 hs, en la sede social de la Avda. Córdoba 679, 7* piso of 709 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. I de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2011.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura y su remuneración.
5º) Destino de los resultados no asignados.
6º) Eliminación de la Sindicatura. Modificación de los estatutos sociales.

Se hace saber que los accionistas deberán comunicar su concurrencia dentro del plazo legal en el domicilio social en el horario de 12 a 17 hs.

Designado Presidente del Directorio según Acta de Asamblea General ordinaria del 20 de octubre de 2010 pasada al folio 187 a 191 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1.

Presidente - Claudio Roberto Guthmann
e. 13/08/2012 Nº 84034/12 v. 17/08/2012

"B"

BALANCEADOS TASSARA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Harinas Tassara S.A. a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de agosto 2012 a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria, en su sede social sita en la calle Rivadavia 926, 5º piso, oficina 511 de CABA, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art 234, inc 1º ley 19550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/04/2012.
3º) Destino de Utilidades.
4º) Retribución de honorarios al directorio. Consideración de su gestión.

NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia en la sede social en la calle Rivadavia 926, 5º piso, oficina 511 de CABA. en el plazo establecido por la ley.

Juan Carlos Tassara - Presidente. Designado por Asamblea General Ordinaria del 30/08/011.

Presidente - Juan Carlos Tassara
e. 10/08/2012 Nº 84022/12 v. 16/08/2012

BANCO SUPERVIELLE S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio cita en primera y segunda convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de accionistas de Banco Supervielle S.A., a ser celebrada el día 7 de septiembre de 2012, a las 11 horas. La segunda convocatoria será realizada una hora después de la hora fijada para la primera convocatoria. Ambas convocatorias tendrán lugar en la sede social ubicada en la calle Bartolomé Mitre 434 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sala de reuniones del 5º Piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar y aprobar el Acta de Asamblea.
2º) Renovación de la delegación en el Directorio de las más amplias facultades para determinar todos los términos y condiciones de los valores de deuda de corto plazo a ser emitidos bajo el Programa, incluyendo, sin que la enumeración tenga carácter limitativo, el monto de emisión (dentro del monto máximo autorizado por la Asamblea), la época de emisión, el plazo, el precio, la forma de colocación y condiciones de pago, su tasa de interés, la posibilidad de que revistan el carácter cartular o escritural, su cotización o negociación en mercados bursátiles y/o extrabursátiles del país y/o del exterior, y cualquier otra modalidad que a criterio del Directorio sea procedente fijar.
3º) Autorización al Directorio para subdelegar en uno o más de sus integrantes o en uno o más gerentes de primera línea de la Sociedad, en forma indistinta, el ejercicio de la totalidad de las facultades referidas en el punto anterior.

NOTA 1: Sólo podrán concurrir a la asamblea los accionistas que depositen los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S.A. hasta tres días hábiles antes de la fecha de la asamblea en Bartolomé Mitre 434 (Sector Títulos - Piso 1ro.) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro del horario de 13 hs. a 19 hs. El plazo vence el 3 de septiembre de 2012.

NOTA 2: Atento lo dispuesto por el Art. 25 del Capítulo II de las normas de la CNV (T.O. 2.001), al momento de la inscripción para participar de la asamblea, el titular de las acciones deberá informar los siguientes datos: nombre y apellido o denominación social completa, tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán proporcionar quien asista a la asamblea como representante del titular de las acciones.

Julio Patricio Supervielle Presidente designado por Asamblea del 27/04/2012 y reunión de Directorio del 27/04/2012.

Presidente - Julio Patricio Supervielle
e. 13/08/2012 Nº 84594/12 v. 17/08/2012

BANK OF CREDIT AND COMMERCE S.A. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Bank of Credit and Commerce S.A. (en liquidación), a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 30 de agosto de 2012, a las 19 horas, en primera convocatoria y para el mismo día a las 20 horas, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum en la primera convocatoria. La Asamblea tendrá lugar en Av. Corrientes 330, 6º piso, oficina 612, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la cual no constituye su sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de firmantes del Acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término del art. 234 de la ley 19.550.
3º) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Liquidadora y de la Comisión Fiscalizadora desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991 a la fecha.
4º) Fijación del número de miembros de la Comisión Liquidadora.
5º) Designación de los miembros de la Comisión Liquidadora.
6º) Fijación del número de miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Consideración de los estados de situación patrimonial y demás documentación del art. 234. Inc. 1 de la Ley 19.550, conforme lo establece art. 104 último párrafo de la mencionada ley, por todos los Ejercicios Económicos cerrados desde el 31 de diciembre de 1991 hasta el 31 de diciembre de 2011.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea en el plazo previsto en el artículo 238 de la ley 19.550 en Av. Corrientes 330, 6º piso, oficina 612 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Presidente de la Comisión Liquidadora designado por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 665 del 10.09.1991 y Acta de la Comisión Liquidadora Nº 697 del 28.09.1997.

Presidente - Jorge Eugenio Rebizo
e. 09/08/2012 Nº 83827/12 v. 15/08/2012

"C"

CAP FERRAT S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas de CAP FERRAT S.A. a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 28 de agosto de 2012, a las 8:30 hs. en primera convocatoria, y a las 9:30 hs. en segunda convocatoria, en la calle Montevideo 604, 5to. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el tratamiento de los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

A pedido del accionista GRAN VIA S.A.:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Distribución de dividendos.

La comunicación prevista por el art. 238 de la ley 19550 deberá efectuarse en el lugar fijado para la celebración de la Asamblea. Carlos O. F. Bianchi. Interventor judicial designado en autos: GRAN VIA S.A. C/NORTHERN LAUZEN S.A. S/ ORDINARIO (Expte Nº 50324), en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 P.B., CABA.

Abogado – Carlos O. F. Bianchi
e. 13/08/2012 Nº 83715/12 v. 17/08/2012

CENTRO DE CONSIGNATARIOS DE PRODUCTOS DEL PAIS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas del Centro de Consignatarios de Productos del País Sociedad Anónima, a celebrarse el día 29 de Agosto de 2012 a las 17.30 horas, en la sede social de San Martín 483 piso 10º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234, Inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de Marzo de 2012.
3º) Tenencia de acciones de la Sociedad.
4º) Elección de los Directores Titulares y Suplentes, por el plazo de dos años, en reemplazo de los Directores que terminan su mandato.

NOTAS:
1. Los señores Accionistas deberán comunicar su asistencia con una anticipación de no menos de tres días hábiles al 29 de Agosto de 2012 para que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales. En caso de hacerse representar, el apoderado deberá presentar una carta poder con la firma certificada por Escribano Público o Institución Bancaria.
2. A falta de quórum, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 18.30 horas del mismo día en la Sede Social.

Presidente electo por Acta de Asamblea de fecha 17.08.2011 y Acta de Directorio de fecha 17.08.2011.

Presidente - Adalberto Neri Monasterio
e. 10/08/2012 Nº 83434/12 v. 16/08/2012

CENTRO DE ENTRENAMIENTO PARA FUTBOLISTAS DE ALTO RENDIMIENTO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 2012 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en la

calle Tucumán 1538 4º D C.A.B.A. a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe de motivos que determinaron la presente convocatoria fuera del plazo legal.
2º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
3º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 inc. 1º de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/03/2012. Documentación que se encuentra a disposición de los accionistas.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Consideración de la resolución contractual con el Barcelona Futbol Club y contrato celebrado con el Club Atlético Boca Juniors.
6º) Autorización al Directorio a solicitar préstamos para cancelar pasivo a reintegrar con futuros ingresos.

NOTA: Los accionistas deberán depositar las constancias que determina el art. 238 de la Ley 19550 con tres días de anticipación al señalado para la Asamblea en Tucumán 1538 p. 4º "D" C.A.B.A. en el horario de 14 a 18 horas.
Jorge Raffo Hoffmeister Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 29 de Julio de 2011.-
Presidente - Jorge Oscar Raffo Hoffmeister
e. 09/08/2012 Nº 82875/12 v. 15/08/2012

CLINICA MODELO LAFERRERE S.A.

CONVOCATORIA

Comunica. Por 5 días Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 06 de Septiembre del 2012 a las 15,30 en primera convocatoria y a las 16,30 en segunda convocatoria en la sede social de la calle Lavalle 1747 Piso 8º Oficina "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Cumplimiento del Art. 242 primer párrafo de la ley 19550/22903.
3º) Designación de 2 (directores Titulares) y un (1) Director Suplente.
4º) Fijar nuevo Domicilio social.

2) La presidente Rosa Antonia Amorbello Designada por Asamblea del 26/10/2007.
Presidente - Rosa Antonia Amorbello
e. 10/08/2012 Nº 83428/12 v. 16/08/2012

CLUB DE CAMPO PILAR DEL LAGO S.A.

CONVOCATORIA

Por acta de Directorio del 27/06/2012, se decidió Convocar a Asamblea General Extraordinaria, para el 28/08/2012, a las 18 en Primera Convocatoria y a las 19 en Segunda Convocatoria, en Avenida Cabildo 3250, Piso 1º, CABA, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

1º) Rectificación de la Asamblea 21/12/2005 y 04/12/2006, la que se encuentran pendientes de inscripción en la IGJ. Explicación del porque no corresponde la reducción.
2º) Capitalización del Ajuste de Capital Social, de acuerdo a las nuevas normativas vigentes.
3º) Reforma del Artículo Cuarto del Contrato Social.
4º) Autorización de Gestión.

De conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley 19550 los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, en la Administración del Club con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria.
Presidente electo por Asamblea del 30/05/2011.
Presidente - Marcelo Eduardo José Costa
e. 10/08/2012 Nº 83571/12 v. 16/08/2012

COCASA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 31 de Agosto de 2012, a las 15 hs., en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria en la Ciudad de Buenos Aires, en la sede social sita en Lacarra 44, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2012.
2°) Determinar sobre la distribución de utilidades.
3°) Fijación número de miembros del directorio y elección de los mismos por un nuevo periodo estatutario.

Se informa a todos los Accionistas que tienen a disposición los libros y papeles sociales para el ejercicio de su Derecho de Inspección durante los próximos 10 días corridos a partir de esta convocatoria.
Designado Presidente Sr. Daniel Julio Contardi según Acta Nº 26 del 4/10/2011 en libro Actas de Asamblea y Directorio, rubricado a folios 26/28.
Presidente - Daniel Julio Contardi

Certificación emitida por Escribana Dra. Marcela Grande Titular Interina del Registro Nº1237 Matricula 4777.
e. 13/08/2012 Nº 83987/12 v. 17/08/2012

COMPAÑIA DE CREDITO ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 31 de agosto de 2012 a las 11 horas, en la sede social de la Avenida Corrientes 1145, 3º Piso Oficina 39, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires:

ORDEN DEL DIA:

I) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
II) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2012.
III) Evaluación de la gestión del Directorio y titulares del Consejo de Vigilancia.
IV) Tratamiento de los honorarios del Directorio y de los titulares del Consejo de Vigilancia.
V) Fijación del número y elección de Directores.
VI) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia.
VII) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2012 y destino del mismo.
Buenos Aires, 31 de julio de 2012.
El Directorio

Héctor José Preci, Presidente electo por asamblea de fecha 31/08/2011.
Presidente - Héctor José Preci
e. 13/08/2012 Nº 83804/12 v. 17/08/2012

CORSA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a asamblea general ordinaria a celebrarse en la sede social el día 31 de agosto de 2012 a las 17 hs. en primera convocatoria y las 18 hs. en segunda convocatoria a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones por las cuales se convoca la asamblea anual ordinaria fuera del plazo legal;
2º) Designación de dos accionistas para la firma del acta;
3º) Aprobación de la Memoria, el Inventario, los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, con sus Notas y Anexos correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2011, de conformidad con el art. 234 de la Ley Nº 19.550;
4º) Destino del resultado del ejercicio;
5º) Aprobación de la gestión de los señores directores y fijación de su retribución por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.

Presidente designado por acta de asamblea y directorio, ambas del 6/6/2011.
Presidente - Adolfo Daniel Llorente
e. 10/08/2012 Nº 83418/12 v. 16/08/2012

"D"

DE LISI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 3 de Septiembre de 2012, a las 16.00 en primera convocatoria, y a las 17.00 en segunda convocatoria, en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1185, 9º piso, CABA, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Documentación prevista por el art. 234, inc. 1º de la ley de Sociedades correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2011. Informe de las causas que demoraron su tratamiento. Dispensa de los requisitos previstos en la RG 4/09 de la IGJ para la memoria.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y del destino del mismo.
4º) Retribución del directorio en exceso de los límites previstos en el art. 261 de la ley de sociedades.

Designada por Asamblea del 17/05/2011 y Directorio del 03/06/2011.
Presidente - Claudia Andrea De Lisi
e. 10/08/2012 Nº 83485/12 v. 16/08/2012

"E"

EL COLLADO S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de "El Collado" Sociedad Anónima Comercial e Inmobiliaria a Asamblea Ordinaria para el día 31 de agosto del año 2012 a las 12,00 en primera convocatoria y a las 13,00 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio de la calle Teniente General Juan Domingo Perón 935 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración motivos por convocatoria tardía correspondientes al ejercicio económico Nº 57 cerrado el 31 de diciembre de 2011.
3°) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234, inciso 1ro. de la ley 19550, Memoria, Estados Contables, Notas, Anexos e Informes correspondientes al ejercicio Nº 57 cerrado el 31 de diciembre de 2011.
4°) Consideración de los resultados correspondientes al ejercicio económico Nº 57 cerrado el 31 de diciembre de 2011 y su destino.
5°) Ratificación de lo actuado en representación de la sociedad por la Sra. Vicepresidente María Begoña Eguia de la Fuente y el Director Titular y apoderado Dr. Martín Enrique Barranco en el período que abarca desde el 1º de julio de 2011 hasta el día de la fecha.
6°) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
7°) Elección de Síndico Titular y Suplente.
8°) Consideración por parte de la Asamblea de fijar honorarios a Directores de la sociedad.

NOTA: A los fines del Art 238 de la Ley 19550, los mismos se deberán efectuar con no menos de 3 (tres) días de anticipación a la fecha de la Asamblea en el domicilio de la calle Teniente General Juan Domingo Perón 935 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires de Lunes a Viernes de 10,30 Hs. a 12,30 Hs. y de 14,00 a 15,30 Hs.
El que suscribe, como Vicepresidente, lo hace en ejercicio de la Presidencia, según Acta de Directorio del 10 de Junio de 2011.
Vicepresidente - María Begoña Eguia de la Fuente
e. 13/08/2012 Nº 83862/12 v. 17/08/2012

EQUIPMENT & DECORATION GROUP S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de agosto de 2012 a las 9 hs en Ferre 6950, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designacion de dos Accionistas para firmar el Acta.-
2º) Consideracion de la documentacion prescripta por el art 234 inc 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2012.-
3º) Consideracion de la gestion del Directorio.-
4º) Tratamiento de los resultados.-
5º) Determinacion del numero de Directores y eleccion de los mismos.-

Presidente designado por Acta de Directorio del 29/09/2010.
Presidente - Roberto Miguel Fontenla
e. 09/08/2012 Nº 82758/12 v. 15/08/2012

"G"

GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 7 de Septiembre de 2012, a las 17 horas en primera convocatoria, y a las 18 horas en segunda convocatoria, en la sede de la sociedad, sita en la calle Elvira Rawson de Dellepiane 150 1º piso, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del accionista para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 30 de Junio de 2012.
3º) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el día 30 de Junio de 2012. Distribución parcial de dividendos y constitución de Reserva Facultativa.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Remuneración de los directores e integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Ratificación de directores titulares y suplentes designados.
7º) Ratificación de síndicos titulares y suplentes designados para integrar la Comisión Fiscalizadora. Consideración de renuncia y designación de nuevo síndico suplente.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder participar en la Asamblea deberán presentarse con la documentación pertinente, con una hora de anticipación al comienzo de la reunión, a efectos de su debida acreditación para el acto asambleario.
Presidente designado por Acta de Asamblea del 6 de Marzo de 2012.
Presidente - Julio Alfredo Fraomeni
e. 13/08/2012 Nº 84662/12 v. 17/08/2012

"H"

HARINAS TASSARA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de HARINAS TASSARA S.A. a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de agosto 2012 a las 13 hs. en primera convocatoria y a las 14 hs. en segunda convocatoria, en su sede social sita en la calle Rivadavia 926, 5º piso, oficina 511 de CABA, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación del art 234, inc 1º ley 19550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/04/2012.
3°) Destino de Utilidades.
4°) Retribución de honorarios al directorio. Consideración de su gestión.

NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia en la sede social en la calle Rivadavia 926, 5º piso, oficina 511 de CABA. en el plazo establecido por la ley.
Juan José Luis Tassara - Presidente. Designado por Asamblea General Odinaria del 30/08/011.
Presidente - Juan José Luis Tassara
e. 10/08/2012 Nº 84023/12 v. 16/08/2012

HOSPITAL PRIVADO MODELO S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 31 de Agosto de 2012 a las 15 y 30 horas, en la calle Tucumán 540 Piso 17 Of. B de Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación según artículo 234 inc. 1º de las Leyes 19.550 y 22.903, correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 30 de Septiembre de 2010 y 30 de Septiembre de 2011.
2º) Consideración de la gestión del Directorio por los ejercicios económicos cerrados el 30 de Septiembre de 2010 y 30 de Septiembre de 2011.
3º) Consideración asignación Directores conforme con las leyes 19.550 y 22.903 y estatutos, por los ejercicios económicos cerrados el 30 de Septiembre de 2010 y 30 de Septiembre de 2011.
4º) Asignación de los resultados de los ejercicios económicos cerrados el 30 de Septiembre de 2010 y 30 de Septiembre de 2011.
5º) Designación de los miembros del Directorio y/o su remoción según corresponda.
6º) Motivos de las convocatorias a Asamblea fuera de término.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Alberto Rafael Orellana Presidente de Hospital Privado Modelo SA Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 26/04/2011 pasada al folio 246 del Libro de Actas de Asamblea y Directorio Nº 4 A11751 16/05/86.
Presidente - Alberto Rafael Orellana
e. 13/08/2012 Nº 83986/12 v. 17/08/2012

HOTELERIA Y DESARROLLOS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de Hotelería y Desarrollos S.A a Asamblea General Ordinaria para el día 01/09/2012 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Lavalle 835 1º 42 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Aprobación de la Memoria, considerando la dispensa del art. 2 de la Resolución General 4/09 de la Inspección General de Justicia;
3º) Consideración de los documentos del artículo 237 inciso 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2011;
4º) Consideración del resultado del Ejercicio y su tratamiento;
5º) Consideración de la gestión del Directorio. Su Remuneración.

Pelayo Bernardo Arocena Cash Presidente designado según Acta de Asamblea General Ordinaria del 04/05/2010.
Presidente - Pelayo Bernardo Arocena Cash
e. 10/08/2012 Nº 83719/12 v. 16/08/2012

"J"

JAIZKIBEL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de Agosto de 2012, a las 16 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 17 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Tucumán 862, piso 4º, depto. "A", CABA, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
2º) Aprobación de lo actuado por el Directorio y la Sindicatura.
3º) Consideración de la Memoria y Balances al 31/12/2010 y al 31/12/2011.
4º) Tratamiento del resultado de los ejercicios y honorarios al Directorio y la Sindicatura.
5º) Dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria según lo establecido por la Resolución 6/06 y 4/09 de la IGJ.
6º) Designación de los accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

De acuerdo al Art. 238 de la Ley Nº 19.550, los Accionistas deberán depositar en las oficinas antes mencionadas, las acciones o el respectivo certificado de depósito con un plazo no menos a tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
Electo Presidente por Acta de Asambleas General Ordinaria del 14/01/2011.
Presidente - Claudia María Caberlotto
e. 10/08/2012 Nº 83332/12 v. 16/08/2012

"M"

MERCO PARANA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de MERCO PARANA S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de Agosto de 2012, a las 14:00 horas, en 1ª convocatoria y a las 15:00 horas en 2º llamado, en el local social sito en Avda. Santa Fe 846 - 2º Piso - C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inciso 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2011.
2º) Consideración de la dispensa en la Memoria de la información adicional requerida por la Resolución IGJ 4/2009.
3º) Aprobación de la gestión y remuneración del Directorio.
4º) Destino de los Resultados del Ejercicio.
5º) Designación de autoridades del Directorio.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 30 de Julio de 2012.

Carlos Augusto Lopez - Presidente designado por Asamblea del 4-5-2009.
Presidente - Carlos Augusto Lopez
e. 10/08/2012 Nº 84246/12 v. 16/08/2012

MUTUAL DE EMPLEADOS SISTEMAS MEDICOS DE EMERGENCIA DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

INAES CF 2509. Se convoca a los Señores Socios a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Septiembre de 2012 a las 14:30 horas, en la sede social de la calle Murguiondo 1973, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos personas para la aprobación y firma del acta.
2º) Aprobación del Balance General 2011 cerrado el ejercicio el 31 de Diciembre del 2011.
3º) Designación del Número de integrantes del Consejo Directivo y Organo de Fiscalización y los presentes en la asamblea.
4º) Ratificar todo lo tratado en las asambleas de asociados de fechas 30-06-2008 y 13-08-2011 por haber incumplido con el plazo establecido en el art. 18º de la Ley 20.321.

Número de Registro en Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social: CF 2509.
Presidente del Consejo Directivo - Graciela Liliana Malfatti - Designado Por Acta Constitutita de Mutual de Empleados Sistemas Médicos de Emergencia de la República Argentina de fecha 02/12/04, e inscripta en el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social bajo el Nº 711 libro Nº 99 el 18/03/2005. CF 2509.
Graciela Malfatti - Presidente Del Consejo Directivo - D.N.I Nº 13.300.572.
Presidente - Graciela Liliana Malfatti
e. 13/08/2012 Nº 83877/12 v. 15/08/2012

"P"

PILOTAJES Y SERVICIOS SAN PEDROS TELMO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de agosto de 2012 a las 15 hs en Av. Belgrano 427 piso 4 of 25 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) designación de 2 accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1º de la LSC Nº 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2011.
3º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31/12/2011.
4º) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31/12/2011.
5º) Remuneración de los Directores por el ejercicio finalizado el 31/12/2011.

Javier Guillermo Haedo. Presidente. Designado el 7-7-2011 por Acta de directorio Nº 50.
Presidente - Javier Guillermo Haedo
e. 09/08/2012 Nº 83091/12 v. 15/08/2012

PILOTOS DEL PARANA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de agosto de 2012 a las 13 hs. en Av. Belgrano 427 piso 4º of. 25 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1º de la LSC Nº 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2011.
3º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31/12/2011.
4º) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31/12/2011.
5º) Remuneración de los Directores por el ejercicio finalizado el 31/12/2011.

Abel Oscar Olivera - Presidente designado por asamblea del 7-7-2011.
Presidente - Abel Oscar Olivera
e. 09/08/2012 Nº 83092/12 v. 15/08/2012

"S"

S.I.C. SOCIEDAD INMOBILIARIA EN COMANDITA POR ACCIONES

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 31/08/2012 a las 11 hs en Guardia Vieja 3318, 1º A, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación 2 accionistas para firmar acta Asamblea.
2º) Consideración doc. art. 234 L. 19550 ejercicio cerrado 30/04/2012.
3º) Destino de los resultados.
4º) Nombramiento del Síndico Titular y Suplente.

Naum Tripetujen Administrador Autorizado por escritura 183 de fecha 29/06/2011.
Administrador - Naum Tripetujen
e. 10/08/2012 Nº 83523/12 v. 16/08/2012

SAFE TRIP S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a Celebrarse el día 28 de agosto de 2012, a las 13.30 hs (primera convocatoria) y a las 14.30 hs (segunda convocatoria), en la Sede Social sita en la calle Lavalle 1748, Piso 4º. Oficina "38" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de la renuncia presentada por el Sr. Presidente. Evaluación de su gestión.
3º) Fijación del número de directores. Su elección.
Sr. Abel Olivera, Presidente, designado por Acta de Directorio Nº 21 de fecha 11 de Julio de 2012.
Presidente - Abel Oscar Olivera
e. 10/08/2012 Nº 83474/12 v. 16/08/2012

SER SAT S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas de SER SAT SA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en forma simultánea en primera y segunda convocatoria en la calle Jujuy 1956 de la Capital Federal el día 31 de Agosto de 2012, en primera convocatoria a las 12 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aceptación de las renuncias presentadas por miembros del Directorio y la Sindicatura.
2º) Consideración y aprobación de la gestión de miembros renunciantes del Directorio y la Sindicatura hasta el día de la fecha.
3º) Consideración y aprobación de honorarios a los miembros renunciantes del Directorio y la Sindicatura hasta el día de la fecha.
4º) Reconocimiento de Deuda de la Sociedad a favor de los Sres. Oscar Alberto Allonca, Fernando Ramón Azcoitía, Julio Andrés Baqueriza, María de Iciar Gamboa, Jorge Luis Fernandez Viña, Juan Omar Giovachini, Néstor Pedro Médica, Osvaldo Lorenzo Saúco, Leonardo Alfredo Claudio Calvaroso, Gerardo De Marco y Gustavo Alberto Iraola.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
6º) Fijación del número de miembros de la sindicatura y su elección.
7º) Designación de accionistas para firmar el acta.
8º) Conferir las autorizaciones para inscribir lo resuelto precedentemente.

De acuerdo a lo previsto en el artículo 10 del Estatuto Social, la Asamblea será celebrada en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de Accionistas presentes con derecho a voto, en el mismo lugar y fecha, una hora después de fracasada la primera. Los Accionistas podrán cumplir con lo establecido en el artículo 238 de la ley 19.550 hasta el 28 de Agosto de 2012 a las 18 horas, en la sede social de Jujuy 1956 de la Capital Federal.
Presidente Fernandez Viña Jorge Luis. (Acta Directorio Nro. 272 del 20 de Abril del 2010.
Presidente - Jorge Luis Fernandez Viña
e. 09/08/2012 Nº 83116/12 v. 15/08/2012

SERVICIOS INTEGRALES GLOBALES S.A.

CONVOCATORIA

Por Acta de Directorio Nº 2 del 13/07/2012 se convoca a los Accionistas de SERVICIOS INTEGRALES GLOBALES S.A. a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 28/08/2012 en Viamonte 611 5º, oficina "A", CABA. Y a las 15.00 horas del mismo día la Asamblea en Segunda Convocatoria.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de las nuevas autoridades sociales y la distribución de los cargos electos.

Presidente, designado por Acta Nº1 del 22/8/2006. Abel CUELLAR. Presidente.
Presidente - Abel Cuellar
e. 10/08/2012 Nº 83557/12 v. 16/08/2012

"T"

TALLERES REUNIDOS ITALO ARGENTINO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de Talleres Reunidos Italo Argentino S.A. a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 10 de septiembre de 2012 a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria a efectuarse en Montevideo 496, Piso 2º, Oficina "21", CABA, que no corresponde a la sede legal de la sociedad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de los accionistas a suscribir el acta.

2º) Aprobación de la decisión de promover una acción social de responsabilidad contra los Sres. Mauricio Bossi, Héctor Savini, Carlos Alberto Rodó y Dra. Nélida Betty Caplán, con fundamento en las razones expuestas en el acta de directorio del 31 de julio de 2012.

Unica administradora de Talleres Reunidos Italo Argentino S.A. designada por resolución de fecha 31 de mayo de 2012 dictada en autos “Talleres Reunidos Italo Argentino S.A. s/concurso preventivo” (Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45) la sindicatura “Estudio Hercman & Asociados” representada por la Contadora Mónica Alicia Dziagacz.

Síndica - Mónica Alicia Dziagacz

e. 13/08/2012 Nº 83981/12 v. 17/08/2012

TRANSPILOT S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 28 de agosto de 2012 a las 11 hs en la sede social, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/5/2012.

3°) Consideración de la gestión del directorio durante el ejercicio económico finalizado el 31/5/2012.

4°) Destino del Resultado del Ejercicio finalizado el 31/5/2012.

5°) Remuneración de los directores por el ejercicio finalizado el 31/5/2012.

6°) Reforma de Estatuto a fin de incorporar Acciones Clase D y E. En su caso, reforma de los Artículos 4º y 8º.

7°) Autorizaciones.

Sr. Adrián Horacio Pascuale, Presidente, designado por Acta de Asamblea Nº 21 de fecha 20/10/2011.

Presidente - Adrian Horacio Pascuale

e. 09/08/2012 Nº 83089/12 v. 15/08/2012

“V”

VINCULOMEDICO ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 3 de septiembre del 2012, a las 18 horas, en primera convocatoria y a las 19 horas, en segunda convocatoria, en la calle Arcos 2215, Piso 5, Oficina 503, C.A.B.A., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

2º) Informe de las razones por las cuales se convocó a asamblea fuera del término legal correspondiente.

3º) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 Inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.

4º) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 Inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010.

5º) Consideración de la gestión del Directorio para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2009 y 31 de diciembre de 2010.

6º) Consideración de los honorarios a los miembros del Directorio por los ejercicios sociales cerrados el 31 de diciembre de 2009 y 31 de diciembre de 2010.

7º) Tratamiento de los resultados Acumulados al 31 de Diciembre de 2010.

8º) Determinación de la cantidad de directores y elección de los mismos por el término de 2 ejercicios en reemplazo del que finaliza su mandato.

Designado por Asamblea General Ordinaria del 21 de abril del 2009.

Presidente - Edgardo Néstor Vazquez

e. 09/08/2012 Nº 83076/12 v. 15/08/2012

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Pedro Enrique Gorin, D.N.I 4.359.134 domiciliado en Altolaguirre N° 1848/60/66 Planta Baja y Planta Alta C.A.B.A transfiere Fondo de Comercio de: tres (3) Canchas de Tenis con Café-Bar, como actividad complementaria, por Expediente Nº 18989/1987 conforme Ordenanza 41.116, sito en la calle Altolaguirre 1848/60/66 Planta Baja y Planta Alta C.A.B.A., a Arturo Pedro Gorin D.N.I 25.705.088 domiciliado en Altolaguirre Nº 1848 C.A.B.A. Reclamos de Ley en domicilio comercial Altolaguirre 1848/60/66 Planta Baja y Planta Alta C.A.B.A.

e. 08/08/2012 Nº 82616/12 v. 14/08/2012

Pereyra Isabel domicilio Virrey Del Pino 4367 caba transfiere fondo de comercio a Pose Flora Beatriz Domicilio Artigas 4860 caba rubro Comercio minorista golosinas envasadas Kiosco sito en Av Alvarez Thomas 2351 P.B caba reclamos de ley 11.867 Maipu 859 5º B Caba.

e. 10/08/2012 Nº 83444/12 v. 16/08/2012

Verónica Patricia Rodriguez, abogada, CPACF Tº 83 Fº 966, oficina en San Martín 50, 7º piso, CABA: avisa que Fernando Gabriel Roque IEZZI y Andrea Verónica Fernández , ambos con domicilio en Pasaje La Madreselva 6834, C.A.B.A.; venden, ceden y transfieren el Jardín de Infantes y/o Escuela Infantil, sito en Avenida Corrientes 5843, C.A.B.A. a Paola Lorena Signoretta y Eliana Mariel Lasagni, ambas con domicilio en Olazábal 4266, planta baja “C”, C.A.B.A. Reclamos de Ley en el domicilio del Fondo.

e. 08/08/2012 Nº 83417/12 v. 14/08/2012

Gonzalo Luis Riobó, abogado, oficina en Av. Callao 1045 piso 5º CABA, AVISA que Hugo Abregu domiciliado en calle José Gorriti 315, Tucumán, Provincia Tucumán, transfiere el fondo de comercio Parrilla Restaurant “El Potro”, sito en calle Carlos Calvo 3400, CABA, a Patricia Elizabeth Chenlo, domiciliada en Tucumán 3138, Lanús, Provincia Buenos Aires. Reclamo de ley en mis oficinas.

e. 13/08/2012 Nº 83911/12 v. 17/08/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

“A”

ALPARGATAS S.A.

Una sociedad anónima constituida conforme a las leyes de la República Federativa de Brasil, con domicilio en Av. Doutor Cardoso de Melo 1336, Vila Olimpia, São Paulo, SP, Brasil, (en adelante, “Alpargatas Brasil”) comunica que su Consejo de Administración ha aprobado una declaración de voluntad de adquisición de la totalidad del capital social remanente (la “Declaración”) de Alpargatas S.A.I.C. POR LA TOTALIDAD DE LAS ACCIONES ORDINARIAS, DE VALOR NOMINAL PESOS UNO ($ 1) Y UN VOTO POR ACCIÓN Y DE LAS ACCIONES PREFERIDAS DE VALOR NOMINAL PESOS UNO ($ 1) POR ACCIÓN ACTUALMENTE EN CIRCULACIÓN QUE NO SEAN DE PROPIEDAD DE ALPARGATAS BRASIL AL PRECIO DE $ 8,14 (ocho pesos con catorce centavos) POR ACCIÓN. La Declaración se realiza en los términos del artículo 28 del Decreto 677/01 y está dirigida a todos los tenedores de acciones ordinarias, de valor nominal un peso ($ 1) y un voto por acción, y a los tenedores de acciones preferidas de valor nominal un Peso ($ 1) por acción actualmente emitidas y en circulación de Alpargatas S.A.I.C. (“Alpargatas”) que no sean de propiedad de Alpargatas Brasil (las “Acciones”). El Consejo de Administración de Alpargatas Brasil informa que HSBC Bank Argentina S.A., con domicilio en Florida 201 de la Ciudad de Buenos Aires, será la entidad financiera en la cual se abrirá la cuenta en la cual se depositará el monto correspondiente al valor total de las Acciones comprendidas en la Declaración. Alpargatas Brasil está inscripta en la Inspección General de Justicia en los términos del artículo 123 de la ley Nº 19.550 el 26 de agosto de 1994, bajo el N° 792, Libro 53, Tomo B de Estatutos Extranjeros. Ciudad de Buenos Aires, 6 de agosto de 2012. Carlos Ignacio Shaw, autorizado por acta del Consejo de Administración de Alpargatas S.A. del 25/07/2012.

Carlos Ignacio Shaw

T°: 110 F°: 614 C.P.A.C.F.

e. 10/08/2012 N° 84028/12 v. 14/08/2012

“C”

COMAPA SERVICIOS TURISTICOS S.A. (SOCIEDAD ABSORBENTE) Y CRUCEROS AUSTRALIS S.A. (SOCIEDAD ABSORBIDA)

Comapa Servicios Turísticos S.A., IGJ N° 1.724.577, con domicilio legal en Suipacha 1111, piso 18, Capital Federal, inscripta ante la IGJ el 25/7/2003 bajo el N° 10372, libro 22, tomo – de Sociedades por Acciones; y Cruceros Australis S.A., IGJ N° 1.709.563, con domicilio legal en 3 de febrero 2823 piso 1 “B”, Capital Federal, inscripta ante la IGJ el 26/8/2002, bajo el N° 9246, libro 18, tomo - de Sociedades por Acciones, hacen saber por tres días que: 1) Por reuniones de directorio del 5/7/2012 y asambleas de accionistas del 12/7/2012, se ha aprobado la fusión por absorción mediante la cual Comapa Servicios Turísticos S.A. incorpora a Cruceros Australis S.A., todo ello de conformidad con el compromiso previo de fusión suscripto el 5/7/2012. 2) Valuación del activo y del pasivo de Comapa Servicios Turísticos S.A. (sociedad incorporante) según balance consolidado de fusión al 31/5/2012: antes de la fusión: Activo: $721.471, 88. Pasivo: $ 418.143, 61. Después de la fusión: Activo: $ 1.332.953, 02; Pasivo: $ 703.541, 61. 3) Valuación del activo y pasivo de Cruceros Australis S.A. (sociedad incorporada) según balance consolidado de fusión al 31/5/2012: antes de la fusión: Activo: $ 619.017; Pasivo: $ 285.398. 4) El capital social de Comapa Servicios Turísticos SA. luego de la fusión es de $ 731.063, reformándose el artículo quinto del Estatuto Social en virtud del aumento de capital. 5) Con motivo de la fusión, Comapa Servicios Turísticos S.A. modificó su denominación social y adoptó la de Cruceros Australis S.A. 6) Las oposiciones de la ley deben efectuarse en los domicilios legales de las sociedades fusionantes indicados precedentemente de lunes a viernes de 9 a 18 hs. 7) La fusión no ha afectado ni el tipo, ni el domicilio de la sociedad absorbente. Abogado autorizado por actas de asamblea del 12/7/2012 de ambas sociedades.

Esteban Perez Monti

T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 10/08/2012 N° 83330/12 v. 14/08/2012

“E”

EMPRENDIMIENTOS DEL PUERTO S.A.

I.- EMPRENDIMIENTOS DEL PUERTO S.A. domicilio en Lavalle 1290 – 7º piso – of. 701 - CABA. inscripta el 20/08/2004 bajo el Nº 10.198 Libro 25 Tº - de Sociedades por acciones, ha resuelto Reducir su Capital.- II.- Valuación del Activo y el Pasivo de la sociedad antes de la reducción Activo $ 7.219.847- Pasivo $ 343.662- Patrimonio Neto $ 6.876.185- III.- Valuación del Activo y el Pasivo de la sociedad después de la reducción Activo $ 6.831.447- Pasivo $ 343.662- Patrimonio Neto $ 6.487.785- En Asamblea del 14/01/2011 se aprobó Reducción de Capital de $ 3.228.400- a $ 2.840.000- Como consecuencia de la Reducción el Capital Accionario es de $ 2.840.000- Se reformó art. 4 del Estatuto.- Oposiciones y reclamos de Ley, en Lavalle 1290 - 7º piso - oficina 701- CABA. Autorizado en acta del 14/01/2011.- Carlos D. Litvin.

Carlos Dario Litvin

T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 13/08/2012 N° 83673/12 v. 15/08/2012

“O”

OBERLI S.A.

I.- OBERLI S.A. domicilio en Lavalle 1290 – 7º piso – of. 701 - CABA. inscripta el 19/05/1999 bajo el Nº 6955 Libro 5 Tº - de Sociedades por acciones, ha resuelto Reducir su Capital.- II.- Valuación del Activo y el Pasivo de la sociedad antes de la reducción Activo $ 111.904.697- Pasivo $ 5.882.092- Patrimonio Neto $ 106.022.605- III.- Valuación del Activo y el Pasivo de la sociedad después de la reducción Activo $ 105.861.806- Pasivo $ 5.882.092- Patrimonio Neto $ 99.979.714- En Asamblea del 14/01/2011 se aprobó Reducción de Capital de $ 48.827.618- a $ 42.784.727- Como consecuencia de la Reducción el Capital Accionario es de $ 42.784.727- Se reformó art. 4 del Estatuto.- Oposiciones y reclamos de Ley, en Lavalle 1290 - 7º piso - oficina 701- CABA Autorizado en acta del 14/01/2011.- Carlos D. Litvin.

Carlos Dario Litvin

T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 13/08/2012 N° 83672/12 v. 15/08/2012

“P”

PHARMOS S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria Nº 31 del 28/03/12 se aumentó el capital de la suma de $ 156.000 a $ 4.068.000 emitiéndose 3.700.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 cada una y 1 voto por acción.- Los accionistas podrán ejercer su derecho a acrecer en un plazo de 30 días, en la sede de Saladillo 2452/68, planta baja, departamento 1, CABA.- Jorge Luis Hernando Presidente designado por Asamblea del 19/08/2010.

Presidente - Jorge Luis Hernando

e. 10/08/2012 N° 83414/12 v. 14/08/2012

“S”

SPECIALIZED BICYCLE COMPONENTS ARGENTINA S.R.L. - TINFEL S.R.L.

Aviso de Fusión

Se comunica por tres días a los fines previstos por el art. 83, inc. 3º de la L.S.C., que: (i) Specialized Bicycle Components Argentina SRL, con sede en Ortiz de Ocampo 3302, Módulo 2, Of. 10, C.A.B.A, inscripta en el RPC el 24/02/11 bajo el Nº 1471 del Lº 135 de SRL y Tinfel SRL, con sede en Montevideo 527, piso 5º, CA.B.A., inscripta en el RPC el 25/04/11 bajo el Nº 3481 del Lº 136 de SRL, han decidido fusionarse por incorporación de Tinfel SRL, sociedad que se disuelve, a Specialized Bicycle Components Argentina SRL, sociedad incorporante; (ii) el capital de Specialized Bicycle Components Argentina SRL se aumenta en consecuencia de $ 1.176.000 a $ 2.198.060; (iii) la valuación del activo y pasivo de las sociedades al 31/03/12 es el siguiente: (a) Specialized Bicycle Components Argentina SRL: activo: $ 2.479.274, pasivo: $ 1.075.076, y (b) Tinfel SRL: activo: $ 1.172.483, pasivo: $ 520.302; y (iv) el compromiso previo de fusión se firmó el día 9/04/12 y las Asambleas Generales Extraordinarias de ambas sociedades lo aprobaron el día 28/06/12. Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación en Ortiz de Ocampo 3302, Módulo 2, Of. 10, C.A.B.A. (Fidem Partners), de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 hs y de 15 a 18 hs. Se encuentran a disposición, en el mismo lugar y horarios indicados, los estados contables de las sociedades. María Florencia Tormo, en carácter de autorizada según Asamblea General Extraordinaria del 28/06/12. Al B.O., por tres días. A La Prensa, por tres días.

Abogada - María Florencia Tormo

e. 13/08/2012 Nº 83734/12 v. 15/08/2012

“T”

TORRES DEL PUERTO S.A.

I.- TORRES DEL PUERTO S.A. domicilio en Lavalle 1290 – 7º piso – of. 701 - CABA. inscripta el 25/08/1999 bajo el Nº 12.333 Libro 6 Tº - de Sociedades por acciones, ha resuelto Reducir su Capital.- II.- Valuación del Activo y el Pasivo de la sociedad antes de la reducción Activo $ 182.979.297- Pasivo $ 71.810.203- Patrimonio Neto $ 111.169.094 III.- Valuación del Activo y el Pasivo de la sociedad después de la reducción

Activo $ 177.992.507- Pasivo $ 71.810.203- Patrimonio Neto $ 106.182.304- En Asamblea del 12/01/2011 se aprobó Reducción de Capital de $ 54.002.000- a $ 49.015.210- Como consecuencia de la Reducción el Capital Accionario es de $ 49.015.210- Se reformó art. 4 del Estatuto.- Oposiciones y reclamos de Ley, en Lavalle 1290 - 7º piso - oficina 701- CABA Autorizado en acta del 12/01/2011.- Carlos D. Litvin.

Carlos Dario Litvin
T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.
e. 13/08/2012 N° 83674/12 v. 15/08/2012

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA - ENTRE RIOS

Por disposición del Sr. Presidente, Dr. Roberto López Arango; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 156 y vta., de la causa Nº 976/03 caratulada: "Santoboni Juan A. - Uso Doc. Pco. Autom. Falso", que tramita ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Juan Andrés Santoboni, de nacionalidad argentina, sin sobrenombre o apodo, D.N.I. Nº 17.408.522, nacido el 14 de Agosto de 1957 en la ciudad de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, de instrucción primaria incompleta, pizzero, hijo de Miguel Angel Gioia y María Magdalena Santoboni, con último domicilio en calle General Paz Nº 470 de la ciudad de Lanús, provincia de Buenos Aires; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "////raná, 25 de junio de 2012.- Y Vistos:...Considerando:...Se Resuelve: 1.- Declarar la extinción de la pretensión punitiva para conocer del delito que le fuera imputado a Juan Andrés Santoboni en el requerimiento fiscal de fs. 124/127 y, en consecuencia, sobreseer a Juan Andrés Santoboni, de nacionalidad argentina, sin sobrenombre o apodo, D.N.I. Nº 17.408.522, nacido el 14 de Agosto de 1957 en la ciudad de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, de instrucción primaria incompleta, pizzero, hijo de Miguel Angel Gioia y María Magdalena Santoboni, con último domicilio en calle General Paz Nº 470 de la ciudad de Lanús, provincia de Buenos Aires, por la supuesta comisión del delito de uso de documento público adulterado, conducta prevista y reprimida por el art. 296 en relación al art. 292 del Código Penal (arts. 336 inc. 1º, 334 y 361 del C.P.P.N.).-...Regístrese, notifíquese a las partes y al procesado por intermedio del Boletín Oficial, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese.- Fdo. Roberto López Arango - Presidente – Lilia Graciela Carnero - Juez de Cámara – Noemí María Berros – Juez de Cámara - Ante Mí: Beatriz María Zuqui –Secretaria.

e. 10/08/2012 Nº 82907/12 v. 16/08/2012

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy en los autos "Cuellar Urquieta, Claudia s/infracción la Ley 23.737" Falla:

Primero: Condenar a Claudia Cuellar Urquieta, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de Cuatro Años de Prisión, multa de Pesos Doscientos Veinticinco ($ 225), con más la pena de inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena que prescribe el artículo 12 del Código Penal y las costas del juicio, por encontrarla autora penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes –cocaína–, figura prevista y penada por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737.

Segundo: Remitir a Claudia Cuellar Urquieta al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad a su cargo, haciéndole saber a la mencionada institución que la nombrada ha solicitado permanencia en el actual lugar de detención.

Tercero: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día once de Diciembre del año dos mil quince, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Cuarto: Ordenando la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Quinto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Claudia Cuellar Urquieta, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Sexto: Levantar la inhibición general de bienes de Claudia Cuellar Urquieta dispuesta a fs. 84/85.

Séptimo: Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.— René Vicente Casas, Juez de Cámara, Jorge Luis Villada, Juez de Cámara Subrogante.— Ante Mí: Efraín Ase, secretario.

e. 01/08/2012 Nº 80000/12 v. 14/08/2012

MINISTERIO PUBLICO FISCAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES UNIDAD FISCAL ESTE EQUIPO FISCAL D

Genoveva Inés Cardinali, Fiscal Titular a cargo del Equipo Fiscal "D" de la Unidad Fiscal Este, sita en la calle Beruti 3345, piso 2do., de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Tel nro. 4014-5830/17, en el caso nro. 22.772/2012 seguido por el delito previsto y reprimido en el artículo 149 bis, primer parágrafo del Código Penal.- Cita y Emplaza: a Carlos Ramón Arroyo, con último domicilio denunciado en autos en calle Perú nro. 1672, departamento "1", por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que el día 30 de agosto de 2012 a las 10.00 horas comparezca ante este Ministerio Público Fiscal de acuerdo a lo normado por el artículos 63 del Código Procesal Penal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente reza: ///nos Aires, 2 de agosto de 2012:- (...) cítese mediante edictos a Carlos Ramón Arroyo, titular del D.N.I. nro. 29.596.206, de nacionalidad argentina, nacido el día 30 de junio de 1982, para que comparezca en la fecha indicada ante este Ministerio Público Fiscal de acuerdo a lo normado por el art. 161 del Código Procesal Penal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires" Fdo: Dra. Genoveva Inés Cardinali, Fiscal. Ante mí: Natalia C. Figueroa, Secretaria.

Buenos Aires, 2 de agosto de 2012.
Genoveva Cardinali, fiscal.

e. 13/08/2012 Nº 83422/12 v. 17/08/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO Nº 2 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, Secretaría Unica, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a María Cecilia Murguia (D.N.I. Nº 11.030.448) de la resolución de fecha 30/5/12 dictada en el marco del "Incidente de extinción de la acción penal por prescripción respecto de María Cecilia, Murguia" formado en la causa Nº 678/2009 (1083), caratulada: "Italcor S.A. Sobre Infracción Ley 24.769", que a continuación se transcribirá en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 30 de mayo de 2012. Autos y Vistos: ...Y Considerando: ...Se Resuelve: I. Sobreseer Parcialmente en la causa Nº 678/2009 (1083), caratulada: "Italcor S.A. Sobre Infracción Ley 24.769" con relación a María Cecilia Murguia en orden a las supuestas evasiones de pago de las sumas de $ 123.431,89 en concepto de Impuesto al Valor Agregado correspondiente al ejercicio anual 2004 (períodos fiscales mensuales 2/2004 a 4/2004) y $ 460.370,88 en concepto de Impuesto a las Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2004, a las cuales se encontraría obligada la contribuyente Italcor S.A, con los alcances del art. 336 inc. 1º, del C.P.P.N. ...Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante Mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria".

Nancy Beatriz Garçon, secretaria.

e. 08/08/2012 Nº 81949/12 v. 14/08/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Caputo, Nacional, Secretaría Nº 5, notifica a Edgardo Otero, Raúl Mario Magne, Juan Kozub, José Javier Blanco, José Luis Sanjurjo y Amalia Josefa Castillo que con fecha 29 de junio de 2012 se resolvió Sobreseer por Extinción de la Acción Penal por Prescripción en la presente causa y respecto de los imputados Edgardo Otero, Raúl Mario Magne, Juan Kozub, José Javier Blanco, José Luis Sanjurjo y Amalia Josefa Castillo con relación a la situación fáctica descripta por el considerando 1º) de la presente (arts. 334, 335 y 336 inc. 1º del C.P.P.N.).

Buenos Aires, a los 13 días del mes de julio del año dos mil doce.
Luis B. Márquez Lelong, prosecretario.

e. 08/08/2012 Nº 82018/12 v. 14/08/2012

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael F. Caputo, Secretaría Contratada, a cargo de M. Belén Penas Rubio, en el legajo Nº 86 "Boldt S.A. s/Inf. Ley 24.769 - Desprendimiento de la Causa Nº 1831/00, caratulado "Viazzo Roberto Gustavo y otros s/inf ley 24.769", notifica a Rodolfo Portas, Norberto Portas, Juan Cruz Salleras, Hernán Rodríguez, José Alejandro García, Jorge Alberto García, Armando Miguel Casal y Marcelo Pablo Messing lo siguiente: "///nos Aires 3 de julio de 2012. Autos y Vistos: ... Y Considerando: .... Se Resuelve: ...Sobreseer respecto de Rodolfo Portas, Norberto Portas ... Juan Cruz Salleras, Hernán Rodríguez, José Alejandro García ... Jorge Alberto García, Armando Miguel Casal ... Marcelo Pablo Messing ... en orden a la situación fáctica descripta por el apartado "i" de la consideración 1º de la presente resolución, con expresa declaración de que la formación del presente legajo no ha afectado el buen nombre ni el honor del que gozaren los nombrados (arts. 334, 335, 336 inciso 3º y último párrafo, y 337 del C. P. P. N.).... VIII) Extraer copias confrontadas de las partes pertinentes, como así también de la presente resolución, y Remitirlas a la Dirección de Planificación Penal dependiente de la Subdirección de Asuntos Jurídicos de la A.F.I.P.-D.G.I. mediante oficio de estilo, a los efectos de que se investigue la posible configuración de alguna infracción tributaria, con relación a los hechos descriptos por los apartados "a", "d" a "f" e "i" a "k" del considerando 1º de la presente resolución. Fdo: Rafael Caputo. Juez Nacional. Ante Mí: M. Belén Penas Rubio. Secretaria.".

Buenos Aires, 13 de julio de 2012.
Leopoldo G. Vivanco, prosecretario.

e. 09/08/2012 Nº 82577/12 v. 15/08/2012

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 5, Secretaría N° 10, notifica por edictos a publicarse por cinco días a Juan Carlos Ledesma (DNI 16.050.035) que con fecha 30 de julio de 2012, este Tribunal dispuso: "... Cítese nuevamente a prestar declaración indagatoria a Juan Carlos Ledesma (DNI 16.050.035) en la audiencia que se señala para el día 10 de octubre de 2012 a las 10:00 horas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de inasistencia injustificada. Notifíquese mediante edictos a publicarse en el Boletín Oficial por el término de cinco días". Fdo. Jorge Brugo. Juez. Ante Mí. Aida María Ahumada Secretaria. Queda Ud Notificado.

Buenos Aires, 30 de julio de 2012.

e. 09/08/2012 Nº 82589/12 v. 15/08/2012

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Nº 10, Notifica a Carlos Rodrigo García Braga (español, C.I. Nº 3.402.570, nacido el 22.09.34) que con fecha 13/12/12 en la causa Nº 7334, caratulada: "Pardo, Alberto Jorge s/Inf. Art. 300 del C.P.", se resolvió: Declarar extinguida por prescripción la acción penal emergente del hecho investigado en autos (art. 300, inc. 3º del Código Penal) y respecto de Carlos Rodrigo García Braga (español, C.I. Nº 3.402.570, nacido el 22.09.34, hijo de Luzdivina Braga y de Rodrigo Pardo) y en consecuencia, Sobreseer Definitivamente en las mismas, en las que no se procesara a persona alguna (arts. 443 inc. 8º y 454. 2da. Parte del C.P.M.P. y arts. 300 y 67 del C.P.). Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 01 de agosto de 2012.
Aida María Ahumada, secretaria.

e. 09/08/2012 Nº 82590/12 v. 15/08/2012

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 13, "Buenos Aires, 25 de junio de 2012. Autos y Vistos:...Y Considerando:... I.- Declarar extinguida por prescripción la acción penal instada contra Cynthia Ida Tormen Méndez (D.N.I. Nº 92.325.382), con relación a los hechos investigados en estas actuaciones, y en consecuencia, sobreseer totalmente a la nombrada en orden a los hechos mencionados (artículos 59 inciso 3º, 62 inciso 2º y 63, 172 del Código Penal, y 135 de la ley 24.241 y 334 y 336, inciso 1º del Código Procesal Penal de la Nación). II.- Sin costas (artículos 530 y 531 "in fine" del C. P. P. N.). Regístrese, protocolícese, y notifíquese.., mediante edictos, por el término de ley, y al señor representante del Ministerio Público Fiscal en la sala de su público despacho. Firme que se encuentre, levántese la rebeldía dispuesta a fs. 105, y comuníquese a la Secretaría Electoral, al Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal, y a la División Información Antecedentes de la Policía Federal Argentina, Fecho, Archívese.". Fdo. Juan P. Galván Greenway (Juez). Ante Mí. A. Mariana Zabala Duffau (Secretaria).

Buenos Aires, 6 de julio de 2012.
Mariana Zabala Duffau, secretaria.

e. 10/08/2012 Nº 82904/12 v. 16/08/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría nro. 5 a cargo del Dr. Sebastián Ramos, cita y emplaza a Karla Lorena Araya Salinas, D.N.I. nro. 92.960.197, para presentarse ante este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, Piso 3ro. de Capital Federal, en los autos nro. 7953/2010 caratulados "N.N. s/Infracción ley 22.362", dentro del quinto día a partir de la última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, normada en el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de declarar su rebeldía y ordenar su paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de cinco (5) días. Fdo: Daniel Eduardo Rafecas, Juez Federal; Ante Mí: Sebastián Ramos, Secretario Federal -

Secretaría nro. 5, 6 de agosto de 2012.

e. 13/08/2012 N° 83342/12 v. 17/08/2012

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría Nº 8, a cargo de la Dra. Andrea P. Santos, cita y emplaza a Olga Becerra Castro (Pasaporte Peruano Nº 4.949.914) a efectos de que comparezca ante este Juzgado, sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3º, Capital Federal, en el marco de la causa Nº 9271/10 caratulada "Becerra Castro Olga s/ falsificación de documento públicos", dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de prestar declaración indagatoria, haciéndole saber que deberá presentarse con un abogado de su confianza o, en su defecto, se le designará el Defensor Oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su captura en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 5 de julio de 2012.
Ariel O. Lijo, juez federal.

e. 10/08/2012 Nº 82965/12 v. 16/08/2012

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría nro. 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a Oscar Marcelo Yastrembski Perez para que comparezca ante este tribunal a efectos de recibirle declaración

indagatoria, en la causa Nº 13088/11 que se le sigue por el delito de infracción a la ley 23.737, dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 10 de julio de 2012.
Miguel Ambrosio, secretario federal.
e. 08/08/2012 Nº 81874/12 v. 14/08/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 4

Juzgado de Instrucción Nº 4 - Secretaría Nº 113. Cita y emplaza a los Sres. Gustavo Barchietto (anestesista), Abel Fiorito (ayudante) y Analía Gutiérrez (obstetra) de su deber de comparecer ante estos Estrados, en un plazo de tres días hábiles a contar a partir de la última publicación, a fin de proveer a su defensa técnica, bajo apercibimiento de asignar tal rol procesal al Dr. Sebastián N. Alfano, titular de la Defensoría Oficial Nº 1, en caso de no hacerlo. Publíquese por 5 días.

Secretaría Nº 113, a los diez días del mes de julio de dos mil doce.
Lorena Lamas, secretaria.
e. 10/08/2012 Nº 82902/12 v. 16/08/2012

Nº 8

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 8, Secretaría Nº 125, cita a Sergio Daniel Quindos (DNI Nº 27.288.656), en causa Nº 46.874/11, seguida en su contra por el delito de defraudación para que se presente dentro del quinto día de notificado a fin de que se le reciba declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de incomparecencia injustificada. Buenos Aires, 2 de agosto de 2012.- Fdo: Yamile Bernan, Juez de Instrucción. Ante Mí: Federico Joaquín Daneri, Secretario.
e. 10/08/2012 Nº 82769/12 v. 16/08/2012

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 13, Secretaría Nro. 140, cita y emplaza, a Roberto Manuel Prieto (DNI 11.465.623) y Carmen Lucía Guido Petrone (DNI 11.290.017), por el término de cinco días a contar de la última publicación del presente, a que comparezcan ante el Tribunal a estar rendir declaración indagatoria (art. 294 CPPN) en la causa que se les sigue en orden al delito de encubrimiento, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de inasistencia. Publíquese por cinco días.

Secretaría 140. Buenos Aires, 01 de agosto de 2012.
Juan Schabas Madueño, secretario.
e. 09/08/2012 Nº 82458/12 v. 15/08/2012

Nº 20

Juzgado de Instrucción Nro. 20, Secretaría Nro. 162, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a María Mercedes Browne (identificada con DNI nro. 22.531.698, argentina, nacida el 31 de diciembre de 1971, casada, con último domicilio en la calle Río de Janeiro 343, piso 7º departamento "D" de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires), para recibirle declaración indagatoria en la causa nro. 42.804/2011 que se le sigue por el delito de estafa en grado de tentativa, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 12 de julio de 2012.
Pablo Daniel Bebebino, secretario.
e. 08/08/2012 Nº 81932/12 v. 14/08/2012

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría N° 162, en la causa Nº 22.911/01, seguida en orden al delito de estafa, cita y emplaza a Laura Romina Grieco —DNI 27860474—, a fin de que se presente a derecho y se le reciba declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), dentro del tercer día, bajo apercibimiento de declarársela rebelde.

Buenos Aires. Secretaría Nº 162.
Pablo Daniel Bebebino, secretario.
e. 08/08/2012 Nº 82056/12 v. 14/08/2012

Nº 25

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 25, Secretaría Nº 161, Cita y Emplaza por tres días a contar desde la última publicación, a Walter Castaño (DNI Nº 24.414.246, con último domicilio conocido en la Calle 5 Edificio 5 acc. 16 puerta 3 d 9 Ciudad Evita, Pcia. de Buenos Aires), Edgardo Orlando Martín (DNI Nº 18.392.803, con último domicilio conocido en la Calle 5 Edificio 5 acc. 16 puerta 3 d 9 Ciudad Evita, Pcia. de Buenos Aires) y Daniela Claudia Alvarez (DNI Nº 31.261.830, con último domicilio conocido en la Calle 5 Edificio 5 acc. 16 puerta 3 d 9 Ciudad Evita, Pcia. de Buenos Aires), para que se presenten ante el tribunal toda vez que se da en autos el estado de sospecha al que alude el art. 294 del C.P.P.N. a fin de recibirles declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlos Rebeldes. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 30 de julio de 2012.
H. Diego Donarini, secretario ad hoc.
e. 13/08/2012 Nº 83276/12 v. 15/08/2012

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 25, Secretaría Nº 161, Cita y Emplaza por tres días a contar desde la última publicación, a Mariano Pucheta y Franco Pucheta, para que se presenten ante el tribunal toda vez que se da en autos el estado de sospecha al que alude el art. 294 del C.P.P.N. a fin de recibirles declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlos Rebeldes. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 24 de julio de 2012.
H. Diego Donarini, secretario ad hoc.
e. 13/08/2012 Nº 83274/12 v. 15/08/2012

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 25, Secretaría Nº 161, Cita y Emplaza por tres días a contar desde su publicación, a Vanesa Bravo para que se presente ante el Tribunal toda vez que se da en autos el estado de sospecha al que alude el art. 294 del C.P.P.N., a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarada Rebelde. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 26 de julio de 2012.
H. Diego Donarini, secretario ad hoc.
e. 13/08/2012 Nº 83273/12 v. 15/08/2012

Nº 43

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 43, Secretaría 109 en la causa Nº 15376/11 Cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a Ernesto Miguel Aranovich (DNI 11.632.833) para que comparezca a prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de ordenar su paradero y posterior comparendo. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 11 de julio de 2012.
Soledad Nieto, secretaria.
e. 10/08/2012 Nº 82900/12 v. 16/08/2012

JUZGADO FEDERAL DE 1A. INSTANCIA Nº 1 SECRETARIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL Nº 1 CONCEPCION DEL URUGUAY ENTRE RIOS

S.S. el Sr. Juez Federal de Primera Instancia Nº 1 de la ciudad de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Pablo Andrés Seró, en la causa Nº 57.445, caratulados: "Encargada Reg. Prop. Automotor Chajarí s/d Art. 296 C.P. (Dominio BTC493)", cita, llama y emplaza por el término de Cinco días, al ciudadano José Alberto Solda, DNI Nº 16.337.939, con último domicilio conocido en calle Romero entre España y Alberdi de la ciudad de Gualeguaychú, Entre Ríos, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1, bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, será declarado rebelde.

Concepción del Uruguay, 29 de junio de 2012.
José María Barraza, secretario.
e. 08/08/2012 Nº 81935/12 v. 14/08/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 5, Secretaría Nº 73 sito en Lavalle 1638, piso 7º de esta Ciudad, notifica a Miguel Horacio Francischiello (DNI: 21.052.023, con último domicilio conocido en Cardeza 635 o 839, Monte Grande, Esteban Echeverría, Pcia. Bs. As.) y Carlos Alejandro Sotelo (DNI: 24.474.516) para que concurran a este Tribunal a fin de recibirles declaración indagatoria, dentro del tercer día de la última publicación, en la causa Nº 778.265 que se le sigue por el delito de apropiación de cosa perdida, tipificado en el art. 175, inc. 1º del Cód. Penal; bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenarse sus capturas". Requiérase, asimismo, que a la mayor brevedad posible remita una copia de dicha publicación. Notifíquese al Sr. Fiscal y al Sr. Defensor Oficial en sus públicos despachos. Fdo: Walter J. Candela (Juez), Ante Mí: Edgardo F. Bistolfi (Secretario).
e. 13/08/2012 Nº 84356/12 v. 17/08/2012

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaría Nº 55 cita a Angel Facundo Lugrin cuyo domicilio se desconoce, a que comparezca a la sede del Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden al delito previsto y reprimido por el art. 289 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde (art. 150 del CPP).

Buenos Aires, 3 de agosto de 2012.
Federico Fox, secretario.
e. 13/08/2012 Nº 83340/12 v. 17/08/2012

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaría Nº 55 cita a Elizabeth Miriam Calvo, quien se encuentra en situación de calle, a que comparezca a la sede del Tribunal dentro del tercer día de notificada, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden al delito de lesiones, bajo apercibimiento de declararla rebelde (art. 150 del CPP).

Buenos Aires, 30 de julio de 2012.
Federico Fox, secretario.
e. 13/08/2012 Nº 83321/12 v. 17/08/2012

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaría Nº 55 cita a Gregorio Ojeda Vidal, cuyo último domicilio conocido era en Manzana 7, Casa 8, Villa 21 de Capital Federal a que comparezca a la sede del Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden al delito de lesiones, bajo apercibimiento de declararlo rebelde (art. 150 del CPP).

Buenos Aires, 30 de julio de 2012.
Federico Fox, secretario.
e. 13/08/2012 Nº 83335/12 v. 17/08/2012

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaría Nº 55 cita a Jorge Enrique Delgado Soler y Brenda Moros Vega, cuyos domicilios se desconocen, a que comparezcan a la sede del Tribunal dentro del tercer día de notificados, a fin de recibirles declaración indagatoria en orden al delito de hurto, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes (art. 150 del CPP).

Buenos Aires, 30 de julio de 2012.
Federico Fox, secretario.
e. 13/08/2012 Nº 83336/12 v. 17/08/2012

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaría Nº 55 cita a Manolo Luis Yupanqui Villafuerte, cuyo último domicilio conocido era en la calle Paso 240 3º "B" de Capital Federal a que comparezca a la sede del Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden al delito de lesiones, bajo apercibimiento de declararlo rebelde (art. 150 del CPP).

Bueno Aires, 30 de julio de 2012.
Federico Fox, secretario.
e. 13/08/2012 Nº 83319/12 v. 17/08/2012

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaría Nº 55 cita a Víctor Eugenio Walter Tula, cuyo último domicilio conocido era en la calle El Salvador 5200 de Capital Federal a que comparezca a la sede del Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden al delito de lesiones, bajo apercibimiento de declararlo rebelde (art. 150 del CPP).

Buenos Aires, 6 de julio de 2012.
Federico Fox, secretario.
e. 13/08/2012 Nº 83318/12 v. 17/08/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, Secretaría Nº 1, a cargo del Dr Mariano Conde, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6 de julio de 2012, se decretó la quiebra de AVC Seguridad S.R.L., CUIT 30-70878264-1 en la que se designó síndico a Luis Ricardo Kralj con domicilio en calle Bouchard 468 Piso 5º "I", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de octubre de 2012. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 2 de agosto de 2012.
Mariano Conde, secretario.
e. 09/08/2012 Nº 82462/12 v. 15/08/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto D. Aleman, Secretaría Nº 1, a mi cargo, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de junio del 2012, se decretó la quiebra de "Gourmandise SA.", CUIT: 30-70909409-9, en la que se designó síndico al contador Armando Luis Molinari con domicilio en la calle Sarmiento 1474 PB. "2" de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de septiembre del 2012. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 29 de octubre 2012 y 12 de diciembre del 2012, respectivamente. Intimase al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Intímase a la fallida para que dentro de 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.- b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 15 de junio del 2012...publíquense edictos... Fdo. DR. Alberto D. Aleman. Juez.

Buenos Aires, 01 de agosto de 2012.
Mariano Conde, secretario.
e. 09/08/2012 Nº 82465/12 v. 15/08/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Juan Pablo Sala, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 31 de julio de 2012, se decretó la quiebra de "Frigo Cañuelas S.A. (30-7889515-9)", Expediente Nro. 98604-, en la que se designó síndico al Ctdor. Armando Luis Molinari, con domicilio en Sarmiento 1474, PB, Pto. 2, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de noviembre de 2012. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimien-

to de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 2 de agosto de 2012.
Juan Pablo Sala, secretaria.

e. 09/08/2012 Nº 82464/12 v. 15/08/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Juan Pablo Sala, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28 de junio de 2012 se decretó la quiebra de Gonzalo Antonio Pérez, DNI Nro. 30.885.697, Expediente Nro. 98535-, en la que se designó síndico al Ctdor. Fernando Agustín Delavault, con domicilio en Av. Belgrano 845, P. 1 "A", de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de setiembre de 2012. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 1 de agosto de 2012.
Juan Pablo Sala, secretario.

e. 08/08/2012 Nº 81950/12 v. 14/08/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Alberto Alemán Secretaría Nº 2 a mi cargo sito en Roque Sáenz Peña 1211 PB C.A.B.A, hace saber por dos días que en los autos caratulados "Sanecar S.A s/Quiebra" se ha presentado proyecto de distribución complementario, conforme Art 222 LCQ habiéndose regulado honorarios.

Buenos Aires, 18 de junio de 2012.
Juan Pablo Sala, secretario.

e. 13/08/2012 Nº 83425/12 v. 14/08/2012

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo —interinamente— de la Dra. Valeria Perez Casado, Secretaría Nº 4, a mi cargo, con sede en la calle Marcelo T de Alvear 1840, PB, de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "Arkema SA s/Quiebra", que con fecha 12 de julio de 2012 se ha decretado la quiebra de Arkema SA (CUIT 30-62258689-0), con domicilio en la calle Federico Lacroze 1722. Piso 1 y 2, de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores la existencia de este juicio para que hasta el día 9 de octubre de 2012 presenten al Sr. Síndico Guillermo H Fernandez y Asociados, con domicilio en la calle Cerrito 520, piso 6to A y B de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos en los términos del art. 32 de la Ley 24.522. Se ha fijado el plazo que vence el día 23 de octubre de 2012 para presentar las impugnaciones a las insinuaciones y hasta el día 6 de noviembre de 2012 para su contestación ante la sindicatura. Se han fijado los días 17 de diciembre de 2012 y 15 de febrero de 2013 para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C. respectivamente.

Dado, sellado y firmado en la sala de mi público despacho, a los 1 días del mes de agosto de 2012.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 13/08/2012 Nº 83461/12 v. 17/08/2012

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10, a cargo de la Dra. Marina Meijide Castro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13-07-12, se decretó la quiebra de Fabricaciones Textiles Argentinas S.A designándose como síndico al contador Estudio Alvarez Villani y Asociados, con domicilio en A. Alsina 1441 3º 308 Tel 4383-4002, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14-09-12. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 14-11-12 y 05-02-13. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 2 de agosto de 2012.
Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 13/08/2012 Nº 83424/12 v. 17/08/2012

Nº 7

El Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Fernando D'Alessandro, Sec. Nº 14 a mi cargo, sito en la Av. R. S. Peña 1211, 1º P. CABA, comunica que con fecha 15/6/2012 se decretó la apertura del concurso preventivo de Pians S.R.L. C.U.I.T. 30-70867795-3 con domicilio en Av. Directorio 24 C.A.B.A. Debiendo sus acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos hasta el 01/10/12 ante el síndico Bendersky Daniel con domicilio en Av. Corrientes 1675, 1º C.A.B.A. La sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24552 el 13/11/12 y 5/2/13 respectivamente. Publíquese por 5 días. Fdo. Diego H. Vázquez. Sec. Para ser publicado en el Boletín Oficial C.A.B.A. y Pcia. Bs. As. y en el diario Clarín.

Buenos Aires, 13 de julio de 2012.
Diego H. Vázquez, secretario.

e. 09/08/2012 Nº 82796/12 v. 15/08/2012

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nro. 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 29.06.2012 se decretó la quiebra de Adriel's Representaciones S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha el 11.04.2003, bajo el número 4907, del Lº 20 Tº - de sociedades por acciones, con domicilio en Aguirre 460, Piso 7. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Ruben Eduardo Suez, con domicilio en Diaz Cesar 2324, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 17.09.2012. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 30.10.2012 y 13.12.2012, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 13.11.2012. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 6.12.2012 a las 12:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido y a sus administradores para que cumplan los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de agosto de 2012.
Florencia M. Claus, secretaria interina.

e. 09/08/2012 Nº 82449/12 v. 15/08/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nro. 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 6 de julio de 2012 se decretó la quiebra de Nadalich Silvina Edit, quien es titular de DNI: 23.651.146, con domicilio en Avellaneda 2842, Villa Bonich, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Miguel Angel Drucaroff, con domicilio en Corrientes 2470 4º piso, Depto. 15 y 16, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 16.10.12. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 29.11.12 y 14.2.13, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 13.12.12. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 19.3.13 a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 3 de agosto de 2012.
Florencia M. Claus, secretaria interina.

e. 10/08/2012 Nº 82871/12 v. 16/08/2012

Nº 12

Juzgado Comercial 12, Secretaría 23 de la Capital Federal, hace saber por cinco (5) días que con fecha 11 de Julio 2012 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de Desarrollos LK S.A., designándose síndico al contador Bartolomé Bavio, con domicilio en A. de Mayo 1324, Ps. 1º, Of. 2 y 3.- Plazos para presentar pedidos de verificación de créditos hasta el día 19/10/12.- Informes Arts. 35 y 39, los días 3/12/12 y 19/2/13.- Audiencia informativa: 12/8/13 a las 10 hs.- Vencimiento período de exclusividad 20/8/13.

Buenos Aires, 2 de agosto de 2012.
Gerardo D. Trodler, secretario ad-hoc.

e. 10/08/2012 Nº 83493/12 v. 16/08/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Hernán D. Papa, Secretaría Nº 23, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Ciudad de Buenos Aires, comunica la resolución de apertura del concurso preventivo dictada el 12/7/2012 respecto de Multigranos S.A., CUIT 30-70091614-2, inscripta en la IGJ el 29/5/98 bajo el Nº 6491 del Libro 2 de Sociedades por acciones. Se designó como sindicatura al estudio "Rego –Saavedra", con domicilio en Uruguay 660, 4º piso "D". Hasta el 12/11/2012 los acreedores podrán presentar sus pedidos se verificación en el domicilio de la sindicatura. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1º de agosto de 2012.
Claudia Giaquinto, secretaria.

e. 08/08/2012 Nº 82643/12 v. 14/08/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Hernán D. Papa, Secretaría Nº 23, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Ciudad de Buenos Aires, comunica la resolución de apertura del concurso preventivo dictada el 12/7/2012 respecto de Multigranos Cereales S.A., CUIT 30-70734402-0, inscripta en la IGJ el 1/9/2000 bajo el Nº 12948 del Libro 12 de Sociedades por acciones. Se designó como sindicatura al estudio "Rego – Saavedra", con domicilio en Uruguay 660, 4º piso "D". Hasta el 12/11/2012 los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación en el domicilio de la sindicatura. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1º de agosto de 2012.
Claudia Giaquinto, secretaria.

e. 08/08/2012 Nº 82638/12 v. 14/08/2012

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Sec. 29, a mi cargo, sito en Av. Callao 635 piso 3º, CABA, hace saber que con fecha 4/7/2012 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de "Soluciones Impresas S.A." (CUIT 30-70088485-2) designándose síndico al Cdor. Edgardo J. Brodersen domicilio en 25 de Mayo 611, piso 1º "1", CABA, ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación hta el día 5/10/2012; debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39 l.c.q. los días 21/11/2012 y 13/12/2012, respectivamente. Publíquese el presente durante 5 días.

Bs. As., 31 de julio 2012.
Ana P. Ferrara, secretaria.

e. 09/08/2012 Nº 82777/12 v. 15/08/2012

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 11 de Julio de 2012 se ha decretado la quiebra de Marcela Noemí Palmieri, DNI: 16.682.833, intimándose a los acreedores que deberán presentar hasta el 3 de septiembre de 2012 al Síndico Nora Ester Del Puerto con domicilio en la calle Junín 895 Piso 6º "22" de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 23 de Octubre de 2012 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 30 de Noviembre de 2012. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se expide por mandato de V. S. en los autos caratulados: "Palmieri Marcela Noemí s/su Propia Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 3 de agosto de 2012.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 10/08/2012 Nº 82799/12 v. 16/08/2012

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 6 de julio de 2012 se decretó la quiebra de Obzee S.R.L., CUIT: 30-70946376-0, con domicilio en Avellaneda 3067, C.A.B.A., en los autos caratulados Obzee S.R.L. pedido de quiebra por Aguilar Guzman Ariel Ghasmani y Otro, Expte. Nº 055505 en la cual se designó síndico al Contador Ariel Martin Marsili con domicilio en la calle Lambaré 1162, Piso 12, Dpto. "C", ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13/09/2012. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 26/10/2012 y 10/12/2012 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 3 de agosto de 2012.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.

e. 10/08/2012 Nº 82827/12 v. 16/08/2012

Nº 20

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "Macel SRL s/Quiebra", hace saber que con fecha 2 de Julio de 2012 se decretó la quiebra de Macel S.R.L. - CUIT 33-69546730-9 y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 17/10/2012 por ante el síndico Jalfin, Jorge David, con domicilio constituido en la calle Sarmiento 1452 8º "B", en los términos del art. 32 de la ly 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 30/11/2012 y 08/02/2013 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispues-

to la intimación a la fallida para que dentro de las 24 hs entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco cumpla con los requisitos del art. 88 inc. 3 y 4 LCQ. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 3 de agosto de 2012.
Guillermo M. Pesaresi, secretario.
e. 10/08/2012 Nº 83062/12 v. 16/08/2012

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "Norese Fabián Alfredo Agustín s/ Quiebra", hace saber que con fecha 4 de noviembre de 2010 se decretó la quiebra de "Norese Fabián Alfredo Agustín s/Quiebra" —CUIT 20-23768770-2— y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 31/08/12 por ante el síndico Herr, Juan Carlos, con domicilio constituido en la calle Córdoba 1367 8º Of. 39, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 15/10/12 y 28/11/12 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 6 de agosto de 2012.
Guillermo M. Pesaresi, secretario.
e. 13/08/2012 Nº 83283/12 v. 17/08/2012

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3 de Capital Federal, en los autos "Eduna SRL s/Quiebra - Exp 056409", comunica por cinco días que: 1) con fecha 11 de junio de 2012 se decretó la quiebra de Eduna SRL CUIT 30-70821294-2; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Eidelstein Griselda Isabel, con domicilio constituido en Lambaré 1140, piso 1ª "A" T.E. 4861-9980 Lu-Vi 10:30 a 13:00 y de 15:00 a 17:00 hs. Capital Federal hasta el día 28 de septiembre de 2012 ; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán el 5 de noviembre de 2012 y 18 de diciembre de 2012 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) Dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la fallida. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de julio de 2012.
Andrea Rey, secretaria.
e. 09/08/2012 Nº 82578/12 v. 15/08/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 —Piso 3º— de Capital Federal, en los autos: "Saad Adrián Leonardo s/Quiebra" Expte. Nº 056.845, comunica por cinco días que con fecha 3 de Julio de 2012, se decretó la quiebra de Adrián Leonardo Saad, D.N.I. Nº 27.284.070, C.U.I.T. 23-27284070-9, con domicilio en Acassuso 5363, Piso 1º Depto. "4" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- El Síndico designado en autos es José María Larrory, con domicilio constituido en la calle Rodríguez Peña Nº 231 -Piso 2º- de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de Octubre de 2012; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 23 de Noviembre de 2012; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 8 de Febrero de 2013.- Hácese saber al fallido y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal.

Buenos Aires, 2 de agosto de 2012.
Andrea Rey, secretaria.
e. 09/08/2012 Nº 82567/12 v. 15/08/2012

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N* 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N* 43, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 piso 3* de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 03/08/2012 se decretó la quiebra de Argentina Ballet SRL (CUIT 30-67881466-7). El síndico desinsaculado es Tumilasci, Felisa Mabel con domicilio constituido en Callao 449 piso 10 "D", CABA, Te 43749663, ante quien los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 16/02/2013. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24522 los días 10/04/2013 y 24/05/2013 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes del fallido a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 6 de agosto de 2012.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.
e. 13/08/2012 Nº 83272/12 v. 17/08/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en M.T. de Alvear 1840 piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 12 de julio de 2012 se decretó la quiebra de Ming Lin (DNI 60.301.402). El Síndico desinsaculado es Pérez Graciela Ramona con domicilio constituido en Lavalle 1566 piso 10 B ante quien los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 11/12/2012 la sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24522 los días 27/2/2013 y 15/4/2013 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes del fallido a ponerlos a disposición del sindico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores a constituir domicilio en el radio del juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 1 de agosto de 2012.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.
e. 09/08/2012 Nº 82461/12 v. 15/08/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 Piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 12 de julio de 2012 se decretó la quiebra de Marcelo Alfredo Marchese (DNI 14.818.624). El síndico desinsaculado es Lisio Ricardo José con domicilio constituido en Libertad 976 piso 14 "G", ante quien los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 21/11/2012 la sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24522 los días 8/2/2013 y 26/3/2013 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes del fallido a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores a constituir domicilio en el radio del juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 1 de agosto de 2012.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.
e. 09/08/2012 Nº 82460/12 v. 15/08/2012

Nº 23

El Juzgado Comercial Nº 23, a cargo interinamente de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría Nº 45, a mi cargo, comunica por cinco días, en los autos caratulados "Ceyeq S.A. s/Concurso Preventivo", que con fecha 22 de junio de 2012, se ha presentado en concurso preventivo Ceyeq S.A.; que ha sido designado síndico, el estudio "Gilli & Asociados", con domicilio en la calle Uruguay 390, Piso 10º "D", C.A.B.A., ante quien los Sres. Acreedores, deberán verificar sus créditos, hasta el día 10 de septiembre de 2012. Plazo de impugnación de las insinuaciones, vence el día 24 de septiembre de 2012; contestación de impugnaciones vence el día 9 de octubre de 2012. El período de exclusividad vence el día 8 de agosto de 2013.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 02 de agosto de 2012.
Pablo D. Bruno, secretario.
e. 08/08/2012 Nº 82374/12 v. 14/08/2012

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Maria Gabriela Vassallo, Juez, Secretaría Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, de esta Capital Federal, comunica, en los autos caratulados "Martinero Silvio Guillermo s/Conc. Prev." que con fecha 10 de julio de 2012, se dispuso dejar sin efecto el decreto de quiebra de fecha 30 de mayo de 2012, disponiéndose con fecha 10 de julio de 2012, por conversión, la apertura del concurso preventivo de Silvio Guillermo Martinero, CUIT. 20-21938597-9, con domicilio real en Manzana "L", Casa 9, Barrio Manuel Lezcano, de la Ciudad de San Luis, Provincia de San Luis, domicilio constituido Libertad 480 3º C.A.B.A. el que tramitará como pequeño concurso. Síndico designado C.P.N. Hayde Alicia Lypka, con domicilio en Corrientes 1628, piso 3ª cpo. 2ª, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 10 de octubre de 2012. La sindicatura deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 los días 22 de noviembre de 2012 y 8 de febrero de 2013, respectivamente, venciendo el período de exclusividad el día 19 de julio de 2013 y la audiencia informativa fue fijada para el día 10 de julio de 2013 a las 11 horas. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de agosto de 2012.
Santiago Medina, secretario.
e. 09/08/2012 Nº 83053/12 v. 15/08/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28 de junio de 2012, se decretó la quiebra de Musicco Oscar Augusto en la que se designó síndico al contador Juan Carlos De La Piedra, con domicilio en Juan B Justo 5096 piso 1º depto A ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/09/12. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 31/10/12 y 13/12/12, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya el fallido domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 28/06/12...publíquense edictos...Fdo. María Gabriela Vassallo. Juez".

Buenos Aires, 1 de agosto de 2012.
Santiago Medina, secretario.
e. 09/08/2012 Nº 82457/12 v. 15/08/2012

Nº 25

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría Nº 50, a cargo del suscripto, sito en la Av. Callao 635, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en los autos: "Shatlav S.A. S/ Concurso Preventivo", Expte. Nº 056310, que con fecha 27 de Junio de 2012 se ha dictado el auto de apertura del concurso de Shatlav S.A., CUIT: 30-70953842-6, presentado el 10/05/2012, fijándose hasta el día 05/10/12 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos al síndico designado Cdor. Alberto Rotenberg, con domicilio en la Av. Pueyrredón 875, 2º piso, oficina 7, Tel. 15-499-802-80. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, serán presentados por el síndico los días 05/11/12 y 19/12/12 respectivamente. La audiencia informativa prevista en el art. 45 LCT, se llevará a cabo el día 03/07/2013 a las 10:00 horas. Publíquese por cinco días.

Bs. As., 3 de agosto de 2012.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 10/08/2012 Nº 83314/12 v. 16/08/2012

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "Instituto Cardiovascular Integral SA s/Quiebra", que con fecha 4 de julio de 2012, se decretó la quiebra de Instituto Cardiovascular Integral SA., con domicilio en la Av. Nazca 1169, Piso 5º. Síndico: Palacio Finocchio y Asociados, con domicilio en Montevideo 368, piso 1º, "E", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24.09.2012. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 06.11.2012, y el informe general (art. 39 LC) el día 19.12.2012. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los Estados del mismo.

Buenos Aires, 9 de agosto de 2012.
María Elisa Baca Paunero, secretaria.
e. 13/08/2012 Nº 84286/12 v. 17/08/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35, cita y emplaza a Mario Eugenio Antonio Pettigiani por el término de 60 días a fin de que se presente a ejercer sus derechos en los autos "Pettigiani, Mario Eugenio Antonio s/Ausencia por Desaparición Forzada" Publíquese por 3 días (art. 5º de la ley 24.321).

Buenos Aires, agosto de 2012.
Gustavo G. Pérez Novelli, secretario.
e. 10/08/2012 Nº 82781/12 v. 14/08/2012

N° 95

El Juzgado Nacional en lo Civil n° 95, sito en Talcahuano 550 piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza al demandado Cayetano Barbagallo para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar intervención en los autos: "Fillau Susana Eva c/Barbagallo Cayetano s/prescripción adquisitiva" (Expte. n° 67.115/2009), que tramitan por ante este Tribunal, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 1 de agosto de 2012.-
Juan Pablo Lorenzini, secretario
e. 13/08/2012 N° 81509/12 v. 14/08/2012

JUZGADO FEDERAL Nº 2 SECRETARIA PENAL Nº 5 SAN JUAN - SAN JUAN

Por disposición del Sr. Juez Federal Nº 2 de San Juan, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a Ud. que deberá presentarse ante este Juzgado Federal Nº 2 de San Juan — Secretaría Penal Nº 5, con el fin de que comparezca Francisca E. de la Fuente D.N.I. Nº 26.791.302 el día 22/08/12 a las 09:00 hs, por así haberse ordenado en los autos Nº 17.922-5, caratulados: "C/De La Fuente Francisca E. — Por: Inf. a los arts. 292 y 296 del C.P.".
San Juan, 31 de julio de 2012.
María Paula Carena, secretaria.
e. 09/08/2012 Nº 82588/12 v. 15/08/2012

JUZGADO FEDERAL Nº 1 EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA Nº 3 AZUL

Por disposición de S.S., el Sr. Juez Federal Nº 1 en lo Criminal y Correccional de Azul, Pcia. de Bs. As., se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, a Fernando Maisonave (DNI 27.668.455), a fin de que se presente en este Juzgado Federal, sito en calle Int. Prof. Rubén C. De Paula 468 de la ciudad de Azul, por ser requerido en causa Nº 32.068, caratulada "Carrizo, Mario Alfredo s/denuncia pres. inf. art. 173 inc. 16 C.P - Azul", de trámite por ante la Secretaría Nº 3 en lo Criminal a cargo del suscripto, a efectos de prestar declaración indagatoria en virtud de existir motivos bastantes para sospechar que habría participado el día 18 de septiembre de 2010 de la extracción de dinero de la cuenta nro. 129062287/7 de la Sucursal Azul del Banco Nación, cuyo titular es Mario Alfredo Carrizo, mediante la extracción del "pescador" en el Cajero Automático ubicado en dicha Sucursal bancaria y con el fin de obtener la tarjeta magnética propiedad de Carrizo y de esa manera posibilitar la extracción de dinero por parte del imputado Belvedere. Se le hace saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presenta se lo declarará rebelde. La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: "///zul, 13 de julio de 2012., cíteselo mediante edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial, para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezca a prestar declaración indagatoria en la presente causa, conforme lo ordenado a fs. 443 vta., bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia será declarado rebelde (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo. Juan José Comparato, Juez Federal".
Secretaría Nº 3, 13 de julio de 2012.
Daniel O. Costanza, secretario.
e. 10/08/2012 Nº 82917/12 v. 16/08/2012

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nº 1 SECRETARIA UNICA

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa Nº 708/2012, caratulada "González José s/Infracción Ley 22.415", del registro del Juzgado Nº 8, Secretaría Nº 16, en trámite ante esta Fiscalía en los términos del artículo 196 del C.P.P., notifica a Emilio Leopoldo Sayago, titular del D.N.I. Nº 8.571.891, el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 1º de agosto de 2012.-... desígnase al Señor Calígrafo Oficial Raúl Vidal Freire, a fin de que practique ... un peritaje de su especialidad ... Notifíquese ... a Emilio Leopoldo Sayago ... haciéndole saber que podrá proponer perito de parte (artículo 150 y 259 del C.P.P.) … .-" Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante Mí: Maximiliano Padilla. Secretario.
Secretaría, 1º de agosto de 2012.
e. 10/08/2012 Nº 82825/12 v. 16/08/2012

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	30/07/2012	ROBERTO OSCAR VILLACORTA	80634/12
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	31/07/2012	VICENTE MAJLUF Y JUANA CLEMENTINA GAITAN	80986/12
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	11/07/2012	DELARROSA PASCUAL	75548/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	31/07/2012	FRANETOVICH ANTONIA MERCEDES	81023/12
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	22/06/2012	VITALE JOSE SALVADOR	69900/12
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	02/08/2012	DE LA FUENTE MARTIN SANTIAGO Y MOSCOLONI JELVA CATALINA	82032/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	01/08/2012	MARTINO DOMINGO	81507/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	13/06/2012	ORTEGA GERONIMO Y BALIÑA DORA DELIA	66629/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	02/08/2012	DAVALLE MARTHA TERESA	81868/12
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	11/06/2012	BACMAN ISRAEL Y COTLAR EVA	81941/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	01/08/2012	ANGELICA BARREIRO PARENTE	81404/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	05/07/2012	RAMON HOYOS	74340/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	11/07/2012	LABOMBARDA ROSA	75682/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	12/07/2012	COLOME JUAN SANTIAGO	76097/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	03/08/2012	YANEZ LOPEZ MARIA REMEDIOS	82412/12
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	31/07/2012	JOSE ALEJO CORRALES	81304/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	02/08/2012	BORZANI MARIA TERESA Y ARGÜELLES AMILCAR EMILIO	81914/12
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	30/07/2012	NAVARRO JORGE EDUARDO	80568/12
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	02/07/2012	QUINTANS INES	72987/12
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	28/03/2012	GREGORIO ABEL MONTIEL	75566/12
53	UNICA	ALDO DI VITO	11/07/2012	ALBERTO OSCAR COSMELLI	76473/12
54	UNICA	MARIA DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ	02/08/2012	HERGENRETHER, IRMA	82085/12
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	11/05/2012	CASTRO HECTOR	80248/12
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	02/08/2012	FONTINOVO CARLOS NORBERTO	81976/12
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	12/07/2012	ALICIA DE LA CANAL	82733/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	03/08/2012	SOLDANO, GRACIELA ENRIQUETA	82337/12
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	21/06/2012	CARMEN RODRIGUEZ	69399/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	02/08/2012	KORNITZ INES	82027/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	03/08/2012	FÄLKER REINHILDE KATHARINA	82475/12
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	03/08/2012	BEATRIZ BERTA BERTUZZI Y DELIA EMILIA BERTUZZI	82476/12
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	02/08/2012	SARA DELIA QUINTANA	82001/12
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	03/08/2012	PEDRO LUNA	82359/12
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	02/08/2012	CASSANO JOSE MARCELO	81889/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	02/07/2012	ENRIQUE VICENTE MATULEWICZ Y NATALIA ZIMLER	72900/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	23/02/2010	ROSA MARIA ENCARNACION	82872/12
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	01/06/2012	NAIBERGER MAURICIO	71287/12
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	10/07/2012	MARTHA CRISTINA VALLEJOS	75126/12
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	18/06/2012	DORA EMILSE CORREIA	80971/12
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	13/07/2012	MARCOS CARMEN INES	80996/12
79	UNICA	ROQUE BURGOS	04/07/2012	ANGELA TERESA SPANO	73709/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	24/05/2012	ELENA ESTHER PEREGO Y DANTE FRANCISCO CERVI	75510/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	31/07/2012	MARTA JULIA BRAVO	80928/12
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	27/06/2012	CARMEN SEVA L.C. 1.333.206	71363/12
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	30/07/2012	ROSA ISABEL ROMERO	80511/12
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	01/08/2012	RUBEN NORMANDO DE LOS SANTOS	81372/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	29/06/2012	CESIRA VALERIA MOYANO	72264/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	12/07/2012	GAMBA GUILLERMO EMILIO	75976/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	12/07/2012	ALETTA FELIPE Y NITTI LUCIA	76248/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	02/08/2012	GONZALEZ MANUEL Y DIEZ MARIA PILAR	81875/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	16/05/2012	ERMINDA DOLORES PUMARES	53704/12
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	02/08/2012	CAAMAÑO CONSUELO Y MARTYNAITIS JUAN JOSE	81876/12

e. 10/08/2012 Nº 2146 v. 14/08/2012

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	04/06/2012	MIREL FUCHS Y SALOMON SORGEN	61840/12
11	UNICA	JAVIER SANTISO	26/04/2012	MORENO MARIA NIEVES	49921/12
11	UNICA	JAVIER SANTISO	06/06/2012	MENNELLA CRISTOBAL SEGUNDO	82071/12
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	02/08/2012	CRNCIC ALICIA LUCIA	81937/12
17	UNICA	MARIEL GIL	12/07/2012	ROMANO ANTONIO	82402/12
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	03/08/2012	TOMAS BENITEZ Y MYRIAN EDITH BENITEZ	82413/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	01/08/2012	TRANQUILLI DELIA	81503/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	19/06/2012	GARCIA FRAGUAS HECTOR ELIAS	68954/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	12/12/2011	IRMA SARA DE CASTRO	165762/11
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	16/07/2008	ADOLFO GONZALEZ	83452/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	07/08/2012	SELVAGGI FRANCISCO	83266/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	31/07/2012	SMITH OLGA LALA	81100/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	31/07/2012	DORFMAN GUILLERMO MAURICIO	81101/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	20/07/2012	FORTUNATO JUAN, FORTUNATO HORACIO EDUARDO Y CORSETTI JUANA ANTONIA	78484/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	02/08/2012	ANTONIO FRANCISCO CAPROTTA	81869/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	12/07/2012	ALZUALDE LAUREANO	76159/12
33	UNICA	CLEMENTINA MARIA DEL VALLE MONTOYA	05/06/2012	NORBERTO VICENTE COSENTINO	62561/12
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	03/08/2012	SOLARI ALFREDO ANTOLIN AMBROSIO	82369/12
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	05/07/2012	RODRIGUEZ OLGA ESTHER	81005/12
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	01/08/2012	ADALBERTO CLAUDIO NANNOIA	81380/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	02/08/2012	HECTOR NICOLAS POBLETE	81859/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	31/07/2012	SALDAÑO EDUARDO RUBEN	81095/12
41	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	06/08/2012	GOMEZ ONETTO LISANDRO VALENTIN	82915/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	13/07/2012	MIGUEL VENTURA LEIRO	76628/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	25/06/2012	PRIMO CESARETTI	70493/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	31/07/2012	ALBERTO JESUS BORSALINO	80956/12
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	12/07/2012	MARIA ESTELA ONS INDART	75957/12
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	19/07/2012	HECTOR RODOLFO RENDON	82732/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	29/03/2012	TERESA CRISTOBAL	33993/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	02/08/2012	CARLOS MODESTO LLORIAN	81871/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	06/07/2012	SCORZA CARLOS HORACIO	74723/12
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	31/07/2012	AZUCENA DEL VALLE MORENO	81090/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	01/08/2012	NADIM AGOPIAN	81577/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	03/08/2012	IRMA NELIDA MONJE	82531/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	04/07/2012	DIEGUEZ RODOLFO OSCAR	73702/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	06/08/2012	RENEE REBECA PIANKO	82784/12
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	25/06/2012	MOLINA HELIOS	70466/12
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	01/08/2012	RODRIGUEZ FLORA Y ANTOGNAZZA OSCAR ELEO CESAR	81381/12
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	01/08/2012	MAUAS ISAAC MARIO	81422/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	03/08/2012	JOSE SALVADOR LORIA Y ELSA CAPECE	82555/12
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	19/06/2012	ADOLFO JUAN MODESTO CAVALLONE	68978/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	31/07/2012	JULIO ROSARIO VIGO	80976/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	02/08/2012	LEON HERMANOFF Y VITI MERMELSTEIN	82036/12
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	31/07/2012	GLORIA MAGDALENA GARCIA RODRIGUEZ	80913/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	14/06/2012	HORACIO FRANCISCO DEVESA	81864/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	01/08/2012	REDONDO MARIA LUISA	81561/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	07/08/2012	CACERES MARIA LUISA	83199/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	30/07/2012	WAINER ETELVINA	80692/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	03/08/2012	MIRANDA FERNANDEZ JULIAN Y TISONI INES	82765/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	13/07/2012	MICHALSKI PEDRO ARON	82763/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	27/04/2012	MARQUEZ ILDA RAQUEL	45844/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	15/06/2012	LIDIA VIRGINIA BARRERA Y JUAN MARIO BARRERA	67874/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	30/07/2012	DAVIDZON ALFREDO	80533/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	10/07/2012	ZARATE MARIO ENRIQUE	75045/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	26/06/2012	JOSE SCORZA	70881/12

e. 13/08/2012 Nº 2147 v. 15/08/2012

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14 a mi cargo, con sede en Av. Roque Sáenz Peña 1211 - 1º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en el juicio: "Llaneza Víctor Manuel s/Sucesión AB Intestato s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes" - Expte. 086724, que el martillero Jacinto E. López Basavilbaso (CUIT 20-11478627-7) rematará el jueves 16 de agosto de 2012 a las 10,30 hs en Jean Jaurès 545 - Cap. Fed., los siguientes inmuebles de propiedad del fallido: 1) 50% indiviso del inmueble sito en la calle Moreno 1958/60/66 de esta ciudad, U.F. Nº 30 del piso 2º matrícula 10-2521/30. Nom. Cat.: Circ. 10, Sec. 20, Manz. 63, Parc. 10A. Sup. Tot.: 130,24 m2.; 2) 50% indiviso del inmueble sito en la calle Moreno 1958/60/66, U.F. Nº 8 de la planta sótano, matrícula 10/2521/8. Sup. Tot.: 12,92 m2. La unidad identificada como 2º "A" es la unión de dos departamentos y cuenta con una cocina con comedor diario, lavadero, amplio living y comedor. Tres dormitorios. El principal es en suite y cuenta con vestidor y los dos restantes cada uno con buenos placards. Además cuenta con otro baño completo. Todo al frente. Todo en muy buen estado de conservación y mantenimiento. Servicios individuales con agua caliente por termotanque y calefacción individual por losa radiante. Se encuentra ocupado por el Señor José Rubén Suarez, quien manifestó hacerlo en calidad de propietario. La U.F. Nº 8 es una cochera, con acceso por rampa, ocupada con un automotor de los esposos Suarez. Venta al Contado - Al Mejor Postor Ad-Corpus - Base: $ 280.000.- Seña: 30% Comisión: 3% más IVA 21% - Arancel Acord. 24/00: 0,25%. Prohibida la compra en comisión, como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal El saldo del precio deberá depositarse dentro del quinto día de la notificación -por ministerio de ley- de la providencia que disponga la aprobación de la subasta, bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Cód. Proc. El adquirente deberá abonar la totalidad de los impuestos propios de al venta del inmueble, como así también los gastos de escrituración. Deudas: Respecto de las deudas que registren las unidades el Tribunal dispuso que el adquirente tendrá a su cargo solamente las que se generen con posterioridad a la aprobación del remate, dejando constancia que la cuota Mayo 2012 de expensas comunes de la U. F. 30 (departamento) es de $ 1.022.- y la de la U. F. 8 (cochera) es de $ 57.- Visitas: viernes 10 agosto de 15 a 17 hs y el sábado 11 de agosto de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 6 de agosto de 2012.

Diego H. Vázquez, secretario.

e. 08/08/2012 Nº 83392/12 v. 14/08/2012

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38 que desempeña la Dra. Adriana Cirulli, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de CABA, comunica por cinco días en autos "Galluzzi, Alberto Eduardo s/Quiebra s/Incidente de Subasta Inmueble sito en Lautaro 1345/47 Dpto. U.F. 4" — Expte. Nº 052016 — (DNI fallido 10.533.616) que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo (CUIT: 20-10134077-6) rematará el día 21 de agosto de 2012, a las 12:00 horas en punto en la Dir. de Subastas Judiciales, sita en calle Jean Jaures 545 de CABA, el 100% del inmueble ubicado en calle Lautaro Nº 1345/47, Unidad Funcional Nº 4, entre las calles Santander y Avelino Díaz de C.A.B.A. Mat. 1-17631/4. Nom. Cat.: Circ. I, Sec. 44, Manz. 57, Parc. 32. Superficie 90,30 m2 Porc. 12,65%. Fotos fs. 127/28. Conforme surge de fs. 129 pto. II, el Sr. Atilio Abel Cardozo Insaurralde, DNI 94.455.833, manifestó ocupar el inmueble en calidad de inquilino conjuntamente con su esposa y dos hijos menores de edad, desde hace aproximadamente 6

años, no exhibiendo documentación alguna de lo manifestado. A la finca se accede por el Nº 1347 de calle Lautaro, C.A.B.A., luego se sube por escalera al 1° Piso contando el departamento de living comedor, dos dormitorios, baño completo y cocina con lavadero incorporado. También posee dos patios, uno de ellos techado, al que se sale por el living comedor. Al otro patio se accede desde la cocina. En general en normal estado de conservación. Condiciones: "Ad-Corpus", al contado y mejor postor. BASE: U$S 33.600.- Seña: 30% - Comisión: 3% más IVA 21% sobre la misma — Sellado de ley y Arancel 0.25% - Acordada 10/99 CSJN, en efectivo en el acto del remate. A fs. 156: Tanto la seña como el saldo de precio, podrán ser abonadas en pesos conforme a la cotización del dólar estadounidense, correspondiente al día anterior a la subasta y al momento en que se deba abonar el saldo de precio.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN. Queda prohibida la compra en comisión, como así también la ulterior cesión del Boleto que se extienda. Es a cargo exclusivo del comprador, los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente. Se reciben posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta (art. 104 del Reg. del Fuero) y requisitos que surgen del decreto de subasta. Deudas: Rentas (fs. 64) al 15/3/10 $ 1.595,06. AySA (fs. 60) al 23/3/2010 $ 938,28. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: días 14 y 15 de agosto de 2012, de 10:00 a 12:00 hs.

En Buenos Aires, 2 de agosto de 2012.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 09/08/2012 Nº 82671/12 v. 15/08/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, planta baja, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "Nivel Construcciones S.R.L s/Quiebra s/Incidente Venta del Inmueble", expte. Nº 46.755, que el martillero Ricardo D. Mateyka rematará el día 21 de Agosto de 2012, a las 9:30 hs., en punto, en la Dirección de Subastas Judiciales, sita en Jean Jaures Nº 545, Capital Federal, el inmueble sito en la Av. Franklin D. Roosevelt Nº 5301/29, piso 3º, departamento "A" (Unidad Funcional Nº 33), Capital Federal. Matrícula 16-44718/33, Superficie: 74,94 m2. Se trata de un departamento compuesto de living-comedor, balcón al frente, dos dormitorios, cocina, pequeño lavadero y baño completo con antebaño. Se encuentra en buen estado de conservación, con algunos deterioros, y ocupado por la Sra. Patricia Giannitrapani y su hijo, sin título alguno. Exhibición: días 15 y 16 de Agosto de 2012 en el horario de 14 a 16 hs. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 170.000.- Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de ley, Arancel Ac. 10/99: 0,25%, todo en efectivo en el acto de remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio en la cuenta de autos, dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de comunicación alguna al efecto y bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Cód. Procesal. Informes: 15-5468-8382.

Buenos Aires, 13 de agosto de 2012.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 09/08/2012 Nº 82604/12 v. 15/08/2012

Nº 26

Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial Nº 26 éste a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, secretaría Nº 52 con asiento en la Av. Callao 635 Piso 1, Cap. Fed. comunica por 5 días en el Boletín Oficial y 2 días en el diario Clarín en los autos: "Mazzini Hugo Alberto s/Quiebra", expte. Nº 030689 (CUIL del fallido 23-07374873-9) que el martillero Maximiliano M. Centenari (CUIT 20-26894229-8), rematará el día 28 de agosto de 2012 a las 11:00 hs. en punto, en el salón de la Oficina de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaures 545, CABA, el 50% indiviso del inmueble ubicado en la calle Alte. Onofre Betbeder 1316, CABA, N. C. Circ. 16, Secc. 27, Manz. 128, Parc. 20 Matrícula Nro. 16-12962, Partida Nº 0370331. Superficie de lote 8,66 m fte. por 17,32 m de fondo. Se trata de una casa con 2 entradas y puerta garaje, con PB, 1er piso y terraza. Consta de: PB: garaje, cuarto de guardado, living-comedor, cocina, baño, 2 habitaciones y patio descubierto con techo rebatible. 1er piso: por escalera, se accede a 2 entradas, una al living y otra a la cocina. Consta de: living, cocina, 2 habitaciones, baño completo, lavadero y patio. Posee terraza descubierta en el 2do piso. Todo en regular estado de conservación. Ocupado por el Sr. Hugo A. Manzzini, quien manifiesta ocupar el inmueble en carácter de titular del 50% indiviso del inmueble, no exhibiendo título alguno, manifestando que el inmueble también lo ocupan en planta baja Susana Díaz y Alberto Diaz, y en 1er piso, Hugo A. Manzzini, Elsa Silvia Gomez, Erica Vanina Manzzini, con sus 3 hijas. Condiciones de Venta: "Ad-Corpus", al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. Base: $ 300.000.-, Seña 30%, Comisión 3%, IVA s/comisión, Impuesto de Sellos de GCBA 0,80%, Arancel Regl. Of. de Subastas 0,25%, todo ello a cargo del comprador. El bien raíz se enajena en el estado en que se encuentra, habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. El saldo de precio deberá ingresarse en el Bco. de la Ciudad de Bs. As. Suc. Trib. y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercib. de declararlo postor remiso art. 584 CPCC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzg. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. En caso de adeudarse tasas, expensas, impuestos o contribuciones, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidos como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda: y, los devengados con posterioridad a la aprobación de la subasta estarán a cargo de los adquirentes. La posesión y el acto traslativo de dominio se cumplirá dentro de los 30 días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. El importe sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará, de corresponder, antes de inscribirse la transferencia. Exhibición: 23 y 24 de agosto de 2012 de 15:00 a 17:00 hs. Info. tel.: 4782-4403.

Bs. As., 31 de julio de 2012.
María Elisa Baca Paunero, secretaria.

e. 08/08/2012 Nº 82136/12 v. 14/08/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 44

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 44, Secretaría Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 5to. piso de la ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en autos "Consorcio Propietarios Valentín Gómez 2969/71 c/Goggia, Stella Maris s/Ejecución de Expensas" Expte. 111461/2009, que el martillero Ricardo Mattiasich, rematará al contado y mejor postor el día 21 de Agosto de 2012 a las 10.15 hs. en punto, en Jean Jaures 545, de la Ciudad de Buenos Aires, la finca sita en la calle Valentín Gomez 2969/71, piso 10mo. Unidad 31 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, designado según nomenclatura catastral, como: circunscripción 9 –sección 13 – manzana 90 – parcela 20- UF Nro. 31 – matrícula 9-1536/31. Superficie: 48,31 m2. Según mandamiento de constatación atendió Goggia, Stella Maris, y se constata que el inmueble se encuentra en regular estado de conservación, el mismo consta de un living comedor, una cocina con lavadero, un baño completo y un dormitorio, como así también un balcón aterrazado y la Sra. Goggia manifiesta ocupar la vivienda en carácter de dueña del inmueble y que no existen otros subinquilinos ni otros ocupantes. – Deudas: Tasas Municipales al 25/6/2010 $ 749,84; A. Arg. al 26/10/2010 sin deuda, OSN res. Al 7/9/2010 sin deuda, AySA al 31/8/2010 $ 42,05, Expensas al 1/12/2010 $ 12.727,85, siendo la expensa de noviembre de 2010 de $ 290,95. Encontrándose estas deudas sujetas a los reajustes de práctica. Visitar: 17 de agosto de 2012 de 14,00 hs. a 17,00 hs. Base: $ 163.000 – Seña 30% - Comisión 3% - Arancel Acordada 24/00 CSJN 0,25% -sellados de ley- El comprador constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado.- Postura mínima $ 100.- Según plenario de la Cámara Civil de Capital del 18/2/99 autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ejec. Hipotecaria –ejecutivo": No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas.- No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512.- El saldo de precio se depositará en autos dentro de quinto día de aprobada la subasta.

Buenos Aires, 6 de agosto de 2012.
Analía V. Romero, secretaria.

e. 13/08/2012 Nº 83640/12 v. 14/08/2012

Nº 50

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 50 de Capital Federal, sito en Uruguay 714, piso 3ro., Capital federal, comunica por dos días en autos caratulados "Herrera Teresa Gladys c/Helguera Eduardo Angel s/Ejecución Hipotecaria" Expe. Nro. 73387/2008, que el martillero Antonio Ernesto Pierri procederá a subastar el día 30 de Agosto de 2012 a las 11:45 hs. en Jean Jaures 545, CABA, lo siguiente: Los lotes designados en el plano de mensura como parcela 6, 45 y 46 de la fracción XV, NC: Circ. IV; Secc. H; Fracc. XV; parcela 6, 45 y 46, matrículas 10254, 15195, y 27928 respectivamente; ubicados en Country Club Golfers ubicado en la Ruta Pcial. 28 Km. 4,5, paraje "El Recreo", Pdo. de Pilar Pcia. de Buenos Aires. Superficie: 800 m2 para cada uno de los lotes. Según informe efectuado por el martillero, se trata de un inmueble ubicado en Country Club Golfer's del partido de Pilar; compuesto por tres lotes números 46, 6 y 45, los dos primeros son linderos y se encuentran libres de construcciones y son utilizados como jardín. Sobre el lote 45 se desarrolla la casa compuesta por galería perimetral, piscina de material, cocina, comedor, quincho con parrilla, living, tres habitaciones, una suite y un baño, por escalera caracol externa de metal se accede a una terraza donde hay un cuarto y baño utilizado para el servicio, los pisos son de baldosas coloradas (tipo pizarra), las paredes pintadas en blanco donde se observan rajaduras y manchas de humedad, todo en estado general regular. Los lotes pueden considerarse centrales, dado que no lindan con el perímetro (fs 281vta). Ocupado por Helguera Angel Eduardo, quien manifiesto ocupar el bien junto a sus tres hijas menores. Subastándose en el estado en que se encuentra pudiéndose visitar los días 28 y 29 de Agosto próximos, de 10 a 12 hs. Base: u$s 180.000.- Seña 30%. En la oportunidad prevista por el art. 580 del ritual, el comprador deberá depositar el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo prevenido por el art. 584 del mismo cuerpo normativo. Comisión 3% mas IVA. Al contado y al mejor postor. Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, a excepción de las expensas comunes. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CP. Deudas: ARBA (fs. 130) por $ 1674,50 mas (fs. 135) $ 4408,20 mas (fs. 141) $ 1674,50 al 8/2/10. Expensas $ 242.183,69 en concepto de capital, y $ 99.164,47 en concepto de intereses, comprensiva de: a) convenio de reconocimiento de deuda y pago suscripto el día 19 de octubre de 2008, por la suma de $ 85.991,31 (capital + intereses). Dicha suma ha sido reclamada en los autos "Golfer's Country Club c/Helguera, Eduardo Angel s/Ejecucion de convenio" (Expe. Nro. 71126) en trámite ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 2 del Departamento Judicial de San Isidro. b) Expensas posteriores a la celebración del convenio, también impagas, correspondiente al período Octubre 2008 a Julio 2009 por la suma de $ 61.359,55 capital + intereses) Estas sumas han sido reclamadas en los autos "Golfer's Country Club c/Helguera, Eduardo Angel s/Cobro de convenio" en trámite ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 7 del Departamento Judicial de San Isidro. c) Expensas posteriores a la celebración del convenio, también impagas, correspondientes al período agosto 2009/2012 por la suma de $ 193.997,30 (capital + intereses). Las expensas de Julio de 2012, ascienden a la suma de $ 5.175,64. Se deja constancia que: a) la cuota de ingreso al mes de agosto de 2011 es de u$s 10.000; b) la compra no conlleva designación como socio; c) para ser titular de un inmueble es obligatorio asociarse y abonar cuota de ingreso; d) los servicios municipales son prestados por Golfers Country Club, por lo que no existe deuda con el Municipio de Pilar ni con Sudamericana de Aguas. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

José María Abram Lujan, secretario interino.

e. 13/08/2012 Nº 84515/12 v. 14/08/2012

4. Partidos Políticos

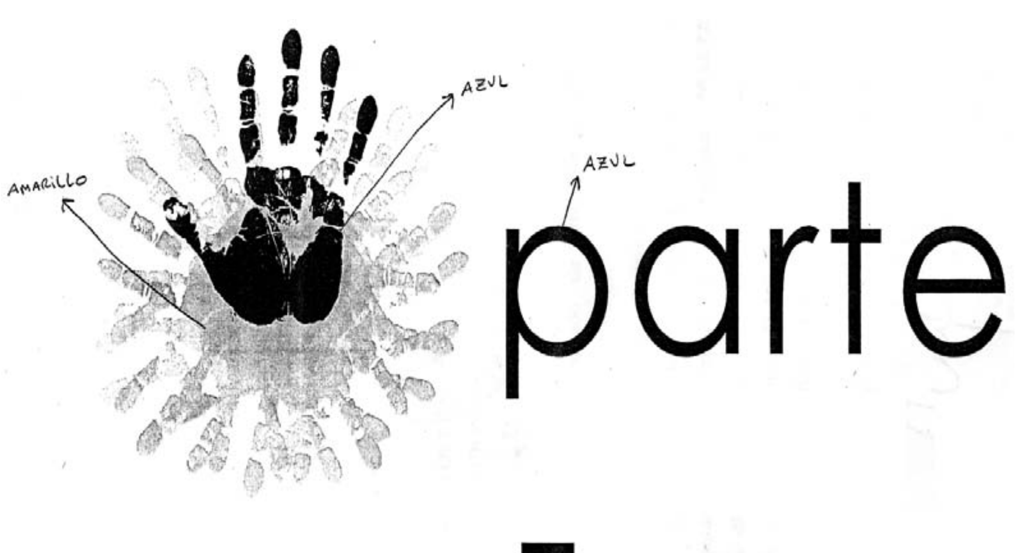
ANTERIORES

PARTIDO DEL TRABAJO Y LA EQUIDAD (PARTE)

Distrito Capital Federal

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, hace saber en cumplimiento de lo establecido en los arts. 14 y 60 de la Ley Orgánica de Partidos Políticos Nº 23.298, que la agrupación "Partido del Trabajo y la Equidad" (PARTE), se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento del logo que fuera adoptado con fecha 31 de julio de 2012 (Expte. Nº 350/01). Fdo. María Servini de Cubría - Juez Federal. Ante mí: Mabel T. Nava - Prosecretaria Electoral.

Buenos Aires, 3 de agosto de 2012.




AZUL, composición CMYK: 85-50-0-0


AMARILLO, composición CMYK: 0-18-100-0

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz 1234567890
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ 1234567890 Familia tipográfica: Century Gothic Bold

e. 13/08/2012 Nº 83282/12 v. 15/08/2012